

# Informe de **gestión** UManizales 2020



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES

Acreditación Institucional  
de Alta Calidad  
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019



# INFORME DE GESTIÓN 2020

Manizales, 23 de marzo 2021



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES®

 Acreditación Institucional  
**de Alta Calidad**  
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019

---

**Duván Emilio Ramírez Ospina**  
**Rector**

rector@umanizales.edu.co

Yamilhet Andrade Arango  
**Vicerrectora**  
vicerrectoria@umanizales.edu.co

Héctor Mauricio Serna Gómez  
**Dirección de Investigaciones y  
Posgrados**  
dir\_investigacion@umanizales.edu.co

Beatriz Elena Álzate Gómez  
**Dirección de Proyección Social**  
dir\_proyeccion@umanizales.edu.co

María Piedad Marín Gutiérrez  
**Dirección de Docencia**  
dir\_docencia@umanizales.edu.co

Ana María Hincapié  
**Oficina de Relacionales Internacionales e  
Interinstitucionales**  
dir\_ori@umanizales.edu.co

Edisson Stiven Castro Escobar  
**Asesor de Planeación**  
asesorplaneacion@umanizales.edu.co

Eliana Morales Zuluaga  
**Dirección Administrativa y Financiera**  
dir\_financiera@umanizales.edu.co

Margarita María Gaviria Herrera  
**División de Desarrollo Humano**  
dir\_desarrollohumano@umanizales.edu.co

Adriana Villegas Botero  
**Dirección de Comunicaciones y Mercadeo**  
dir\_comunicacionymercadeo@umanizales.edu.co

César Augusto Sepúlveda Ortiz  
**Secretario General**  
secretariogeneral@umanizales.edu.co

Juan Carlos Cardona Cardona  
**Dirección de Registro Académico y Tecnologías  
de la Información**  
dir\_registro@umanizales.edu.co

Edwin Fernando Flórez Giraldo  
**Centro de Educación a Distancia – CEDUM**  
dir\_cedum@umanizales.edu.co

Javier Alonso Saldarriaga Arango  
**Centro de Información y Biblioteca**  
dir\_biblioteca@umanizales.edu.co

Irma Soto Vallejo  
Decana  
**Facultad de Ciencias Contables,  
Económicas y Administrativas**  
dec\_fccea@umanizales.edu.co

Diego Enrique Ocampo Loaiza  
Decano  
**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**  
dec\_fcsh@umanizales.edu.co

Néstor Jaime Castaño Pérez  
Decano  
**Facultad de Ciencias e Ingeniería**  
dec\_fci@umanizales.edu.co

Denis Rincón Grajales  
Decana  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**  
dec\_fcj@umanizales.edu.co

Jhon Jairo Botello Jaimes  
Decano  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
dec\_fcs@umanizales.edu.co

# Contenido

Presentación.....	6
Capítulo 1. La Universidad de Manizales.....	9
1.1.    Identidad institucional.....	9
1.1.1.    Construcción entre la racionalidad y la razonabilidad .....	10
1.1.2.    Misión, visión, principios y valores .....	13
1.1.3.    Apuesta por una Universidad Sostenible .....	15
1.2.    Gobierno institucional y transparencia .....	18
1.2.1.    Equipo directivo .....	19
1.2.2.    Estructura orgánica .....	21
1.2.3.    Sistema de planificación.....	22
1.2.4.    Estructura y desarrollo de procesos .....	23
1.2.5.    Estamentos y participación de gobierno.....	29
Capítulo 2. La Universidad hoy.....	30
2.1. Estructura de la oferta académica.....	31
2.2. Investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación de entorno .....	36
2.3. Impacto social y visibilidad nacional e internacional.....	40
2.3.1. Proyección Social.....	40
2.3.2. Comunicaciones y Mercadeo .....	45
2.3.3. Relaciones internacionales.....	49
2.4. Comunidad universitaria .....	53
2.4.1. Nuestros profesores.....	53
2.4.2. Nuestros estudiantes.....	55
2.4.2.1. Matrículas.....	55

2.4.2.2. Características de nuestros estudiantes .....	59
2.4.3. Nuestros egresados .....	64
2.4.4. Nuestros administrativos.....	66
2.5. Bienestar institucional.....	68
2.5.1. Servicios de bienestar universitario .....	68
2.5.2. Gestión pandemia Covid-19.....	78
2.6. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional.....	82
2.6.1. Gestión de la calidad.....	82
2.6.2. Infraestructura física y tecnológica y recursos académicos.....	83
2.6.3. Gestión administrativa y financiera .....	101
2.6.3. Indicadores de capital intelectual.....	107
Capítulo 3. Prospectiva y retos institucionales.....	110
3.1. Mejoramiento continuo y autorregulación .....	110
3.1.1. Autoevaluaciones y referentes .....	110
3.1.2. Proceso empalme por áreas y procesos.....	111
3.1.2.1. Eje estratégico .....	111
3.1.2.2. Eje misional.....	112
3.1.2.3. Eje de soporte o apoyo .....	116
3.1.2.4. Facultades .....	122
3.2. Ejes Plan de Desarrollo 2021-2025.....	128
3.1.1. Sistema de Referentes .....	128
3.1.2. Ejes de desarrollo 2021-2025.....	135
3.1.3. Objetivos, indicadores y metas de desarrollo.....	143

## Presentación

El año 2020 marcó un hito histórico para la humanidad a causa de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y las consecuencias sociales que dejó para gran parte de la población mundial. Este fenómeno demostró la fuerza de interconexión global y la capacidad de alterar el equilibrio hemisférico y continental, haciendo de las crisis unos fenómenos más prolongados, con más incertidumbre, mayores impactos y, en efecto, con menor capacidad de predicción y control. Precisamente la pandemia le enseña hoy al mundo la velocidad de los efectos colaterales en los ámbitos más simples de la vida, que han modificado relaciones elementales en lo familiar, laboral, económico, cultural e institucional, con unos efectos muy fuertes en la salud pública, el empleo y la capacidad productiva de los territorios, por mencionar sólo algunos hechos. Durante el año 2020, el efecto auto infligido de las cuarentenas frenó la economía mundial, limitó la fuerza laboral, desaceleró el consumo, aumentó el desempleo y las desigualdades; además, produjo unas endemias económicas y sociales que gradualmente iremos superando a un ritmo muy lento. Esta situación puso en aprietos el sistema educativo colombiano, causando dificultades a más de diez millones de estudiantes, puesto que muchos de ellos nunca pudieron acceder a los ambientes virtuales de aprendizaje. Fueron y siguen siendo cambios drásticos en las prácticas cotidianas de alumnos y maestros, en la medida que se estableció un nuevo sistema de relacionamiento y cooperación, más distante en la corporeidad, pero también más solidario e íntimo desde el seno de la familia como anfitriona de este modelo de enseñanza.



En la Universidad de Manizales, además de afrontar la pandemia experimentamos grandes cambios; pusimos a prueba nuestra capacidad de respuesta a la presencialidad asistida por tecnologías, una especie de *pseudo* virtualidad que demostró que somos capaces de ser una institución de alta calidad en lo académico, pero también en lo humano. Logramos seguir brindando beneficios económicos a nuestros estudiantes, estabilidad laboral a nuestros colaboradores y, sobre todo, mantener la excelencia de nuestros procesos. Vivimos una apertura importante a la educación virtual, una insistencia que nos acompaña desde hace varios años y que nos ratifica el norte de desarrollo institucional que debemos seguir. También afrontamos durante 2020 un cambio de equipo directivo en un proceso de transición tranquilo, transparente y con sentido humano, con reflexión académica, donde reconocemos los frutos y el esfuerzo de los profesores que por años sirvieron a la institución para construir la Universidad que somos en la actualidad. Soñamos con seguir edificando sobre esa base y 48 años

de historia tejida con esfuerzo, disciplina y perseverancia. Una vez más constatamos que nuestra institución lleva en su ADN la capacidad para superar la adversidad y la dificultad, y no podría ser de otra forma en una organización que nació de las entrañas de un movimiento cooperativo y solidario. Hoy por hoy somos reconocidos como una de las universidades más importantes del país, con acreditación de alta calidad y con una fuerte vocación científica sin perder la sensibilidad social. Todo lo anterior llevó a que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia nos solicitara participar del plan padrino orientado a ofrecer apoyo a otras instituciones de educación superior del país que carecían de la experticia y experiencia para responder de manera oportuna al reto que las circunstancias nos ponían al frente. Entregamos este informe de gestión del año 2020, que sin duda hace parte del proceso de construcción histórica y será un soporte fundamental para las seguir consolidando la Universidad del futuro.

Dedicaremos nuestro esfuerzo en continuar consolidando una Universidad presente y actuante en el desarrollo de la región, el país y el mundo, que aporte a la construcción del conocimiento universal con énfasis en el pensamiento latinoamericano, sin excluir tradiciones de pensamiento de otras latitudes, en la perspectiva de un conocimiento que contribuya a transformar las condiciones de vida de la humanidad. Creemos necesaria la integración social y la desamortización de polos tradicionales de desarrollo, bajo un modelo innovador, flexible y adaptativo a las particularidades de cada región. En esa lógica, pretendemos "*ser universidad donde es difícil ser universidad*: en los lugares excluidos por el sistema educativo; en las comunidades marginadas de las oportunidades de educación; con las personas que han sido excluidas por las pruebas de suficiencia en el tránsito de educación media y superior; desde nuevos campos del conocimiento que requieren esfuerzos científicos y de innovación; y con emprendedores e instituciones comprometidas con la sostenibilidad y el progreso social del país y la región. Todo esto en sincronía con los pactos globales que nos propone la UNESCO por la calidad, la internacionalización, regionalización y globalización, el aprendizaje, la investigación e innovación y la responsabilidad social.

Asumimos este reto porque el capital humano es nuestra mayor riqueza en una comunidad académica de excelencia integrada por profesores con pensamiento crítico y propositivo, un personal administrativo eficiente, y un estamento estudiantil –nuestra esencia– comprometido con su formación personal y profesional, todos ellos imbuidos del espíritu cooperativo y solidario que nos engendró y nos proyecta hacia Colombia y el mundo.

**Duván Emilio Ramírez Ospina**  
Rector  
Universidad de Manizales

# Universidad de Manizales



# Capítulo 1. La Universidad de Manizales

## 1.1. Identidad institucional<sup>1</sup>

La Universidad de Manizales es una Institución de Educación Superior con 48 años de trayectoria que cuenta con Acreditación Institucional de Alta Calidad según la Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019. Su oferta educativa de pregrado y posgrado está distribuida en cinco campos del conocimiento: ciencias sociales, ciencias económicas, ciencias e ingeniería, ciencias jurídicas y ciencias de la salud.

Desde la Universidad de Manizales nos reconocemos como una institución de educación superior con un estatuto rector, una apuesta política y moral que propicia el pensamiento crítico, autorreflexivo y transformador de saberes; un lugar donde se practica la democracia, las libertades, la diversidad y se construye la cultura. Somos patrimonio social del conocimiento que nos convoca hacia apuestas científicas en pro de fortalecer el desarrollo humano, social, económico y sostenible. Nuestra razón de existencia va encaminada a movilizar la cultura intelectual, es decir, la formación del pensamiento de la mano de lo práctico, en una atmósfera de intercambio de la ciencia, el conocimiento y el sentido humano. La Universidad de Manizales es un escenario para la formación de hábitos intelectuales y saberes profesionales, un espacio neutral y seguro para el diálogo intercultural, el fortalecimiento de la ciudadanía, la dignidad humana, los derechos, la inclusión y justicia social, la sostenibilidad ambiental y la construcción de paz. Asimismo, somos una organización que promueve el conocimiento y la creación de capacidades socio-productivas, mediante la investigación científica, la tecnología, la innovación y el emprendimiento.

Tenemos una apuesta frontal en la lucha contra el desarrollismo y el desequilibrio social, basados en los pilares de una Universidad Sostenible, que procura cerrar brechas sociales y asimetrías en las oportunidades, como atenuante de la desigualdad y la marginalidad. Promovemos por ende la inclusión, el cierre de fisuras y la diversidad en medio de la universalidad. Abogamos por las libertades, la democracia y la denuncia de las injusticias sociales, bajo un modelo que se sustenta en la cultura, el respeto, la confianza, el servicio, la solidaridad y los valores.

Incentivamos la participación ciudadana desde un sistema de gobernanza construido colectivamente, en procura del desarrollo humano, el progreso social, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. Además, promovemos un equilibrio entre la eficiencia y el humanismo que supere el materialismo y la acumulación inoficiosa. Nos encaminamos hacia la pertinencia productiva y social del conocimiento, al servicio de la razón crítica, el pensamiento autónomo y la competitividad del mercado.

---

<sup>1</sup> Factor 1 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.

Nos basamos en la flexibilidad, innovación, pertinencia y adaptabilidad para posibilitar oportunidades en cualquier escenario, tanto en zonas marginadas, como núcleos de desarrollo y alta competitividad a la vanguardia del conocimiento. Consideramos clave nuestra capacidad científica, la experiencia pedagógica de nuestro modelo educativo, el sentido humano de la comunidad universitaria y el empoderamiento de nuestros colaboradores. Esto nos hace un organismo sistémico, que se construye desde dentro, en autonomía de pensamiento y en una conexión de relaciones de interdependencia con la sociedad, siendo siempre pertinentes bajo el sometimiento a la autorregulación, la autoevaluación y al escrutinio social.

### 1.1.1. Construcción entre la racionalidad y la razonabilidad

La Universidad de Manizales procura el equilibrio entre la formación sociohumanista y profesional, prueba de ello se sustenta en dos principios, el de **razonabilidad** que aboga al sentido crítico del ser, y el de **racionalidad** al sentido práctico de saber hacer. Nos interesa formar profesionales, por supuesto; pero también es una preocupación constante por la formación de ciudadanos. Por ello nos preguntamos constantemente por esos valores que construyen el *ethos* cultural, las virtudes básicas de los ciudadanos, los elementos que posibilitan la sensibilidad y las capacidades humanas, al tiempo que nos inquieta construir competencias de un pensamiento vigoroso, basado en la ciencia, la disciplina y la tecnología, un pragmatismo fundado en la creatividad, el emprendimiento, la capacidad de transformar el mundo productivo, agregar valor y aumentar la eficiencia de los procesos. Estamos comprometidos con la formación de profesionales integrales con conocimiento práctico y sentido humano.

En eso consisten los principios de racionalidad y razonabilidad, son los pilares que fundamentan la cordura de nuestro quehacer. La **racionalidad** parte del sentido práctico, del culto a la ciencia y la técnica, de la búsqueda de la eficiencia en la integración disciplinar, es decir, la transdisciplina que articula saberes y métodos para construir conocimiento pragmático en la funcionalidad productiva. Es nuestro polo a tierra en la integración de la ciencia y el progreso, es la experimentación que perfecciona la técnica, la creatividad y la innovación. Mediante la objetividad científica, la racionalidad conduce al empirismo, a la digitalización, a promover la acumulación de capacidades productivas, la conservación ambiental con nuevas tecnologías y a generar bienestar por medio de las oportunidades y cualificaciones profesionales para el empleo y la generación de ingresos. Es lo concerniente a Saber Hacer.

Entre tanto, la **razonabilidad**, se asocia a la condición humana y moral del Ser, a la subjetividad y el pensamiento que construye ciudadanía. Se fundamenta en las virtudes, los valores, las capacidades y el pensamiento crítico. Es el fundamento de la razón que se requiere para construir un mundo más humano, equitativo, incluyente, solidario, tolerante, con moralidad intelectual y sensibilidad por la justicia, donde

hay respeto por los derechos, las instituciones, las libertades y donde la democracia posibilita la diversidad, y pluralidad. Desde la razonabilidad se construyen capacidades humanas, capital social, conciencia de lo colectivo, respeto a las normas, cultura ciudadana, desde allí, se denuncian las injusticias sociales, el desarrollismo, el materialismo inoficioso, se promueve el arte y la literatura.

La razonabilidad se recrea en las prácticas cotidianas de la Universidad, en el contacto personal y las relaciones genéricas entre profesores, estudiantes y colaboradores, siendo el escenario predilecto el aula de clase o los espacios sociales de interacción. Se construye con el ejemplo, la argumentación, el debate, el servicio, la confianza, el amor, la solidaridad, la tolerancia y la ética profesional. Entre tanto, la racionalidad, emana del conocimiento acumulado, de las prácticas de aprendizaje, de la experimentación y la objetividad científica. Requiere técnica, creatividad, arte, disciplina, emprendimiento, proactividad, una actitud autónoma de aprendizaje, pero también de la exposición pública de resultados y la transferencia de capacidades. En ello se advierte el doble propósito de la Universidad de Manizales, la formación de saberes profesionales y seres humanos.

Estos principios se desdoblán, en la docencia y el aprendizaje en un tránsito hacia la proyección y el liderazgo social, como pilares de la razonabilidad, es decir, la exteriorización del sentido humano y la actitud política de la labor docente. Pero también desde la investigación científica y tecnológica, en un tránsito hacia la innovación y el emprendimiento, que constituyen el sentido lógico de la racionalidad, en la medida que hay compromiso social con el conocimiento pertinente que atiende problemas sociales, necesidades productivas y emergencias ambientales. Dichos principios también encaminan la apuesta política y científica de la Universidad de Manizales, por un lado, la razonabilidad nos invita a transitar de lo local hacia lo regional, en una constante insistencia de generar condiciones de acceso educativo en zonas marginadas, pero por otro, la racionalidad nos obliga a ser cada día más globales, en una actitud hacia la internacionalización del conocimiento, como receptores y productores de saberes en el ámbito de las crisis planetarias y la integración mundial de la ciencia.

La razonabilidad establece nuestras agendas pedagógicas y de liderazgo social, nos ubica en un mandato político y moral, en la formación de ciudadanos con un deber de país y humanidad. Entre tanto, la racionalidad, guía nuestras líneas de investigación, los propósitos de los centros, las apuestas de los investigadores y nos expone a la sociedad y el mercado. Esta es la magnánima función de una Universidad Sostenible como la nuestra, comprometida con el desarrollo humano, el progreso social, el crecimiento económico y la conservación ambiental.

En todo caso el equilibrio entre racionalidad y razonabilidad, más que una apuesta política de Universidad es, un mandato moral que asumimos desde la Universidad de Manizales, entendiendo el compromiso y la responsabilidad que tenemos como institución de educación superior, fundada en unos valores socio humanísticos para el fortalecimiento de la ciudadanía. Como lo plantea Wittrock (1996, p. 342), la Universidad "debe ser la cumbre donde se reúne todo aquello que sucede directamente en interés de la cultura moral". A la universidad no solo le compete la responsabilidad de transferir el conocimiento, sino velar por el carácter moral de quienes lo reciben (Ruiz, 2000), de ahí que deba estar amalgamada a las necesidades sociales para conservar el sentido acumulativo del capital simbólico, pero también ha de ser responsable de custodiar los valores que le dan sentido humano al conocimiento. La universidad tiene un doble reto, "por un lado, avanzar en la consolidación de una cultura moderna, de un pensamiento abierto, complejo, dinámico (...); y por el otro, capotear la tendencia a

convertirse en una institución de servicios, regida por las normas del lucro capitalista y que pone en duda la poca autonomía que le queda” (Malagón, 2016, p. 42). Desde esa lógica la universidad tiene una misión que “va más allá de un enfoque utilitarista de la educación e integra las múltiples dimensiones de la existencia humana” (UNESCO, 2015, p. 26).

Esto implica que a la universidad le compete armonizar un equilibrio entre la formación profesional y humanística desde la ciencia, es decir, un equilibrio entre el ser, hacer y tener, donde el aprendizaje forma el saber, y el servicio el hacer y tener, “dentro de las cuales sea posible nutrir el civismo y las virtudes morales e intelectuales” (Mercado, 2015, p. 201). La universidad tiene el deber de humanizar la sociedad, la cultura, la economía, la ciencia y la técnica. Debe construir sensibilidades ante condiciones sociales con un sentido político y respuesta social, además de generar capacidades de actuación en defensa del interés público, interactuando entre lo local y lo global desde sus funciones misionales.



## 1.1.2. Misión, visión, principios y valores

Por lo anterior somos una universidad con una misión de formar ciudadanos y profesionales críticos, creativos y comprometidos con el país; apostamos por la generación de conocimiento válido, pertinente, y de calidad, y por la interacción con el entorno orientada a la promoción del desarrollo humano, el progreso social, el crecimiento económico y la conservación ambiental. En nuestra visión de Universidad, nos concebimos como una comunidad académica de excelencia, reconocida nacional e internacionalmente por su aporte a la cultura y al avance de la ciencia y la tecnología, y por el impacto de su quehacer en el fortalecimiento de ciudadanía, la transformación social y la sostenibilidad ambiental. Estos retos se sustentan en valores como el amor, el servicio, la confianza, la solidaridad, la tolerancia, la pluralidad, la equidad y la justicia social.





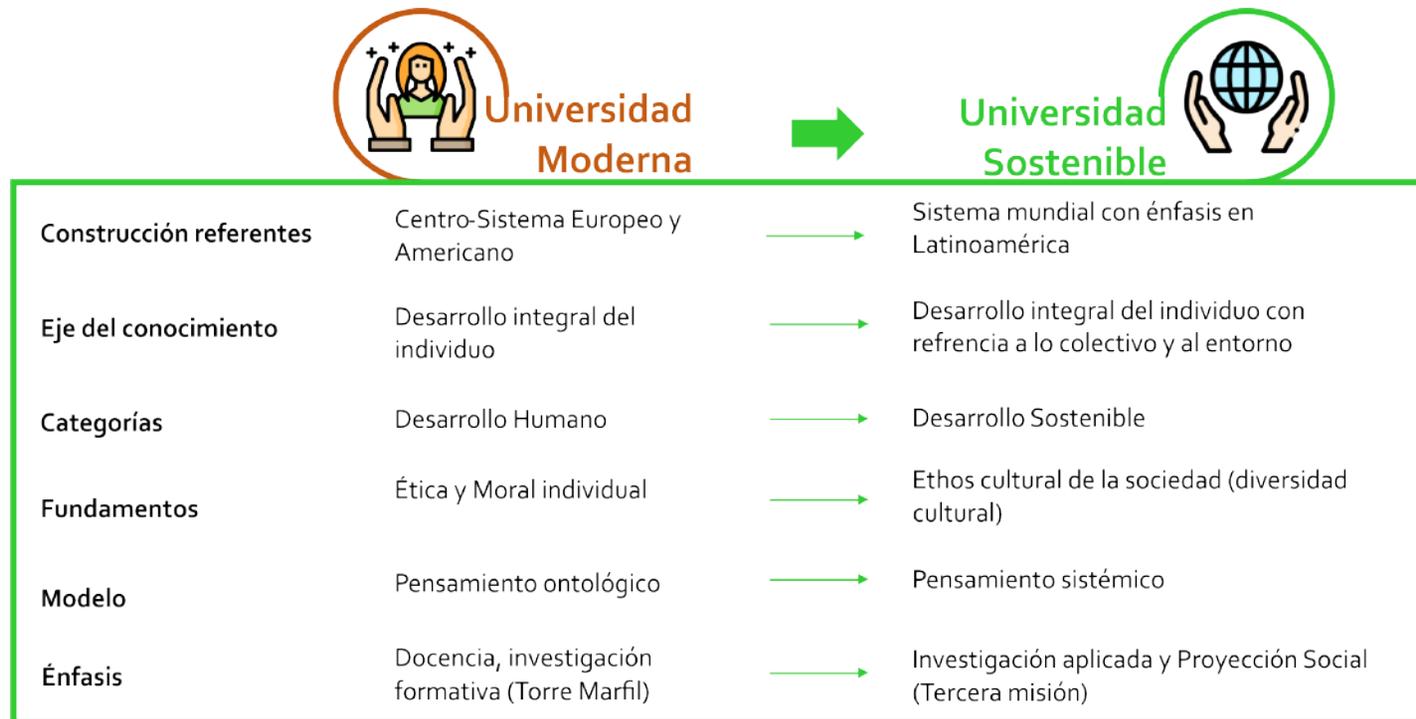
### 1.1.3. Apuesta por una Universidad Sostenible

La Universidad de Manizales se ha sustentado en un ideal de universidad moderna, que aboga a la liberación de tradiciones, doctrinas y dogmas heredados, en pro de asegurar autonomía de pensamiento y una actitud renovadora. Pero no anclada en la concepción tradicional de modernismo o posmodernismo anquilosado en un modelo homologante de la universidad europea o americana, sino una modernidad que reconoce los fundamentos propios de nuestra cultura latinoamericana y los contextos locales. Es decir, una modernidad que reconoce nuestro contexto y nos invita a preocuparnos por problemas propios de los territorios como la pobreza, el hambre, la salubridad, la desigualdad, el deterioro de los ecosistemas, el desarrollo productivo en equilibrio con la naturaleza, la sostenibilidad ambiental, el cambio climático, la justicia, la paz y la gobernanza de las instituciones. Una modernidad basada en la sostenibilidad y el progreso endógeno. De ahí que nos ocupemos más por una **Universidad Sostenible** que promueve el desarrollo armónico entre las capacidades y retos sociales, ambientales, económicos e institucionales de su territorio, desde un sentido crítico a los umbrales de competitividad mundial y desarrollo, con lo que se nos miden y nos catalogan como países en vías de desarrollo o subdesarrollados.

La idea de modernidad se asocia al individualismo, a la racionalidad y la eficiencia, a una relación ilimitada entre necesidades sociales y satisfactores, es decir, propicia la acumulación, la desigualdad, la sobreexplotación ambiental y el debilitamiento de las instituciones, desde el poder coercitivo del Estado, dando lugar a la autorregulación de los individuos, a las fuerzas del mercado, y a la corrección automática de las asimetrías sociales. Como Universidad Sostenible, no podríamos ser modernos en un sentido de progreso que denigra y devalúa lo viejo por lo nuevo, porque justamente eso implica que reconocemos los fundamentos de nuestra cultura, donde las tradiciones y la forma de organizarnos socialmente en América Latina, son diferentes y por lo tanto no las podemos volver obsoletas. Desde la Universidad Sostenible se aboga por la defensa de lo común, no de una libertad humana emancipadora de lo colectivo y de los deberes para con los otros (todos los seres vivos), en la lógica de la modernidad. La Universidad Sostenible promueve la cultura y rompe las ligaduras con el racionalismo dialéctico de las libertades individuales sin responsabilidades, para impulsar una época donde el hombre sea llevado a la condición humana de sujeto colectivo. Hablar de una Universidad Sostenible, significa concebirnos como una institución que desde la cultura atiende a la crisis global como motor del desarrollo sostenible, las oportunidades y la defensa de la dignidad humana en nuestro propio contexto.

Una Universidad Sostenible es consecuente con los pactos globales por la educación y el desarrollo, donde ésta es “la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana (...) es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza (UNESCO, 2015, p.7). Esos retos los asume una institución que reconoce la educación como pilar de la sostenibilidad, una Universidad que atiende el llamado mundial a promover 1) la inclusión y equidad educativa, 2) la igualdad de género, 3) la calidad y mejora de resultados de aprendizaje para promover el desarrollo sostenible y fortalecimiento de la ciudadanía, 4) las oportunidades de aprendizaje de calidad, 5) la garantía de enseñanza en situaciones de emergencia, conflicto, de post-conflicto y de recuperación, 6) desde una agenda y un marco jurídico común, 7) además de una mayor inversión en educación, 8) con estrategias de

cooperación de todas las organizaciones sociales, estatales, empresariales y civiles. Asimismo, con propuestas evaluativas que permitan la comparación de resultados y la calidad de dicho proceso.



Una Universidad Sostenible deberá mantenerse en un marco de Autonomía, Internacionalización, Financiación, Calidad, Legitimidad e Institucionalidad, de manera que asegure que puede contribuir con el desarrollo desde sus "funciones principales de la actividad universitaria: aprendizaje y enseñanza, investigación, gobernanza institucional, gestión y administración de servicios, y liderazgo social" (SDSN Australia/Pacific (2017, p. 10). Una Universidad Sostenible entiende que: "*Todas las personas, sea cual sea su sexo, edad, raza, color, origen étnico, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, así como las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas y los niños y jóvenes, en particular los que se encuentran en situación de vulnerabilidad o de otro tipo, deben tener acceso a una educación de calidad inclusiva y equitativa y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida*" (UNESCO, 2015, p. 26). En el horizonte de colocación de la Universidad de Manizales, hay una apuesta por la sostenibilidad, por ser una Universidad Sostenible que se integra a su proyecto educativo institucional y su modelo de gestión, con una adaptación a los indicadores de la Agenda 2030 en su entorno universitario y a sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.



## 1.2. Gobierno institucional y transparencia<sup>2</sup>

El modelo de gestión universitario de la Universidad de Manizales está fundamentado en varios sistemas siguiendo la propuesta de la SDSN<sup>3</sup> Australia / Pacífico (SDSN Australia/Pacific, 2017), que se integra en cuatro dimensiones: i) la Educación y aprendizaje o docencia, ii) la investigación científica, tecnológica, innovación y creación, iii) liderazgo o proyección social, y, por último, iv) la gobernanza, cultura y actividades de gestión organizacional de la Universidad. Dicho sistema está armonizado con las metodologías de medición del CRUE, RISU, Greenmetric, CNA e ISO 9001:2015. El modelo se estructura por cuatro ejes de desarrollo, 26 objetivos estratégicos y una batería de 147 indicadores, los cuales además permiten determinar el avance de la Universidad en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), según la adaptación de éstos al contexto universitario (SDSN Australia/Pacific, 2017; UPV/EHU, 2019; REDS, 2020).

Lo anterior es un reto institucional que nos permite asegurarnos que la gestión universitaria está sincronizada con los objetivos misionales, la identidad institucional y los estándares de autoevaluación y autorregulación en la cultura de la calidad de nuestra Universidad. Asimismo, nos reta a articularnos a los pactos globales en educación superior de la UNESCO, la UNFPA, la CEPAL, la OIT, la UNICEF y el PNUD, entre otros, en materia de sostenibilidad del desarrollo, y la calidad, acceso, inclusión, equidad y pertinencia de la educación superior en el mundo.

La instrumentalización de este modelo de gestión universitaria está a la vanguardia de grandes organizaciones, y de hecho se anticipa a resolver problemas de la gerencia académica en Latinoamérica, que es la ausencia de estructuras de gestión para permitir a las universidades lograr metas y alcances de sus procesos misionales en docencia, investigación y extensión y que contribuya a generar eficacia, eficiencia, efectividad y calidad.

Una de las formas de promover la calidad académica es mediante la buena gestión universitaria basada en la transparencia y la generación de confianza sobre la labor organizacional. Para ello es vital asegurar una estructura dinámica de gobierno en pro de la “toma de decisiones y la funcionalidad de la organización” (Méndez, 2012, p 204), en cuanto a 1) la cantidad y calidad de recursos, 2) la eficiencia en su uso, y 3) las metas en el desarrollo institucional. Se trata de establecer i) categorías estandarizadas y diferenciales entre niveles educativos y campos de conocimiento, ii) referentes de comparación nacional, internacional, profesional y/o disciplinar, iii) establecer factores diferenciales del proyecto educativo, iv) articularse al proyecto de país, las apuestas productivas y tensiones sociales, y v) acogerse a los pactos globales sobre educación superior y desarrollo sostenible. En el capítulo tres de este informe se presentará dicha propuesta.

---

<sup>2</sup> Factor 2 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.

<sup>3</sup> Sustainable Development Solutions Network

## 1.2.1. Equipo directivo

Desde septiembre de 2020, Duván Emilio Ramírez Ospina asumió el cargo de rector de la Universidad de Manizales, elegido por unanimidad por el Consejo Superior con el encargo adicional de promover los programas virtuales en la Universidad. El rector ha sido profesor durante 30 años y venía regentando la decanatura de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Conformó un equipo directivo equilibrado entre experiencia y juventud, y con equidad de género: un equipo conformado por 18 profesionales, la mayoría docentes de la Universidad en comisión, y personas jóvenes designadas por méritos, resultados en gestión y experiencia, donde el 50% son mujeres con amplia trayectoria en cargos directivos de la Universidad. Son profesionales destacados en economía, contaduría, administración, derecho, comunicación social, medicina, publicidad, ingeniería o licenciaturas, y los respaldan doctorados, experiencia docente, reconocimiento ante Minciencias, investigaciones o larga trayectoria en cargos administrativos.

**Duván Emilio Ramírez Ospina**  
Rector

**Nuevo equipo directivo**

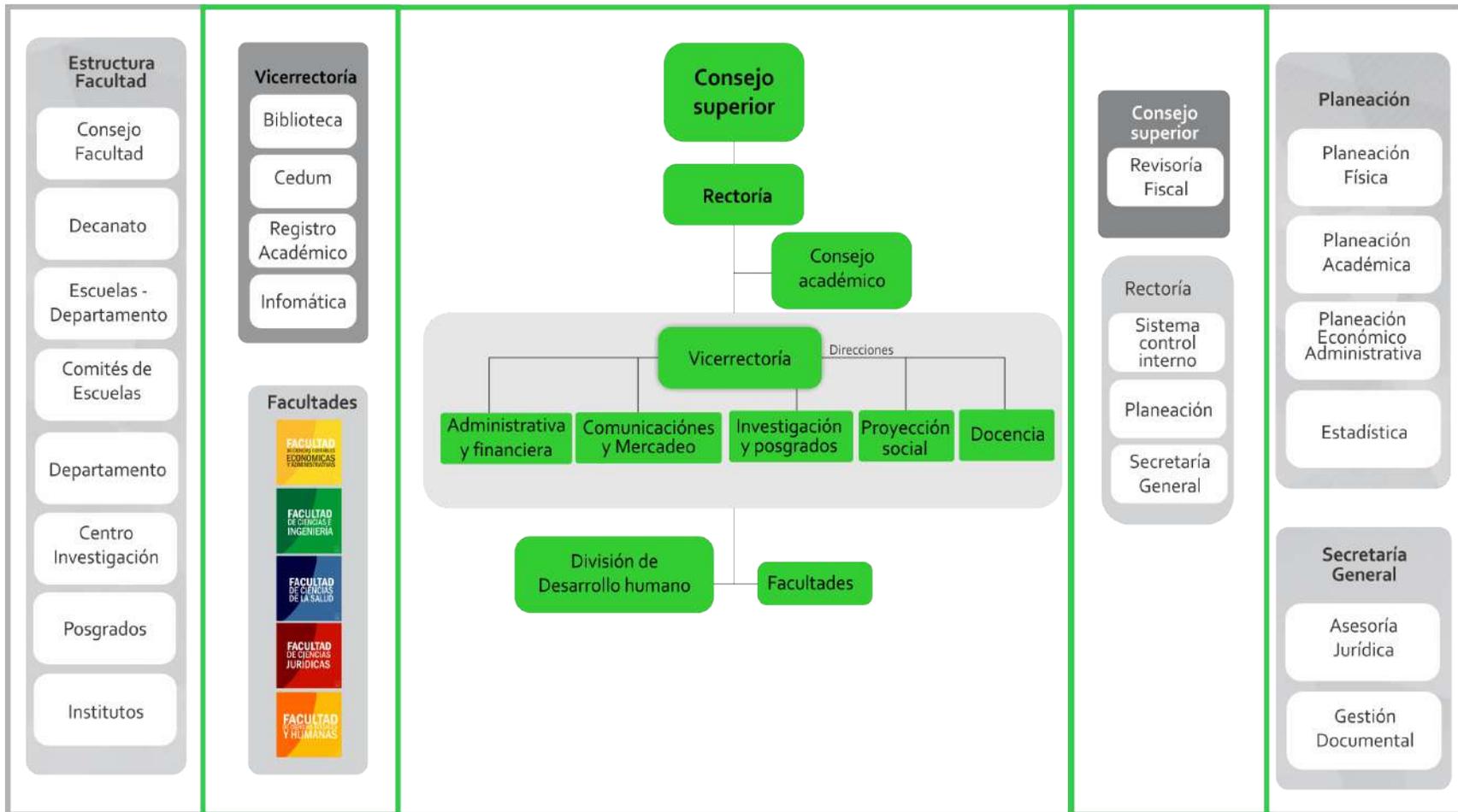
Yamilhet Andrade Arango Vicerrectora	Cesar Augusto Sepulveda Ortiz Secretario general	Edisson Silven Castro Escobar Asesor de Rectoría en planeación	Eliana Morales Zuluaga Directora administrativa y financiera	Maria Piedad Marin Gutiérrez Directora de Docencia	Héctor Mauricio Sena Gómez Director de Investigaciones y Posgrados
Beatriz Helena Alzate Gómez Directora de Proyección Social	Adriana Villegas Botero Directora de Comunicaciones y Mercadeo	Margarita María Gaviria Herrera Directora División de Desarrollo Humano	Juan Carlos Cardona Cardona Director Registro Académico y Tecnologías de la Información	Ana Marta Hincapié Zuleta Directora Relaciones Interinstitucionales e Interculturales	Edwin Fernando Florez Giraldo Coordinador Centro de Educación a Distancia - CEDUM
Irma Soto Vallejo Decana Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	Denis Rincón Grajales Decana Facultad Ciencias Jurídicas	Diego Enrique Ocampo Loaiza Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas	Néstor Jaime Castaño Pérez Decano Facultad Ciencias e Ingeniería	Jhon Jairo Botello Jaimes Decano Facultad Ciencias de la Salud	 UNIVERSIDAD DE MANIZALES® Acreditación Institucional de Alta Calidad Desde 2008 (2010 del 15 de noviembre de 2019)

Durante el proceso de empalme se identificaron varios retos estratégicos para los nuevos directivos, destinados a solidificar la estructura de la Universidad, expandir la oferta de servicios y afianzar el reconocimiento social. Entre ellos destacamos:

- Aumentar y retener el número de estudiantes en la Universidad con la oferta de programas actuales y los programas nuevos
- Concretar nuevos escenarios presenciales y virtuales para ofrecer programas de pregrado y posgrado de la Universidad en diferentes zonas, especialmente en el sur oriente y occidente de Colombia y en países hispanos.
- Mejorar la articulación por ciclos de enseñanza y campos de conocimiento para flexibilizar más la oferta de servicios de la Universidad.
- Consolidar y acelerar los programas de pregrado y posgrados que se encuentren en proceso de renovación de planes de estudio o en la gestión de registros calificados.
- Aumentar la visibilidad y pertinencia de los procesos de investigación científica orientados a generar soluciones sociales e incrementar las capacidades productivas.
- Desarrollar procesos de integración de la proyección social con miras a mejorar la cooperación, aumentar escenarios de práctica e inserción laboral de los graduados, diversificar fuentes de ingresos, mejorar espacios de participación ciudadana y el acompañamiento en programas de desarrollo social, económico cultural, político y la conservación ambiental
- Establecer elementos diferenciales que afiancen la pertinencia de los servicios universitarios.
- Consolidar un sistema de gobierno institucional eficiente, transparente, incluyente, participativo y democrático.
- Mantener la acreditación Institucional y las condiciones de calidad de los programas y procesos basados en una permanente autoevaluación, autorregulación y cultura de mejoramiento continuo.
- Promover la participación en iniciativas de reconocimiento social, mesurabilidad de procesos, evaluación de acciones y rankings de competitividad universitaria orientados a compararnos con referentes Internacionales.
- Conservar y mejorar la oferta de servicios de bienestar estudiantil con estrategias que permitan fortalecer los mecanismos de financiación y subvención en matrículas, para limitar la deserción y promover el acceso de nuevos estudiantes en condiciones de marginalidad y/o vulnerabilidad.
- Gestionar la ampliación de la oferta de servicios culturales y deportivos, así como aprovechar y crear espacios de interacción social por fuera del aula de clase o desde los ambientes virtuales.
- Mejorar la infraestructura física y tecnológica para asegurar condiciones de acceso, inclusión, movilidad, seguridad, salubridad, confort y bienestar de toda la comunidad universitaria.
- Promover la calidad y eficiencia en los procesos administrativos, financieros y documentales, que faciliten la prestación de los servicios, las buenas relaciones con aliados y proveedores, la transparencia y la formalidad de todos los procesos de la Universidad

Lo anterior proyecta la acción estratégica que conducirá la Universidad de Manizales durante los próximos años para expandirnos en nuevos programas, regiones, servicios y modalidades de enseñanza. En el capítulo tres se presentará la estructura de desarrollo institucional.

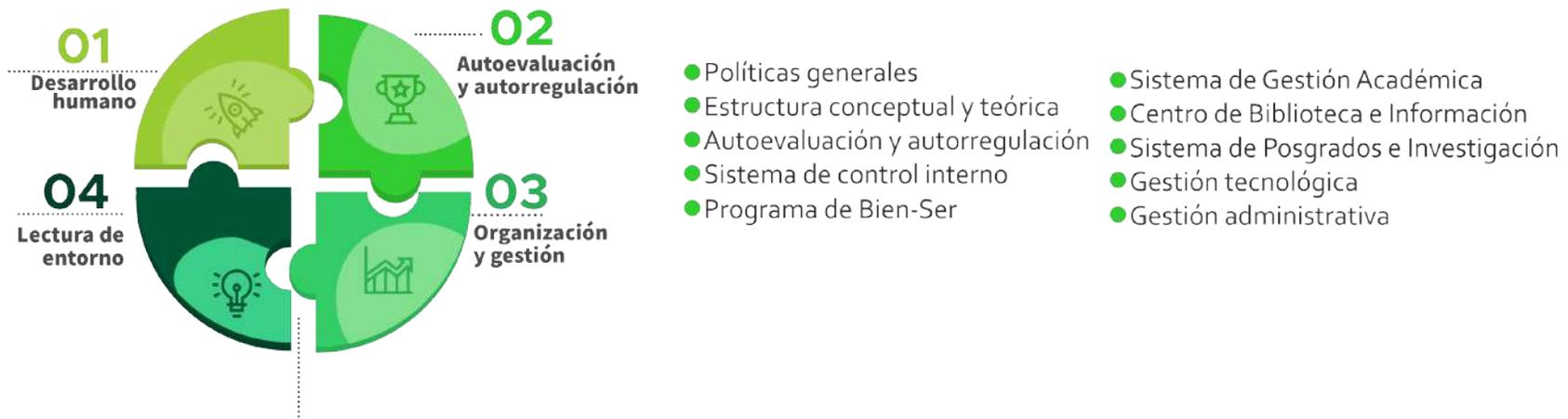
### 1.2.2. Estructura orgánica



### 1.2.3. Sistema de planificación

El Sistema de Planificación (SP) configura la filosofía y el pensamiento institucional y hace las veces del Proyecto Educativo de la Universidad de Manizales, el cuál está regulado mediante el acuerdo 03 de 2011 del Consejo Superior. Como tal, está estructurado en función de la Racionalidad y la Razonabilidad, en virtud del ideario de la institución. El SP despliega las políticas generales de la Universidad, orientadas a preservar los valores institucionales articular los procesos, y promover la participación permanente, la excelencia académica y administrativa. Es un sistema de coordinaciones que define los procesos, el funcionamiento orgánico de la Universidad, y los valores institucionales.

## Sistema de Planificación Institucional



## 1.2.4. Estructura y desarrollo de procesos

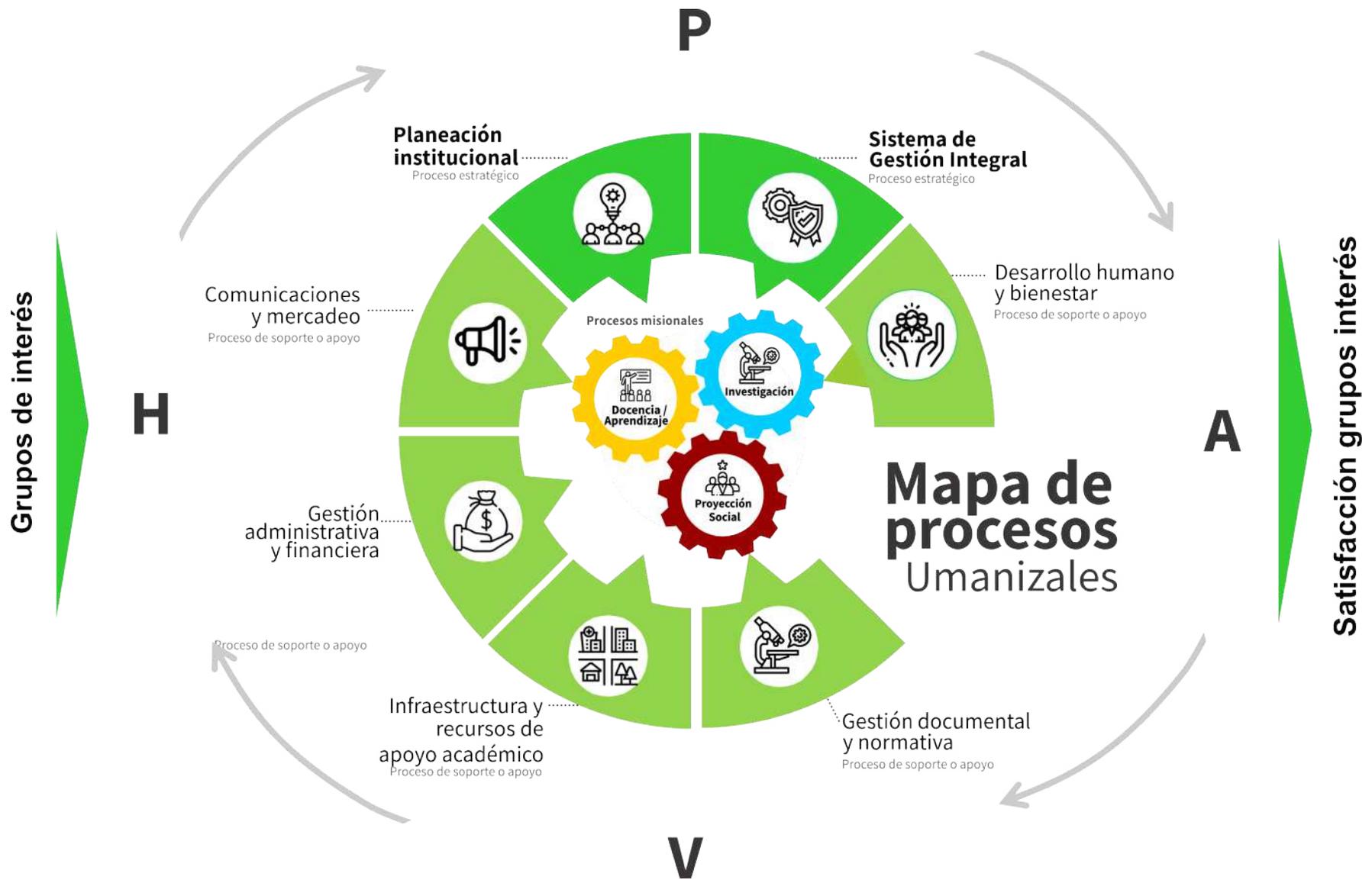
Cuatro grandes procesos estructuran el Sistema de Gestión de la Universidad de Manizales y direccionan la operación orgánica, las funciones sustantivas y el desarrollo institucional. Se identifican cromáticamente según la función misional así:



Estos procesos se presentan en el siguiente mapa según la clasificación de colores, armonizado con los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad del CNA e ISO9001:2015 en el Mapa Operacional de Procesos MOP.



Una mirada integral de nuestro mapa de procesos desde una perspectiva sistémica es la siguiente:



Dicho esquema comprende 19 objetivos del Mapa Operacional de Procesos organizados así, con fundamento en el Plan de Desarrollo 2018-2022:

En los procesos **ESTRATÉGICOS** (factores 1, 2 y 4):

- 1) Afianzar la Identidad institucional de la Universidad de Manizales desde el sistema de planificación,
- 2) Promover el buen gobierno Institucional y la transparencia en la gestión universitaria,
- 3) Fortalecer el modelo de gestión del control interno,
- 4) Mantener la cultura de la autoevaluación / autorregulación en procura del mejoramiento continuo e innovación.

En los procesos **MISIONALES** (factores 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12):

Desde la **docencia/aprendizaje** se busca:

- 5) Asegurar la gestión curricular y de procesos académicos de los programas de pregrado y postgrado,
- 6) Consolidar el modelo de gestión de la docencia de la Universidad desde la comunidad de estudiantes y profesores,
- 7) Fortalecer el modelo de gestión de la educación virtual y/o a distancia,
- 8) Fortalecer el Modelo de Gestión del Instituto pedagógico.

En la **investigación** se pretende:

- 9) Consolidar el Sistema de Investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación, así como los posgrados.

Desde la **proyección social** se busca:

- 10) Fortalecer el sistema de proyección y liderazgo social de la Universidad de Manizales,
- 11) Mantener buenas relaciones con la comunidad de graduados de la Universidad de Manizales.

Para todos los procesos misionales se pretende de manera transversal:

12) Dinamizar el modelo de gestión de la internacionalización de la Universidad de Manizales.

En los procesos de **APOYO O SOPORTE** (factores 3 y 9), se busca:

13) Consolidar la implementación del modelo de gestión humana y bienestar universitario,

14) Afianzar la gestión financiera y administrativa de la Universidad,

15) Fortalecer el modelo de comunicación y mercadeo institucional,

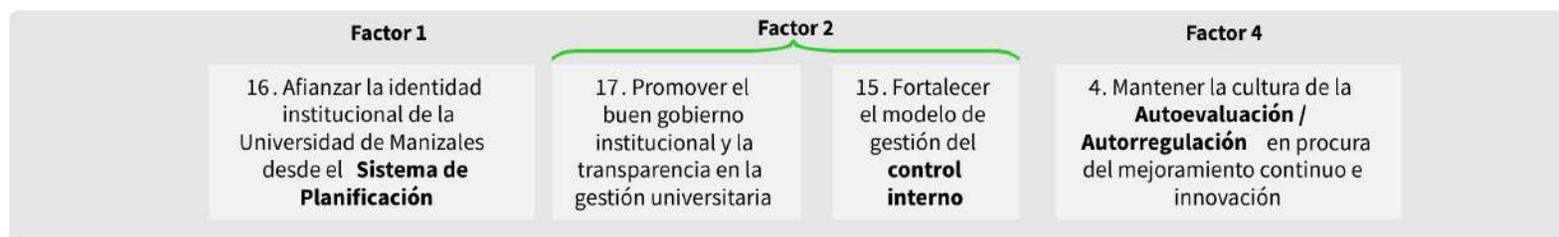
16) Consolidar el modelo de gestión de las TIC,

17) Promover la gestión de la infraestructura de la planta física y el entorno de la Universidad,

18) Fortalecer el modelo de gestión documental y la secretaría general,

19) Consolidar el modelo de gestión de la cultura y sostenibilidad de la UM.

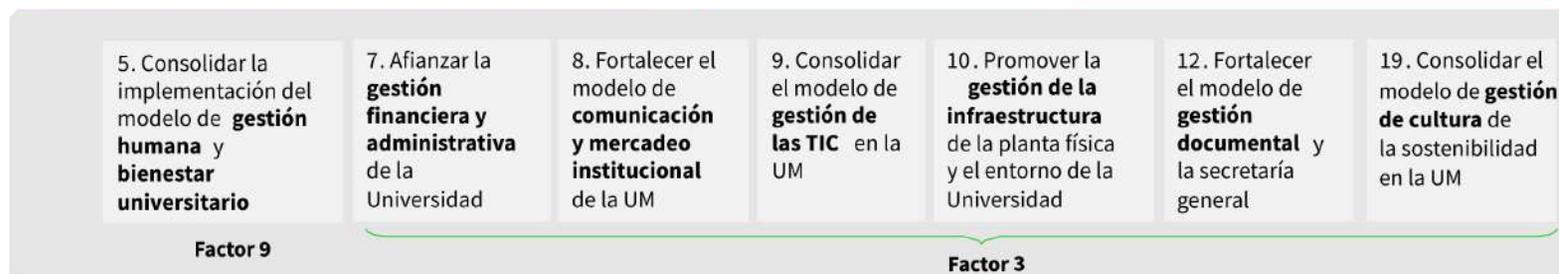
## Procesos estratégicos



## Procesos misionales o funciones sustantivas



## Procesos de apoyo o soporte institucional



## 1.2.5. Estamentos y participación de gobierno

El Consejo Superior -máximo órgano de decisión- y el Consejo Académico lo integran por elección democrática representantes de los diferentes estamentos (profesores, estudiantes, administrativos y graduados). Esta es su conformación actual:

Estamento	Consejo Superior		Consejo Académico	
Estudiantes	Santiago Noreña Muñoz Paula Juliana Vargas Rojas Santiago Orozco Martínez Valentina Gómez Cifuentes	F. Ingenierías F. Jurídicas F.C Salud FCCEA	José Luis Rojas Salazar Miguel Fernando Valenzuela Díaz Edgar Fernando Pérez Gaviria Luisa Fernanda García González	F. Ingenierías F. Jurídicas F.C Salud FC. Sociales
Docentes	Diego Hernández García Germán Guarín Jurado Jhon Fredy Betancur Pérez Beatriz Mejía Serna Diego López Cardona	FCCEA FC. Sociales F. Salud F. Jurídicas F. Ingenierías	José Fernando Mejía Correa Sandra Constanza Cañón Buitrago Luís Guillermo Valencia Osorio Rocío del Socorro Tabares Hoyo	F. Ingenierías F.C Salud F. Jurídicas FCCEA
Graduados	Carlos Arturo Buriticá Arinzon Riascos Torres	FCCEA F. Jurídicas	Jhon Berto Sánchez Giraldo Claudia María Bedoya Flórez	FCCEA FCCEA
Decanos	Néstor Jaime Castaño Pérez Jhon Jairo Botello Jaime Diego Enrique Ocampo Irma Soto Vallejo	F. Ingenierías F.C Salud FC. Sociales FCCEA	Néstor Jaime Castaño Pérez Jhon Jairo Botello Jaime Diego Enrique Ocampo Irma Soto Vallejo Denis Ricón Grajales	F. Ingenierías F.C Salud FC. Sociales FCCEA F. Jurídicas
Administrativos	María Isabel Urrego Pérez Yon Alexander Salazar	Biblioteca Estudio TV		
Directivos	Duván Emilio Ramírez Yamilhet Andrade Arango Edisson Stiven Castro César Sepúlveda Ortíz	Rector Vicerrectora Planeación Sec. General	Duván Emilio Ramírez Yamilhet Andrade Arango Edisson Stiven Castro César Sepúlveda Ortíz Beatriz Alzate Gómez Héctor Mauricio Serna Gómez María Piedad Marín	Rector Vicerrectora Planeación Sec. General Dir. Proyección Dir. Investigación Dir. Docencia

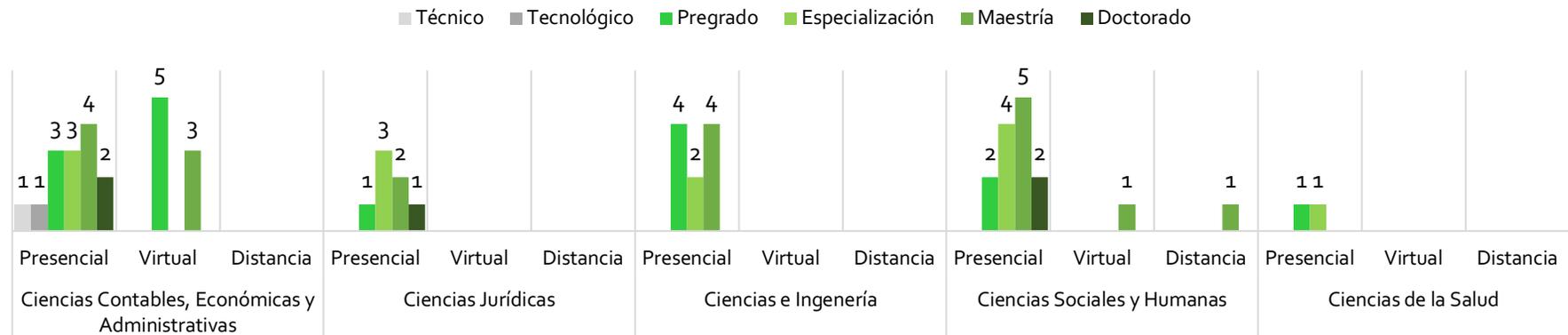


# La Universidad hoy

# Capítulo 2. La Universidad hoy

## 2.1. Estructura de la oferta académica<sup>4</sup>

Oferta académica de la Universidad de Manizales por Facultad\*



### Oferta académica de programas de pregrado 2021

#### Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Administración de Empresas  
 Administración de Empresas Virtual  
 Contaduría Pública  
 Contaduría Pública Virtual  
 Economía Virtual  
 Finanzas y Negocios Internacionales Virtual  
 Mercadeo Nacional e Internacional  
 Mercadeo Virtual  
 Técnica Profesional en Atención al Cliente  
 Tecnología en Gestión Comercial

### Oferta académica de programas de posgrado 2021

#### Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Especialización en Gestión de la Innovación  
 Esp. en Gestión de Estándares Internacionales de Información Financiera  
 Especialización en Gerencia de Mercadeo y Ventas  
 Maestría en Mercadeo Virtual  
 Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente  
 Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente Virtual  
 Maestría en Economía  
 Maestría en Tributación  
 Maestría en Finanzas  
 Maestría en Finanzas Virtual  
 Doctorado en Desarrollo Sostenible  
 Doctorado en Administración

<sup>4</sup> Factor 5 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.

---

**Ciencias e Ingeniería**

Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones  
 Ingeniería Logística  
 Ingeniería en Análítica de Datos  
 Ingeniería en Seguridad de la Información

---

**Ciencias Sociales y Humanas**

Comunicación Social y Periodismo  
 Psicología

---

**Ciencias Jurídicas**

Derecho

---

**Ciencias de la Salud**

Medicina

---

Entre 2019 y 2020 se crearon 11 programas nuevos, radicados ante el ministerio de educación nacional. Cuatro en TyT, uno en pregrado, seis en especialización, uno en maestría y uno en doctorado.

De igual Manera había 14 programas acreditados de alta calidad, de los cuales 2 se recibió resolución de acreditación durante 2020.

La Universidad cerró el año con el 66,7% los programas de pregrado Acreditados de los Acreditables, y en posgrado con el 46,7%.

---

**Ciencias Jurídicas**

Especialización en Seguridad Social  
 Especialización en Sistema Procesal Penal  
 Especialización en Contratación Pública  
 Maestría en Derecho  
 Maestría en Ciencias Forenses  
 Doctorado en Derecho

---

**Ciencias e Ingeniería**

Especialización en Sistemas de Información Geográfica  
 Especialización Tecnológica en Redes  
 Maestría en Tecnologías de la Información Geográfica  
 Maestría en Bioinformática y Biología Computacional  
 Maestría en Seguridad de la Información  
 Maestría en Gestión Estratégica de la Información

---

**Ciencias Sociales y Humanas**

Especialización en Neuropsicopedagogía  
 Especialización en Gerencia del Talento Humano  
 Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Especialización en Gerencia de la Comunicación Digital  
 Maestría en Gerencia del Talento Humano  
 Maestría en Educación y Desarrollo Humano  
 Maestría en Educación desde la Diversidad  
 Maestría en Desarrollo Infantil  
 Maestría en Psicología Clínica  
 Maestría en Comunicación  
 Maestría en Educación  
 Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud  
 Doctorado en Formación en Diversidad

---

**Ciencias de la Salud**

Especialización en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos

---

Una virtud destacada por el Ministerio de Educación para otorgarnos la Reacreditación de Calidad ha sido la amplia y diversificada oferta académica que abarca desde la formación técnica y tecnológica, hasta doctorado y las metodologías presenciales, virtual y a distancia. Entre el 2019 y 2020 se crearon 10 programas nuevos con registro calificado de funcionamiento, muchos ya en operación. La siguiente tabla resume los programas creados y la fecha de inicio de operaciones actual y proyectada.

Código SNIES	Programa	Registro Calificado	Inicio operación
108133	Maestría en Psicología Clínica	3/07/19	2020-1
108429	Doctorado en Administración	7/11/19	2020-2
108430	Ingeniería en Analítica de Datos	7/11/19	2020-2
108431	Ingeniería Logística	7/11/19	2020-1
108763	Maestría en Comunicación	18/12/19	2021-1
109232	Ingeniería en Seguridad de la Información	18/12/19	2021-1
109262	Doctorado en Derecho	28/05/20	2021-1
109266	Maestría en Educación	16/06/20	2020-2
109537	Maestría en Finanzas	20/10/20	2021-1
No Sin.	Maestría en Tributación - Armenia	6/08/20	2021-1
107048	Esp. Gerencia de la Comunicación Digital	2018	2019-1
107283	Mg. Gestión Estratégica de la Información	2018	2019-1

Varios programas se encuentran en proceso de creación (en el Consejo Académico, radicados ante el Ministerio de Educación o en espera del registro calificado). Son los siguientes:

Nivel	Programa	Aprobado Consejo Académico	Radicado en SACES
Técnica / Tecnología	Tecnología en Mercadotecnia Agropecuaria	x	x
	Técnica Profesional en Gestión Comercial del Sector Agropecuario	x	x
	Técnica Profesional en Configuración de Servicios para Comercio Electrónico	x	x
	Tecnología en Desarrollo de Software para Negocios Digitales	x	x
Profesional	Enfermería	x	x
Especialización	Esp. en Medicina Interna	x	x
	Esp. en Medicina Familiar	x	x
	Esp. en Sistemas Integrados de Gestión	x	x
	Esp. en Derecho Constitucional y de los Derechos Humanos	x	x

	Esp. Estándares Internacionales de Información Financiera	x	x
	Esp. en Derecho del Trabajo y Gestión Empresarial	X	
	Esp. en Gerencia de Mercadeo y Ventas (virtual)	x	x
Maestría	Mg. Seguridad de la Información	x	
Doctorado	Doctorado en Psicología	x	x

Como parte del compromiso por la calidad, la Universidad de Manizales procura también acreditar sus programas académicos; cuenta actualmente con 14 acreditados y varios de ellos en espera de acreditación de calidad o en proceso de acreditarse, tales como la Maestría en Derecho (en proceso interno) y el Doctorado en Desarrollo Sostenible (en espera de resolución).

Código SNIES	Programas Acreditados	Fecha de Acreditación
14190	Administración de Empresas	26/01/15
10415	Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	30/09/15
12967	Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones	4/08/16
1403	Contaduría Pública	22/12/16
11505	Derecho	31/08/17
2731	Comunicación Social y Periodismo	18/09/17
4551	Maestría en Educación y Desarrollo Humano	29/11/17
13541	Maestría en Gerencia del Talento Humano	12/03/18
1402	Mercadeo Nacional e Internacional	21/03/18
53955	Mg. En Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (virtual)	12/04/18
20919	Mg. En Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (presencial)	28/09/20
1399	Psicología	28/06/19
7238	Medicina	28/06/19
90808	Maestría en Educación Desde la Diversidad	11/11/20

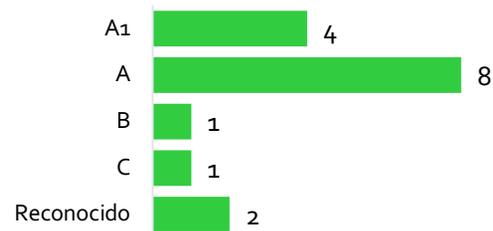


## 2.2. Investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación de entorno<sup>5</sup>

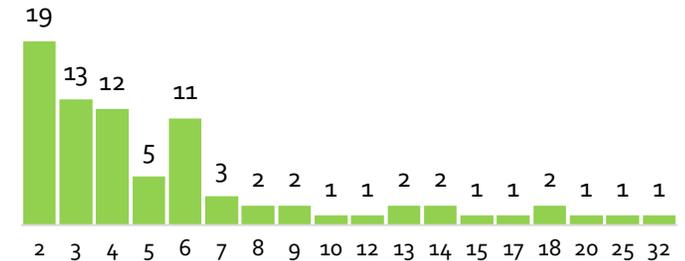
Clasificación investigadores



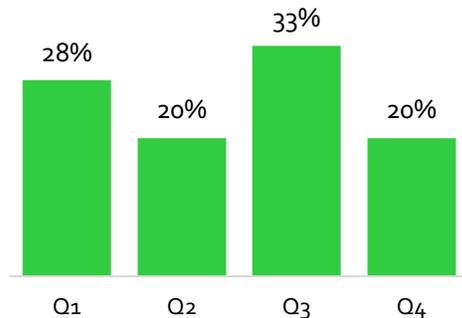
Clasificación grupos de investigación



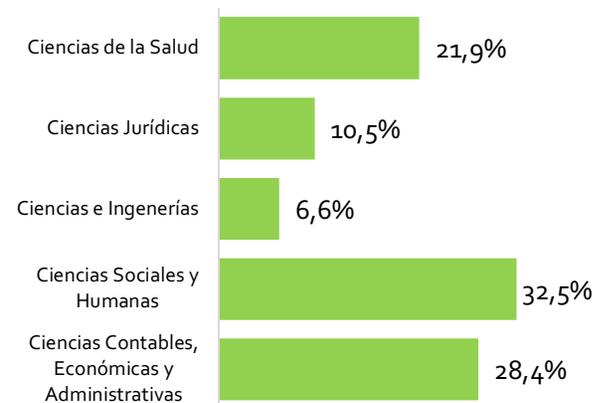
Profesores con índice H mayor o igual a 2



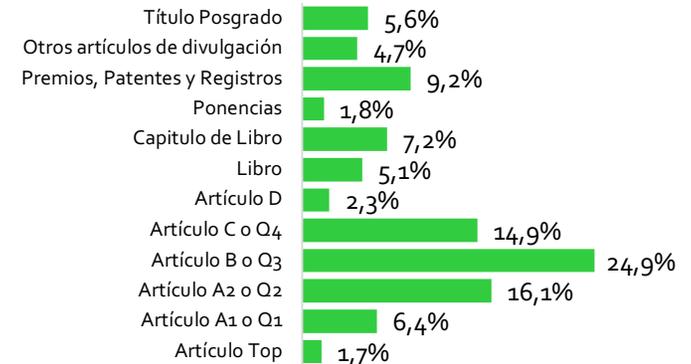
Artículos indexados en SCOPUS por cuartil de impacto de la revista



Beneficios por investigación por Facultad



Beneficios por tipo de producción



Entre otros, principales resultados a destacar:

- Patente concedida a un dispositivo mecánico manual para el corte y desinfección en el proceso de deshije, descoline o desmache en cultivos de plátano y banano; otras tres patentes se encuentran en examen de fondo por la SIC.
- Por convocatoria interna se aprobaron 4 programas de investigación conformados por 13 proyectos, en los cuales participan 11 grupos y 33 investigadores de la institución, además de 15 organizaciones externas.

<sup>5</sup> Factor 6 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.

- Adicional a la remuneración laboral de los docentes, se atribuyeron beneficios por investigación según puntos ganados por tipos de publicación científica y creativa, que sumaron en 2020 un valor por \$682.078.267.
- En semilleros de investigación:
  - Se contaba con 28 semilleros con 213 estudiantes inscritos.
  - Registro de software para buscador de literatura científica en español.
  - Acción pública de inconstitucionalidad para la ley 1918 de 2018.
  - Prácticas tempranas en centro de atención jurídica comunitario.
  - Concepto técnico para el proyecto de ley que propone la creación de tribunales ambientales ante el Congreso de la República.
  - Coadyuvanza para el fallo donde la Corte Suprema ratifica al Parque Natural de los Nevados como sujeto de derechos.
- Premios y reconocimientos a estudiantes por su labor en investigación:
  - Trabajo destacado investigativo y/o proyección social como psicólogo – Colegio Colombiano de Psicólogos Regional Caldas.
  - Young Scholar Award - ESRI Colombia.
- Reconocimientos alcanzados por los programas de posgrado:
  - El doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, la maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la maestría en Gerencia del Talento Humano recibieron el premio AUIP a la Calidad del Posgrado en Iberoamérica en el marco de su décima edición.
  - El doctorado en Derecho recibió reconocimiento como el programa más innovador por parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Derecho – ASCOFADE.
- Premios y reconocimientos a profesores por su labor en investigación, docencia y ámbito profesional:
  - Mención de honor en Ciencias Exactas Físicas y Naturales de los premios nacionales Alejandro Ángel Escobar.
  - Premio Vida y Obra – Asociación Colombiana de Facultades de Administración ASCOLFA.
  - Premio Profesor Revelación – Asociación Colombiana de Facultades de Administración ASCOLFA.
  - Trabajo destacado investigativo y/o proyección social como psicólogo – Colegio Colombiano de Psicólogos - Regional Caldas.
  - Magistrado destacado del Tribunal Bioético y Deontológico - Colegio Colombiano de Psicólogos Regional Caldas.
  - Psicólogo por el Trabajo Gremial - Colegio Colombiano de Psicólogos Regional Caldas.
  - Tres profesores se encuentran entre los columnistas más leídos en Caldas. Fuente: Cifras y Conceptos.

- Profesora se encuentra entre las mujeres colombianas más destacadas por los líderes de opinión 2020. Cifras y Conceptos
- Cuatro profesores se encuentran entre los autores más consultados en el último año en la plataforma SSRN.
- Asesoramiento para hacer frente a la pandemia Covid-19 en el departamento de Caldas:
  - Conceptos técnicos para el diseño e implementación de política pública para adoptar medidas de atención y contención de la COVID-19 –decreto 0078.
  - Desarrollo de plataforma web para registro y seguimiento de la COVID-19.
  - Revisión y creación de protocolos de bioseguridad para personal de la salud y las cadenas productivas de cítricos y aguacate hass.
  - Participación en comités técnicos (mortalidad, PMU hospitalario, PMU de la DTSC para COVID-19, PMU para la estrategia PRASS, mesa técnica de empleo, subcomisión de políticas salariales y laborales, ACOPI).
- Proyectos en ejecución en el marco de la pandemia Covid-19:
  - Impacto de un proceso psicoeducativo para fortalecer el vínculo afectivo y afrontamiento del estrés escolar en la cuarentena por COVI-19 en adolescentes y sus familias.
  - Reconocimiento de expresiones emocionales básicas y uso de mascarillas faciales como medida de salud pública para la prevención de contagio por SARS-COV2 en adultos.
  - Implicaciones, retos y capacidades para enfrentar la crisis económica generada por el COVID-19 en Colombia.
  - Consumo de polifenoles dietarios y su correlación con el grado de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
  - Creación de podcast titulado empresarios resilientes.
- Creación y uso de dispositivos y plataformas tecnológicas en el marco de la pandemia Covid-19:
  - Creación del programa de tele orientación para pacientes positivos COVID-19.
  - Acompañamiento a la Policía Nacional para el seguimiento y monitoreo de las medidas de confinamiento por COVID-19.
- Artículos, *working papers* publicados y documentales en el marco de la pandemia Covid-19:
  - Tres artículos en el área de la medicina.
  - Cuatro *working papers* en el área de economía y negocios.
  - Documental La familia en su laberinto.

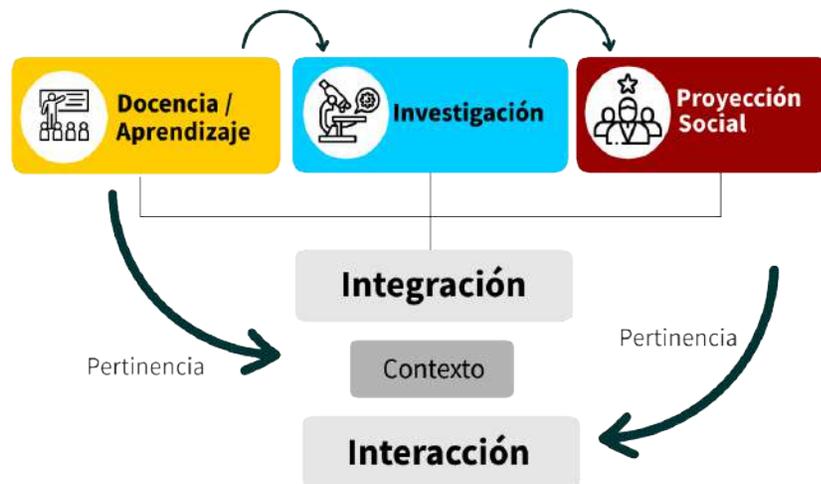


UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES  
MEDICINA

## 2.3. Impacto social y visibilidad nacional e internacional<sup>67</sup>

### 2.3.1. Proyección Social

La proyección de la Universidad de Manizales se fundamenta en dos propósitos centrales, la integración entre procesos misionales y la interacción con el contexto institucional, regional, nacional e internacional. Esto se expresa en el siguiente esquema:



Los componentes de la proyección social se organizan en el desarrollo social mediante los contratos y convenios; la asesoría y consultoría; la educación continuada; las prácticas estudiantiles, el relacionamiento con los graduados y el emprendimiento.



### SUMA PROYECCIÓN

<sup>6</sup> En el 2020 se destacan los siguientes servicios de extensión: Centro de Atención Psicológica, Consultorio Jurídico, Unidad de Emprendimiento y Empresarismo, Emisora UM radio FM y UM central, Observatorio Psicosocial y Suma Proyección, cubriendo áreas de trabajo en salud, desarrollo productivo, educación y desarrollo social e inclusión, atendiendo a todos los ciclos vitales (población objeto de 49.892 personas especialmente de la comunidad en general), con fuentes de financiamiento nacional de recursos de IES por \$672.631.000.

<sup>7</sup> Factor 7 y 8 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.

- Acompañamiento en época de pandemia por COVID-19 a adultos mayores institucionalizados - Programa Manizales Ciudad Compasiva - Estudiantes participantes: 42 - Adultos mayores atendidos: 385.
- Participación en la mesa social para acompañamiento en orientación a personas víctimas de violencia intrafamiliar y de género.
- Acompañamiento y asesoría en la promoción de la salud mental en tiempos de COVID-19.
- Proyecto estrategias de prevención de riesgo psicosocial, promoción de prácticas en salud mental y mitigación de la conducta suicida en las instituciones educativas de la ciudad de Manizales. Estudiantes participantes: 19 - Instituciones educativas: 23 - Jóvenes atendidos: 237 - Familias atendidas: 242.

### **OTRAS INICIATIVAS DE IMPACTO SOCIAL DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA**

- Participación en mesas para la reactivación económica de pequeñas, medianas y grandes empresas: más de 8.000 trabajadores y empresarios se vincularon con acciones de capacitación, asesoría, mentoría y acompañamiento virtual en el departamento de Caldas.
- Fortalecimiento del talento humano en salud: capacitaciones y entrenamiento en el manejo de la vía aérea del paciente COVID-19: 100 profesionales de la salud de los municipios de 16 municipios de Caldas.
- Acompañamiento en la creación de UCIS nuevas en tres municipios del departamento.
- Acompañamiento en la entrega a las IPS públicas y privadas de los equipos de protección para el personal de salud "Aerobox".
- Desarrollo de un sistema de información geográfica departamental para la georreferenciación de los casos sospechosos y positivos de coronavirus en Caldas.
- Formación de 120 profesionales de la salud del municipio de Manizales en cuidado crítico de los pacientes Covid.
- Apoyo en telepsicología al equipo interdisciplinario de la estrategia del coronavirus te cuido: 70 consultantes atendidos.

### **ARTICULACIÓN PROYECCIÓN SOCIAL - INVESTIGACIÓN - DOCENCIA**

- Proyecto ERASMUS + Climate Labs: fortalecimiento de las capacidades de investigación aplicada e innovación en América Latina a través de laboratorios de cocreación para mitigación y adaptación al cambio climático.
- Proyecto de articulación para el Sistema General de Regalías: incremento de la competitividad del ecosistema de incubación de empresas de base tecnológica a través de procesos sofisticados de generación, gestión y transferencia de conocimiento en el departamento de Caldas.
- Proyecto de articulación universidad - empresa - estado: Programa de prácticas empresariales para impulsar la competitividad y la innovación.

- Investigación como resultado de proyectos de desarrollo: "Construyendo un liderazgo transformador Chec" e "Impacto de la gestión educativa para el fortalecimiento de la cultura ciudadana a través de la promoción de los comportamientos deseables en los grupos de interés, clientes y comunidad de Chec - grupo EPM".
- Investigación como resultado de asesoría y consultoría: "Estudio de alternativas de nuevos negocios Chec".

### **RELACIONES Y ARTICULACIÓN CON EL ESTAMENTO DE GRADUADOS**

- Presentación del programa Plan Futuro: para el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes.
- Presentación de la Ruta de Empleabilidad, acompañamiento al ámbito laboral a través del nuevo portal de empleo y talleres de intervención en competencias blandas.
- Socialización de la Ley 2039 de primer empleo y la política nacional de prácticas laborales.
- Conversación regional sobre brechas y prioridades del empleo joven frente a la emergencia de salud pública, liderada desde la coordinación de la Red de Oficinas de Egresados de Manizales.
- Relaciones a través de estrategias de bienestar, comunicación y pertenencia como el Día Institucional y la Mesa de Graduados.

### **DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES**

- Acompañamiento en *networking* al sector turismo y digital.
- Acompañamiento a actividades de economía naranja.
- Participación en el comité académico y en la Ruta del Emprendimiento de Manizales Más.
- 59 empresas asesoradas - 112 asesorías y mentorías - 115 charlas - 7.972 asistentes a las charlas.
- Acompañamiento a colegios rurales y urbanos de Caldas en habilidades emprendedoras.
- Transferencia de la Ruta del Emprendimiento a 9 universidades de tres países: El Salvador, Costa Rica y República Dominicana.

### **PARTICIPACIÓN EN REDES REGIONALES Y NACIONALES**

- Coordinación de la Red de Oficinas de Egresados de Manizales y participación en la Red Nacional de Comunidades de Egresados.
- Participación en la Red Ejemplo y en la Red de Emprendimiento de Caldas.
- Participación en SUMA Proyección y en la Red Nacional de Extensión de Ascún.
- Coordinación del Nodo Eje Cafetero de la Red de Prácticas en Psicología.
- Participación en la Red de investigación para el mejoramiento de los procesos de posgrado a nivel nacional.
- Participación en los grupos de trabajo CLACSO.
- Participación en la Red de Cambio Climático Eje Cafetero.

- Coordinación de la Red Ormet (Observatorio del Mercado de Trabajo) en Caldas.
- Coordinación científica y secretaría técnica del Nodo de Economía de la Misión de Sabios.
- Junta directiva CES Hospital de Caldas.
- Asesoría científica en temas de Covid y procesos asistenciales en la Dirección Territorial de Caldas.
- Asesoría en la Sala de educación médica de posgrados de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.
- Asesoría para las competencias del médico intensivista en la Federación Panamericana de Medicina Critica y Terapia Intensiva.

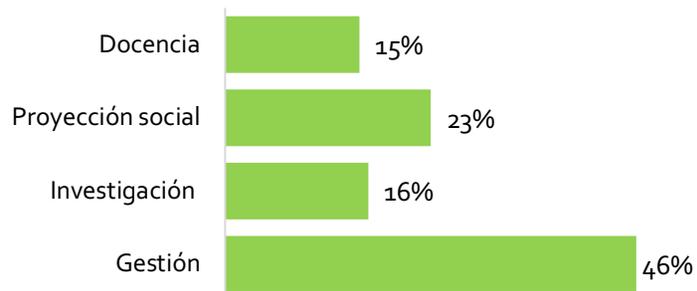
## **RECONOCIMIENTOS Y PUBLICACIONES**

- Capítulo en el primer libro de ASCÚN "Los caminos de la extensión en Colombia": proyección social en la Universidad de Manizales.
- Publicación del libro "15 pasos que nos permiten caminar hacia una escuela para todos".
- Premio "Iconic Companies Creating a Better World for All" otorgado por el Women Economic Forum a la Universidad de Manizales como una de las 20 organizaciones latinoamericanas destacadas por su trabajo en equidad de género.
- Premios Cóndor 2020 "Líder Regional de Apoyo al Emprendimiento".
- Segundo puesto en el Premio Cívico de Manizales Cómo Vamos con la iniciativa Neurodiversidad y salud mental.



## 2.3.2. Comunicaciones y Mercadeo

Notas (676) Umedia por funciones sustantivas



Notas (676) Umedia por población



Tasa de apertura correos electrónicos UMedia



Las notas publicadas en Umedia se lograron 1.055 impactos efectivos en medios de comunicación locales y nacionales. Los medios son de Manizales y de ciudades como Bogotá, Manizales, Arauca, Yopal, La Dorada, Barranquilla, Santa Marta, Neiva, Popayán, Eje Cafetero.

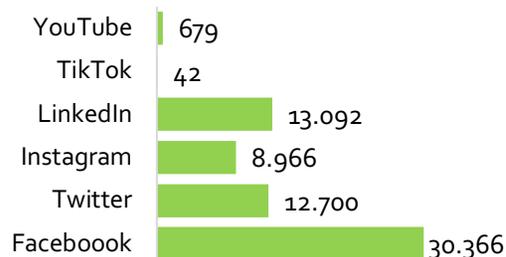
Impactos por tipos de medios



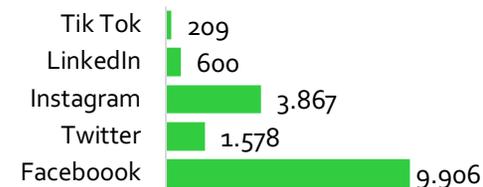
Orientación de impactos en medios



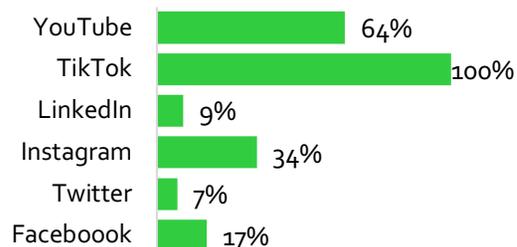
Redes Sociales Seguidores\*



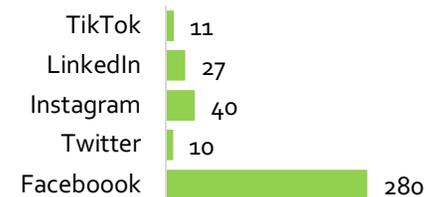
Redes Sociales Promedio alcance de cada publicación orgánica 2020



Redes Sociales Crecimiento 2020

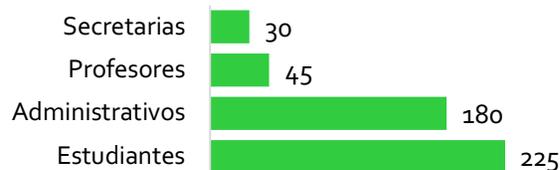


Redes Sociales Promedio interacción de cada publicación orgánica 2020

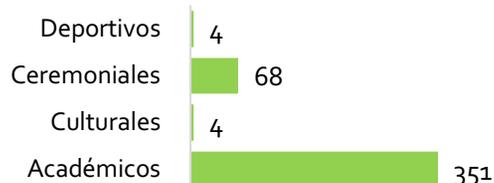


\*Somos la segunda Universidad de la ciudad con mayor número de seguidores. En redes como Facebook se registran en promedio 30.000 visitas mensuales.

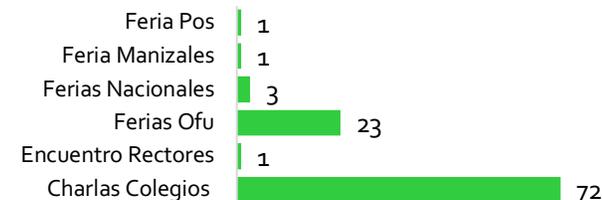
### Cantidad de usuarios listas de whatsapp



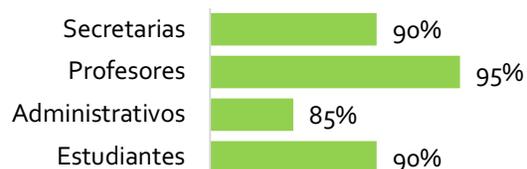
### Número de eventos apoyados 2020\*



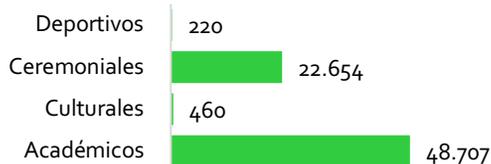
### Actividades de promoción en Mercadeo\*\*



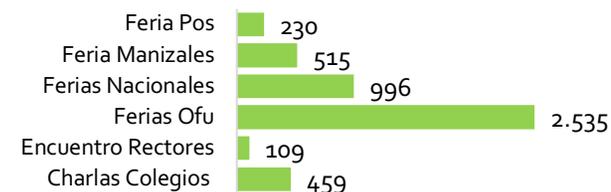
### Tasa de lecturabilidad WhatsApp



### Número de asistentes a eventos \*



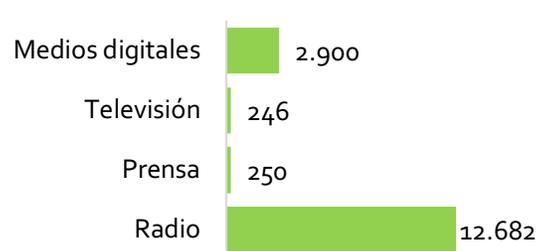
### Bases de datos Actividades de promoción



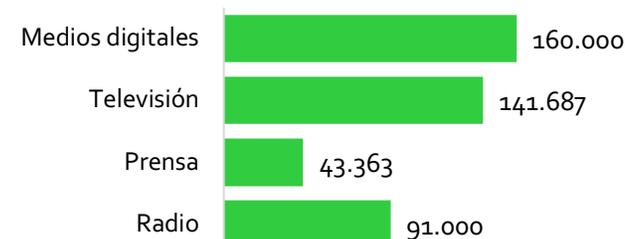
### Marketin digital Número de campañas\*\*\*



### Publicidad en Medios de pago: Impactos año pauta 2020



### Publicidad en Medios de pago: Promedio alcance pauta 2020\*\*\*\*



### Marketin digital Alcance / impresiones



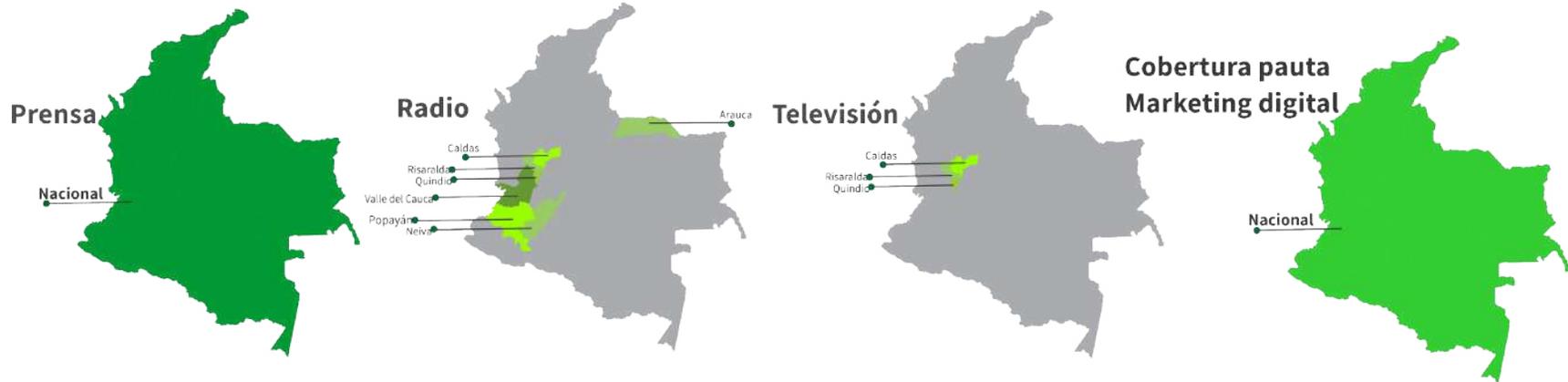
\* El tránsito a la ejecución de la mayoría de los eventos de forma virtual implicó cambios en los protocolos y previsiones de organización, desde la dirección se generaron las articulaciones necesarias con las demás áreas implicadas con el fin de adecuar la logística y asuntos técnicos para resolver la continuidad de los eventos. La totalidad de asistentes a los eventos fue de 72.041 personas.

\*\* Se realizaron 50 *webinars* promocionales con un alcance de 1.500 personas. Igualmente, se adelantaron 360 visitas de estudiantes a la Universidad en la estrategia de marketing personalizado y se contactaron a 2.000 prospectos través de SMS.

\*\*\* Leads totales: 11.609

\*\*\*\* Cifras de personas alcanzadas promedio Fuente: IBOPE, ECAR 2020.

### Cobertura en medios de pago



### Embudo de conversión 2020-2



### Página Web\*



\* Usuarios: 287.981; Sesiones: 653.216; Número de páginas vistas: 1.329.990; Porcentaje de nuevas sesiones: 42,63%; Certificado de seguridad SST; SEO: 87%



### 2.3.3. Relaciones internacionales<sup>8</sup>



Movilidad entrante de estudiantes				Movilidad saliente de estudiantes			
Institución	País	Convenio	Estudiantes	Institución	País	Convenio	Estudiantes
Universidad Nacional Arturo Jauretche	Argentina	PILA	1	Universidad Nacional del Cuyo	Argentina	PILA	2
Universidad Nacional Del Litoral	Argentina	PILA	2	Universidad Federal de Roraima	Brasil	PILA	1
Universidad Nacional Del Mar Del Plata	Argentina	PILA	2	Nursery And Preschool Kid.O. Pedia	Egipto	BILATERAL	1
Universidad Bernardo O'Higgins	Chile	BILATERAL	3	Universidad de Valencia	España	BILATERAL	1
Unaula	Colombia	BILATERAL	15	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México	PILA	1
Universidad Cooperativa De Colombia	Colombia	BILATERAL	1	Empresa Privada	México	BILATERAL	1
Universidad Santo Tomas	Colombia	BILATERAL	2	Instituto Tecnológico de Tantoyuca	México	PILA	1
Universidad Tecnológica De Bolívar	Colombia	EMOVIES	3	Universidad Autónoma de Aguascalientes	México	PILA	1
Universidad Minuto De Dios	Colombia	EMOVIES	1	Universidad Autónoma de México	México	PILA	6
Universidad Cooperativa De Colombia	Colombia	EMOVIES	1	Universidad Autónoma del Estado de México	México	PILA	1
Universidad Politécnica Salesiana	Ecuador	EMOVIES	2	Universidad de Guadalajara	México	PILA	2
Universidad Autónoma San Luis Potosí	México	PILA	1	Universidad de Hipócrates	México	PILA	2
Universidad Tecnológica Del Perú	Perú	EMOVIES	1	Universidad de Sonora	México	PILA	1

<sup>8</sup> La Universidad de Manizales cuenta con socios en 15 países, 73 convenios internacionales y 55 redes internacionales.

## Redes y organizaciones

La adhesión a redes internacionales y nacionales de universidades y de educación internacional se continuó con:

- Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN - desde la cual se han suscrito varios convenios de movilidad en pregrado y posgrado, con asociaciones de universidades en Brasil, Argentina, México y Alemania.
- Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior –RCI- y red de ASCUN, para fortalecer la internacionalización en las universidades miembros, el trabajo en red y la formación en internacionalización.
- Columbus: para promover la cooperación internacional y el desarrollo institucional de las universidades, a través del perfeccionamiento de los procesos y estructuras de gestión. Con Columbus se han adelantado la presentación y desarrollo de proyectos de cooperación con Europa a través de Erasmus +.
- Organización Universitaria Iberoamericana –OUI- : capacitaciones para fortalecer la alta dirección y la gestión universitaria.
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados –AUIP- Con la AUIP se ofrecen becas para la formación en posgrados de docentes y egresados y la realización de pasantía en investigación para docentes y estudiantes de programas de posgrado en la Universidad de Manizales. Desde cuando la Universidad es miembro -2012- se han recibido becas de maestría para egresados de Derecho y Mercadeo Nacional e Internacional y beca para pasantía doctoral por el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.
- Colombia Challenge Your Knowledge –CCYK-: desde 2016 se ha fortalecido el posicionamiento de la Universidad con su presencia en ferias internacionales con el respaldo de la marca país.

La institución cuenta con membresía en redes académicas y científicas en las diferentes áreas de conocimiento de la Universidad, que permiten fortalecer la calidad de la formación y potencian la investigación en los programas de pregrado y posgrado. Estas redes son en su mayoría gestionadas por los grupos y centros de investigación de la institución.

- SUMA -Sistema Universitario de Manizales. Alianza conformada por la Universidad de Caldas, Universidad Nacional, Universidad Católica, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Manizales y la Fundación Universitaria Luis Amigó. La alianza tiene tres programas: SUMA Movilidad, SUMA Investigación y SUMA Proyección Social.
- Manizales Campus Universitario Una apuesta de ciudad liderada por las seis universidades que integran SUMA en alianza con la Fundación Luker y la Alcaldía de Manizales. Manizales Campus Universitario trabaja en varios objetivos como aumentar el número de estudiantes universitarios; incrementar los programas e instituciones de alta calidad en la ciudad, e integrar la oferta y servicios universitarios en temas de internacionalización, bienestar, proyección social, oferta cultural y grupos de investigación.

- Manizales Más: es una alianza pública, privada y académica para el desarrollo integral del ecosistema de emprendimiento de Manizales que genera las condiciones necesarias para crear y crecer empresas. La Universidad de Manizales ha participado de manera activa en sus diferentes programas.

#### **Iniciativa emovies<sup>9</sup>**

- 2.474 asignaturas
- 13.165 cupos
- 49 instituciones de educación superior de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú.

#### **Internacionalización en casa<sup>10</sup>**

- 2 conferencias
- 13 conversatorios

#### **Educación abierta al mundo – MOOC**

- Alemania (1), Argentina (10), Brasil (1), Canadá (3), Chile (13), Ecuador (5), España (6), Estados Unidos (3), Honduras (1), Inglaterra (2), Israel (1), México (8), Paraguay (2), Perú (6), República Dominicana (1), Suecia (1) y Venezuela (8)

---

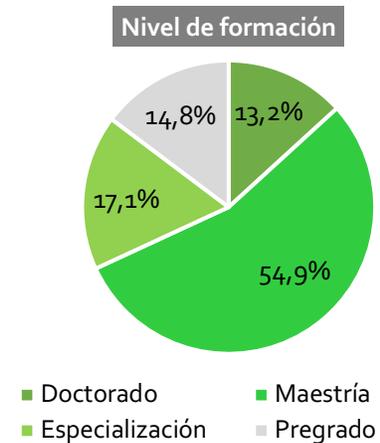
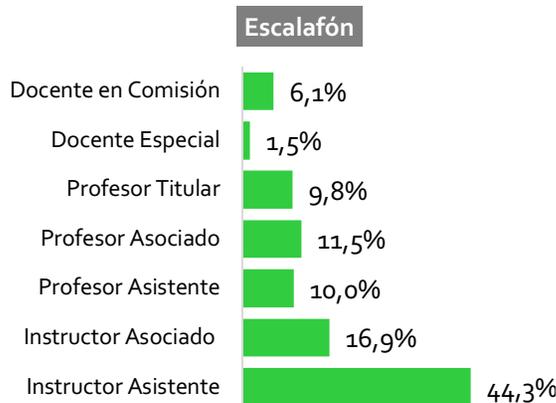
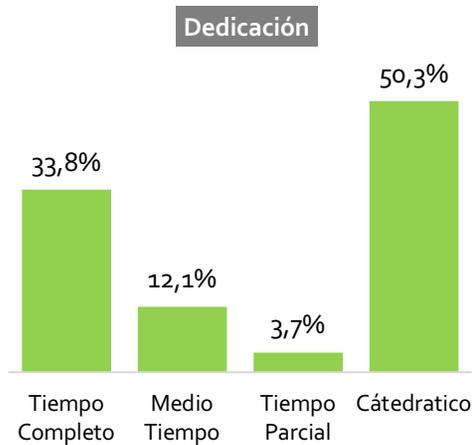
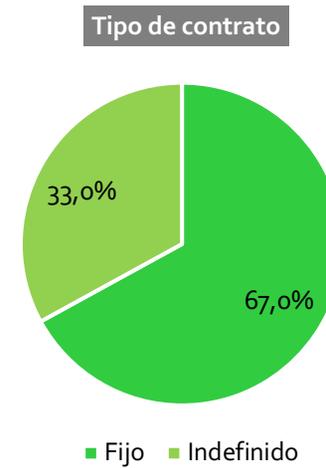
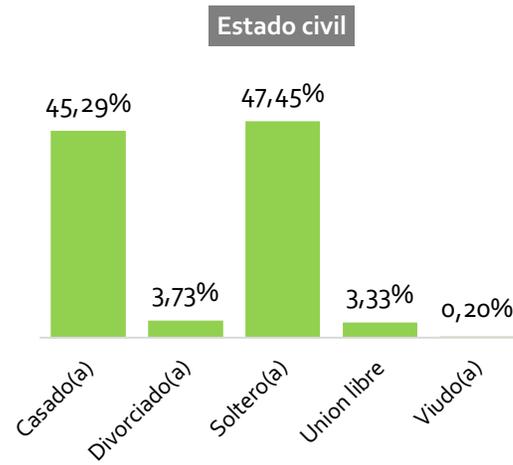
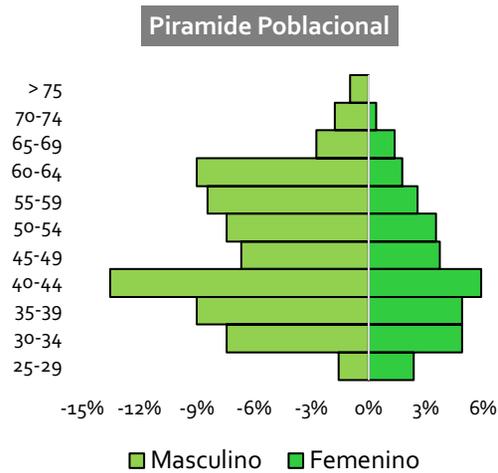
<sup>9</sup> Iniciativa liderada por la organización Universitaria Interamericana-OUI que ofrece a las instituciones de educación superior participantes una visión alternativa a los modelos tradicionales para la promoción del intercambio académico en educación superior permitiendo a los estudiantes la oportunidad de cursar materias en modalidad virtual o a distancia ofrecidas por otras instituciones miembro de la UI.

<sup>10</sup> Eventos virtuales con participación de ponentes internacionales.



## 2.4. Comunidad universitaria<sup>11</sup>

### 2.4.1. Nuestros profesores<sup>12</sup>



<sup>11</sup> Factor 10, 11 y 12 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.

<sup>12</sup> Los profesores se dividen en dos grandes grupos. La planta docente, profesores con contrato laboral; y el resto que tienen un vínculo por medio de la prestación de servicios. Fuente de información periodo 2020-2, con 461 profesores de planta y 185 profesores con vínculo externo. Análisis exclusivo profesores de planta.



## 2.4.2. Nuestros estudiantes

### 2.4.2.1. Matrículas<sup>13</sup>

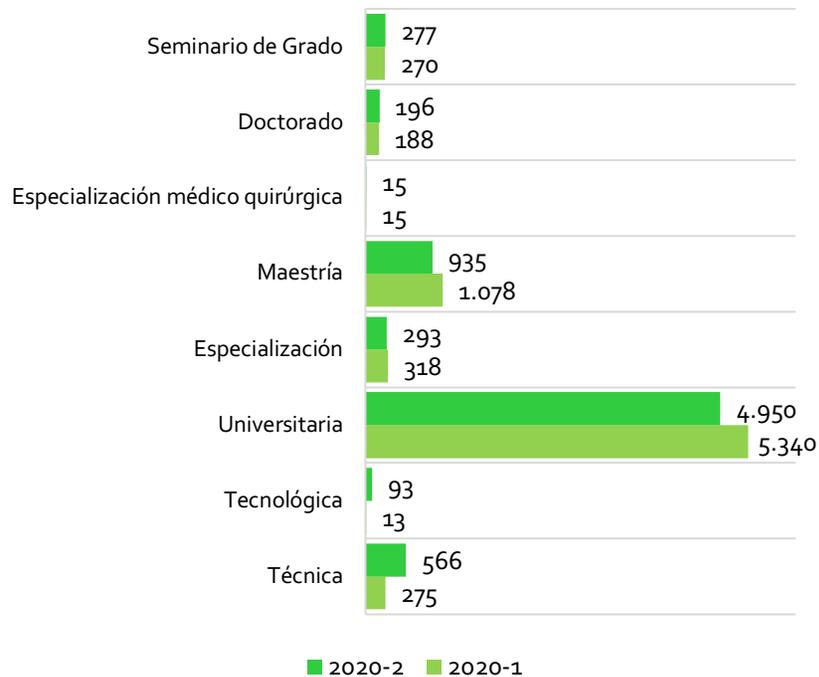
Durante el año 2020 hemos tenido cerca de siete mil estudiantes por semestre, 7.497 en el primer periodo académico (2020-1) y en 7.325 en el segundo periodo académico (2020-2), con una variación -2,3%. Del mismo modo, se registraron 1.116 nuevos estudiantes (primer curso) en el 2020-1 y 1.157 en el 2020-2, variación positiva del 3,7%. A pesar de la situación de pandemia venimos creciendo especialmente en modalidades virtuales y en función de ello trabajamos en nuevos programas virtuales o en la posibilidad virtualizar parte de la oferta académica actual. La deserción estudiantil ha sido del orden del 6,7% desde 2017, por motivos de orden económico, vocacional, psicológico y motivacional.

Ofrecemos programas de acompañamiento integral y bienestar estudiantil en los que la Universidad otorga cerca de 20 mil millones al año en auxilios y becas de inclusión educativa, además de implementar acciones de seguimiento, desempeño académico y pedagógico. Gracias a dichas actividades de mitigación tenemos una baja tasa de deserción en comparación con otras universidades colombianas, hecho además destacado por el Ministerio de Educación en la Acreditación de Calidad.

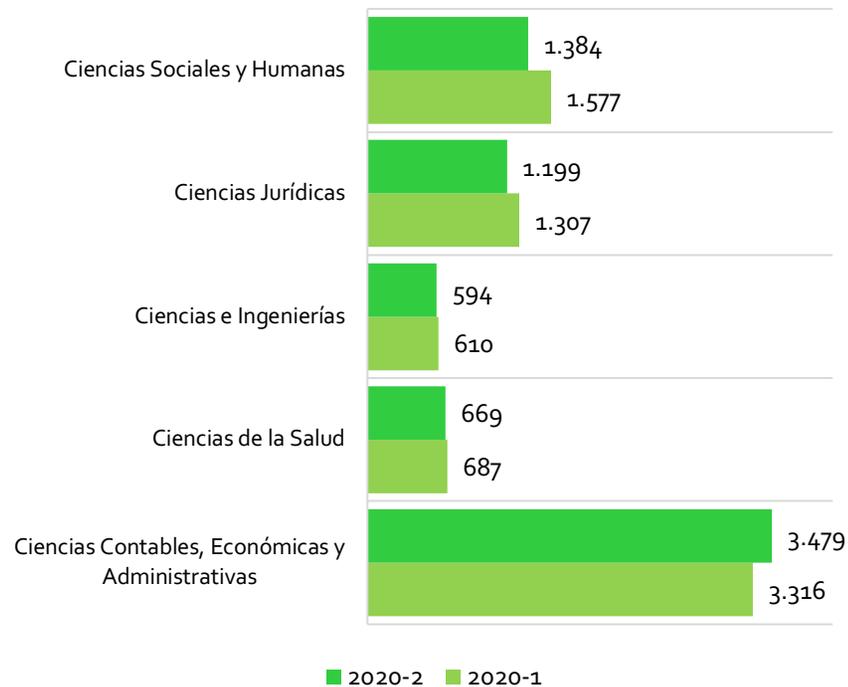
---

<sup>13</sup> En 2020, el flujo de matriculados regulares fue de 14.8222 estudiantes, dividido en 7.497 en el primer periodo académico (2020-1) y en 7.325 en el segundo periodo académico (2020-2), variación -2,3%. Del mismo modo, se registraron 1.116 nuevos (primer curso) en el 2020-1 y 1.157 en el 2020-2, variación 3,7%. Para el 2020-2, los matriculados regulares se distribuyen por Facultad así: Ciencias Contables, Económicas y Administrativas (47,5%), Ciencias Sociales y Humanas (18,9%), Ciencias Jurídicas (16,4%), Ciencias de la Salud (9,1%) y Ciencias e Ingenierías (8,1%). Según SPADIES, deserción anual de 5,7% para el 2020-1.

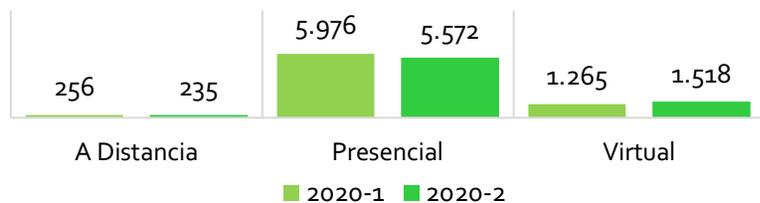
### Matriculados regulares por nivel



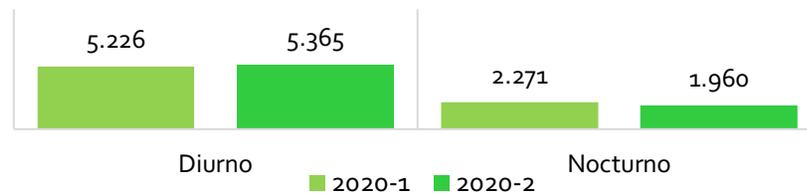
### Matriculados regulares por Facultad



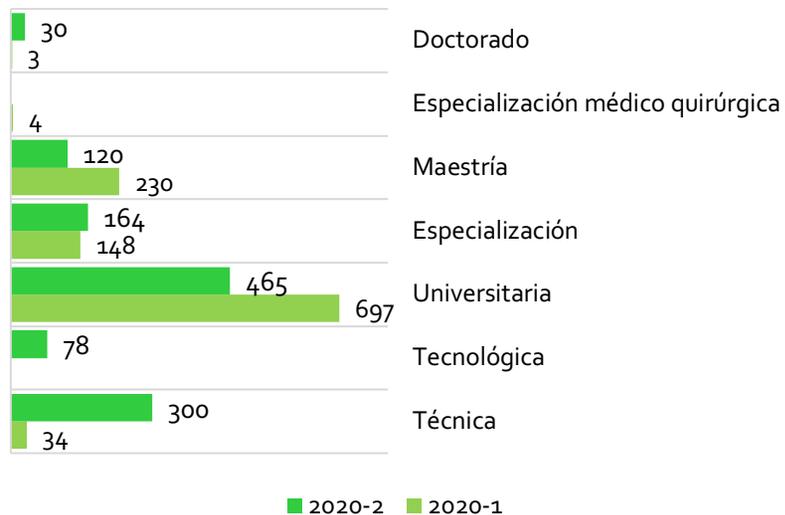
### Matriculados regulares por modalidad



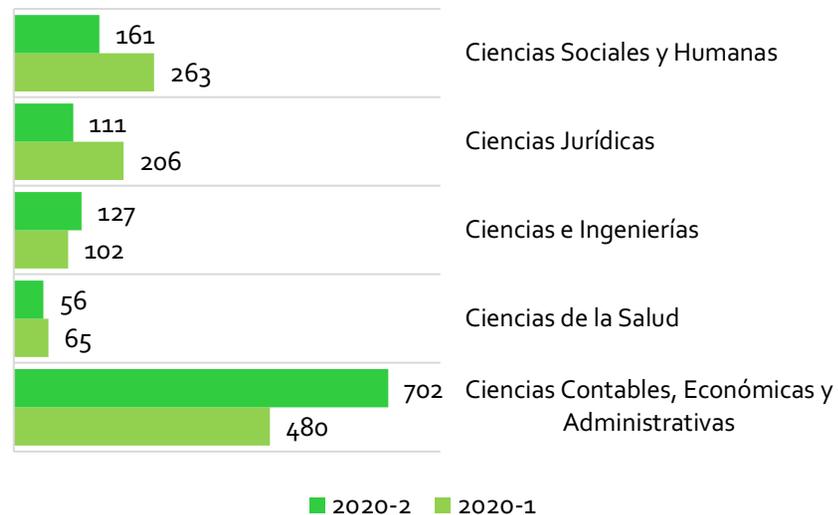
### Matriculados regulares por jornada



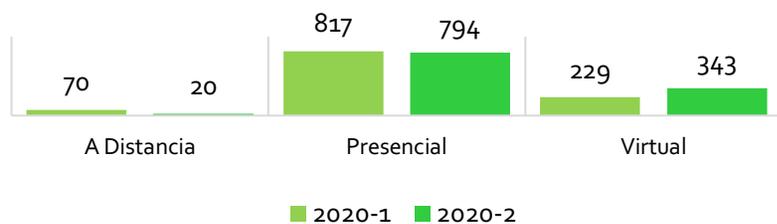
**Matriculados primer curso por nivel**



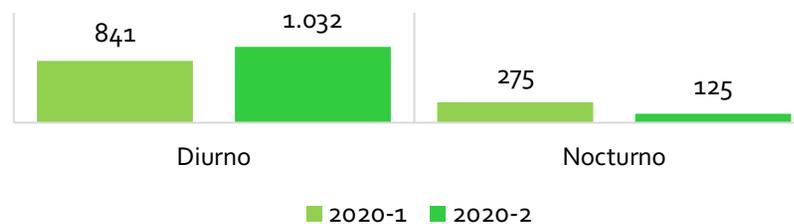
**Matriculados primer curso por Facultad**



**Matriculados primer curso modalidad**



**Matriculados primer curso por jornada**



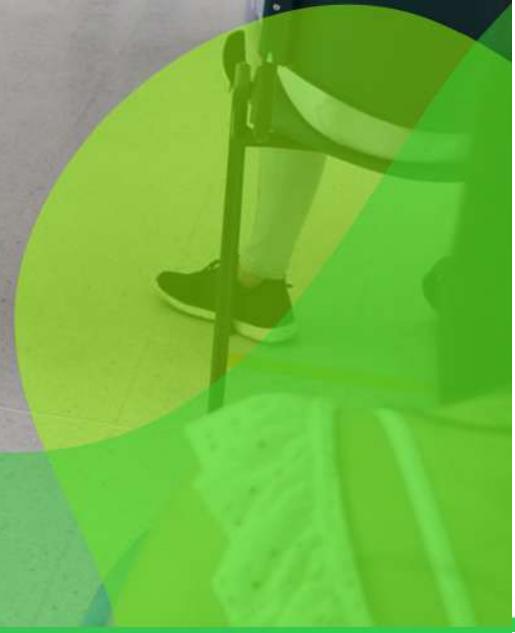


Matros program.  
26.000

$85\% \cdot 32 = 27,2$   
 $20\% \cdot 25 = 5$

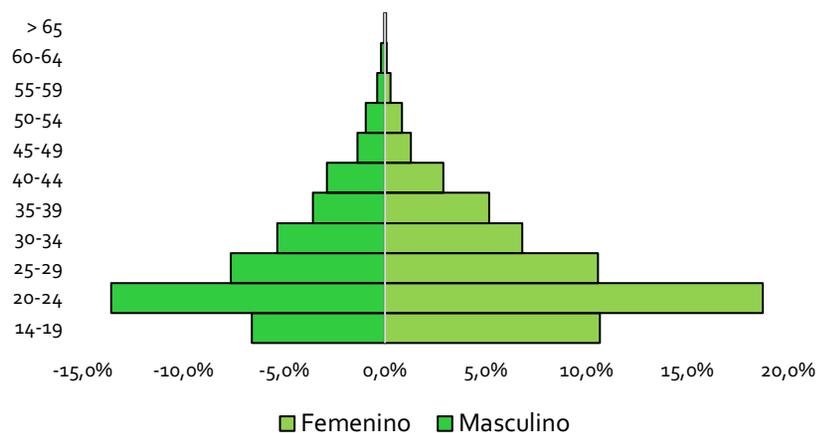
My name is Sergio Arias  
I am 28 years old.  
I studied Business and  
I like...  
I enjoy...

 NO SE PERMITEN CELULARES EN EL AULA	 NO SE PERMITEN BOLSAS EN EL PASADIZO
 NO SE PERMITEN BOLSAS EN EL PASADIZO	 NO SE PERMITEN BOLSAS EN EL PASADIZO

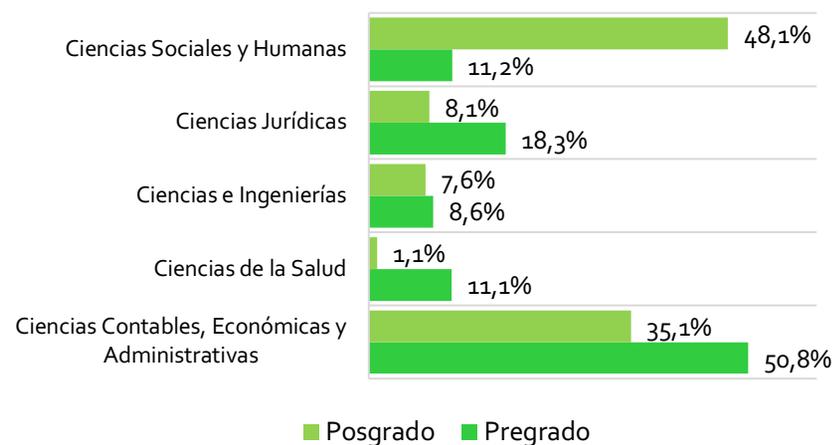


## 2.4.2.2. Características de nuestros estudiantes<sup>14</sup>

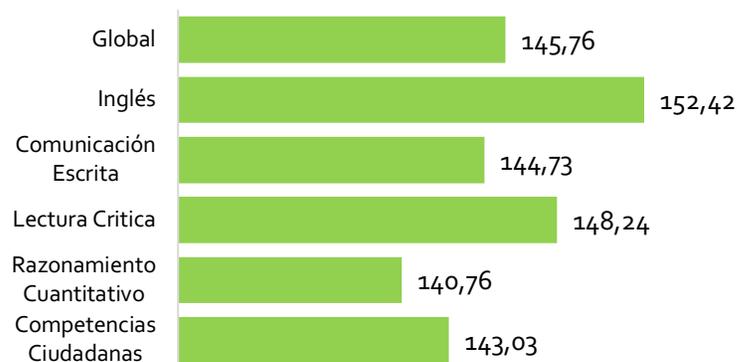
Piramide población



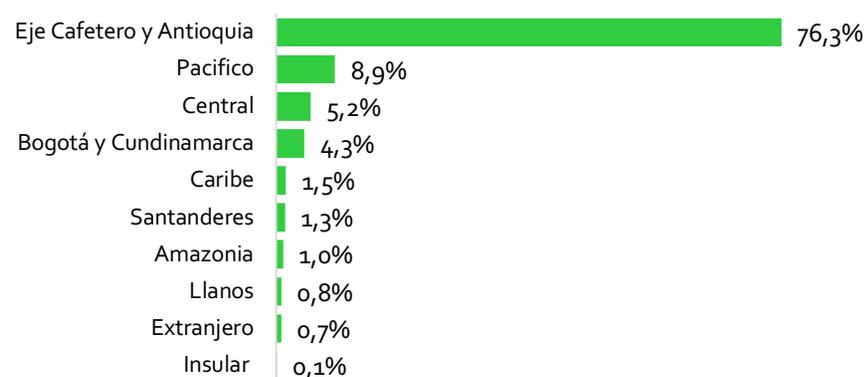
Niveles de estudio por Facultad



Pruebas Saber Pro 2019

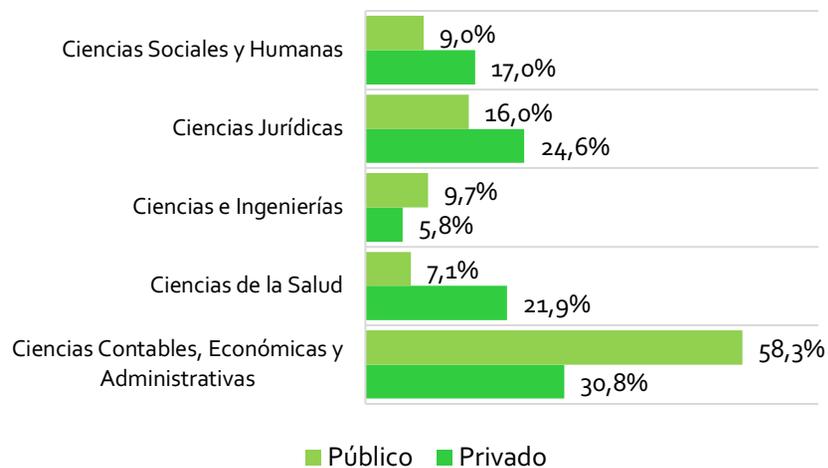


Lugar de origen-procedencia por región

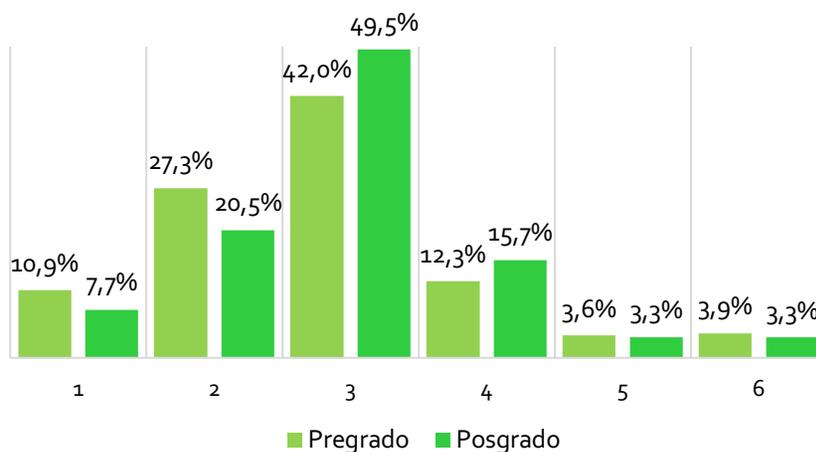


<sup>14</sup> Se incluyen los estudiantes que estuvieron matriculados en 2020 en pregrado o posgrado. Fuente de información 3 de diciembre 2020, para un total de 6.583 estudiantes de pregrado y 2.176 estudiantes de posgrados, para un total de 8.759 estudiantes, 46,9% inscritos en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, 20,3% en Ciencias Sociales y Humanas, 15,8% Ciencias Jurídicas, 8,6% en Ciencias de la Salud y 8,4% en Ciencias e Ingenierías. De los estudiantes de pregrado, el 72,8% tienen procedencia colegios públicos y 27,2% colegio privado.

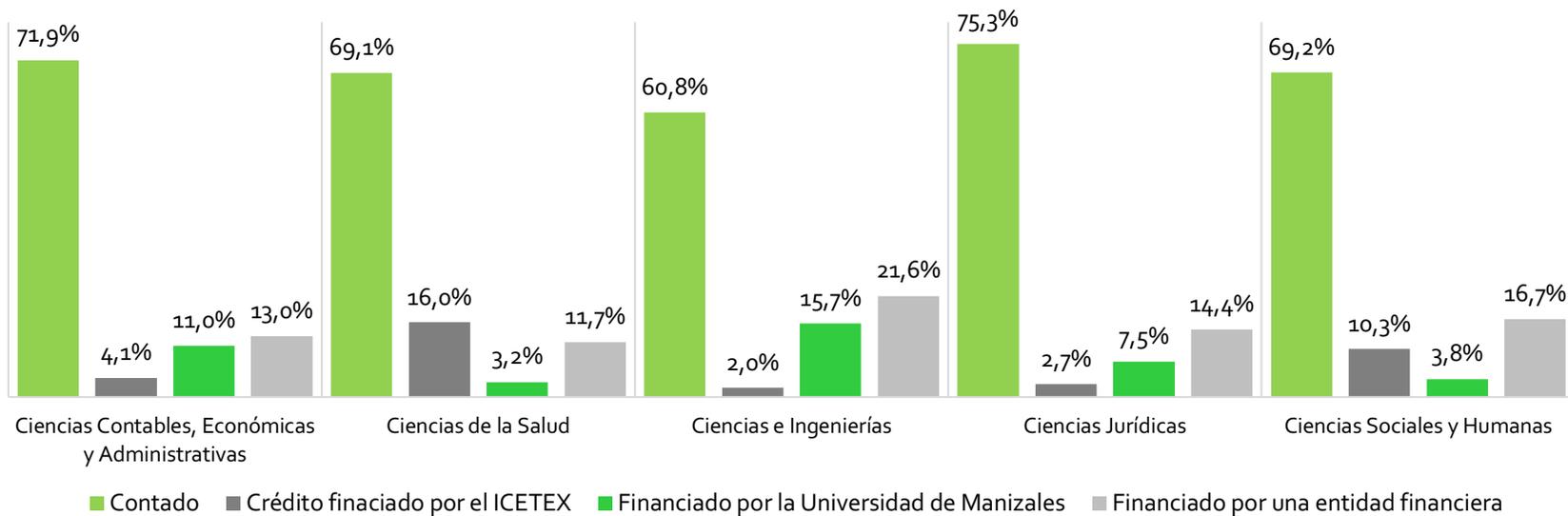
### Procedencia colegio por Facultad (pregrado)



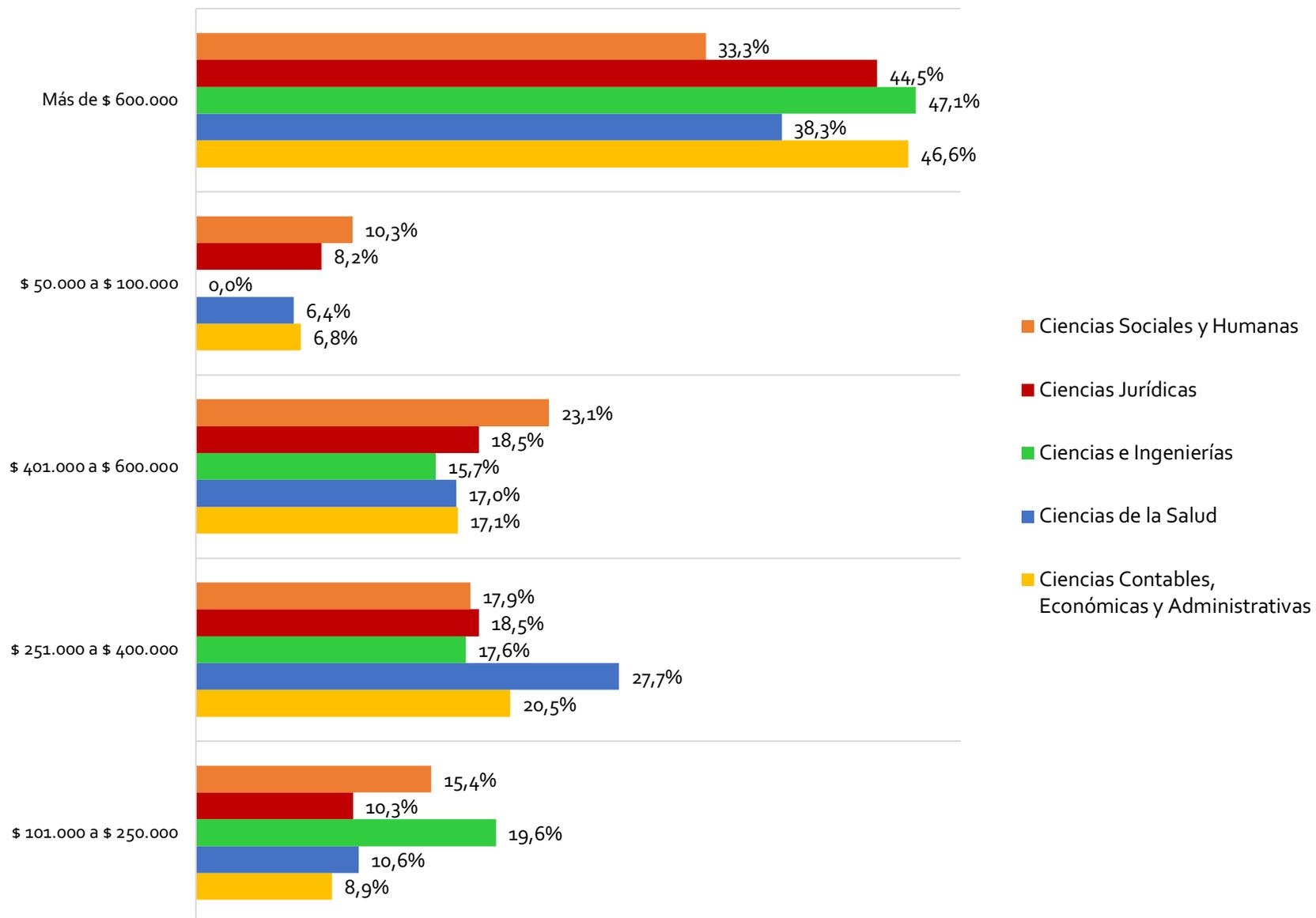
### Procedencia estrato socioeconómico por nivel de estudio



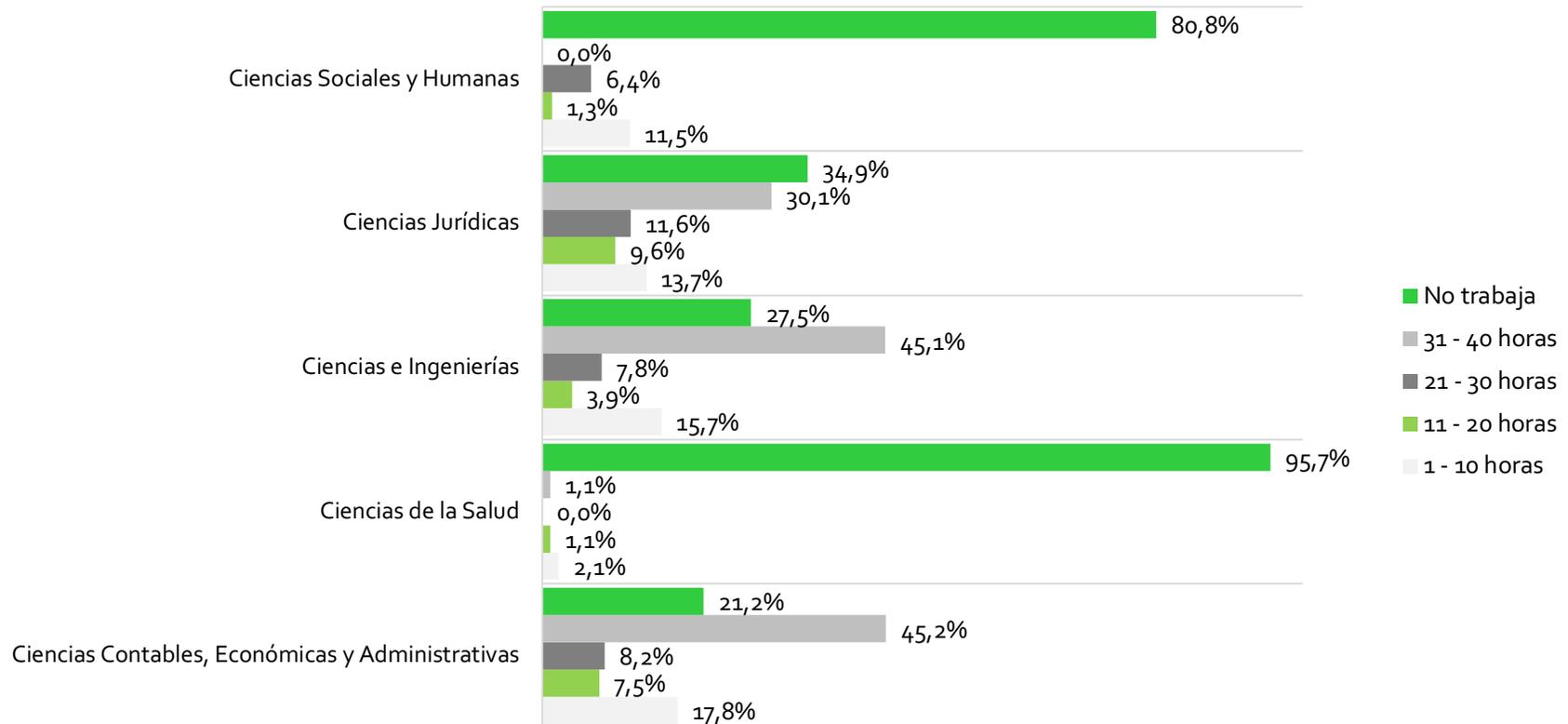
### ¿Cómo cancela el valor de la matrícula? | Encuesta de Caracterización 2020-1 y 2020-2



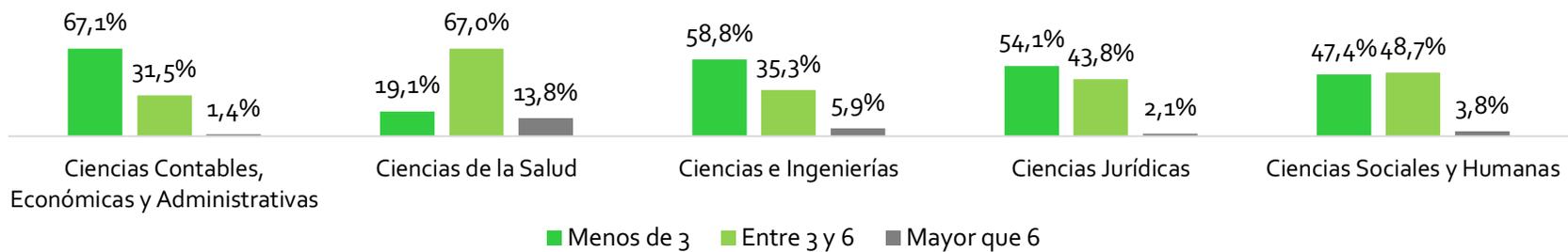
### Gastos mensuales de sostenimiento | Encuesta de Caracterización 2020-1 y 2020-2



### Horas semanales que dedica al trabajo | Encuesta de Caracterización 2020-1 y 2020-2



### Horas diarias que dedica a Estudio Extraclase | Encuesta de Caracterización 2020-1 y 2020-2





**Acta de Grado**  
No. 23795

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Facultad de Ciencias Jurídicas

En la ciudad de Manizales, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), La Universidad de Manizales con el fin de cumplir el título de **ABOGADA** otorga a la graduada **MARIA ALEJANDRA GIRALDO GIRALDO** identificada con Cédula de ciudadanía No. 1003800492 expedida en Manizales. La misma se conforma con la Resolución No. 21 - 162 del 25 de septiembre de 2020, aprobó el mencionado título.

En el momento de signar el señor Rector se hizo entrega del legajo en el Formato No. 257 L.004 No. 16

Cumple con los requisitos exigidos para el reconocimiento.

A los veintinueve (29) días del mes de septiembre del 2020.

En nombre de la República de Colombia  
y por autorización del  
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La  
**Universidad de Manizales**  
confiere a:

**María Alejandra Giraldo Giraldo**  
identificada con C.C. \_\_\_\_\_ de Manizales

el título de:

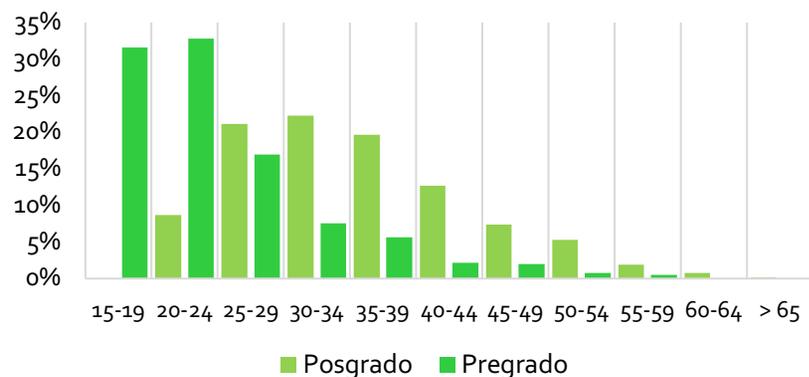
**Abogada**

En testimonio de ello se escribe, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Manizales, Caldas, a los **29** días del mes de **Septiembre** de **2020**

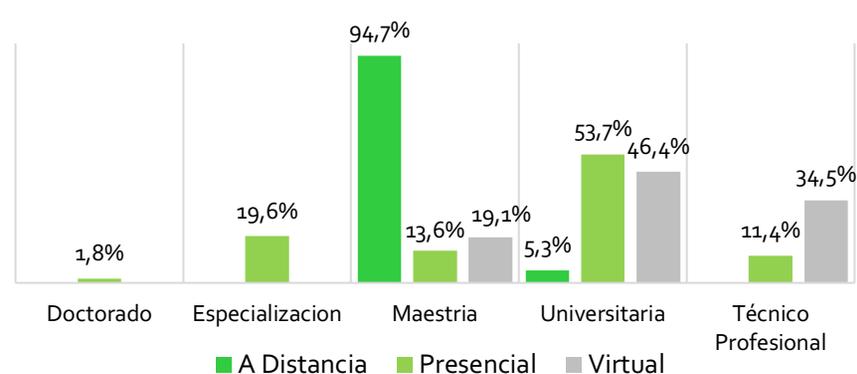
257 del 25 de septiembre de 2020 - Resolución No. 23795  
septiembre 23 - septiembre - 2020

## 2.4.3. Nuestros egresados<sup>15</sup>

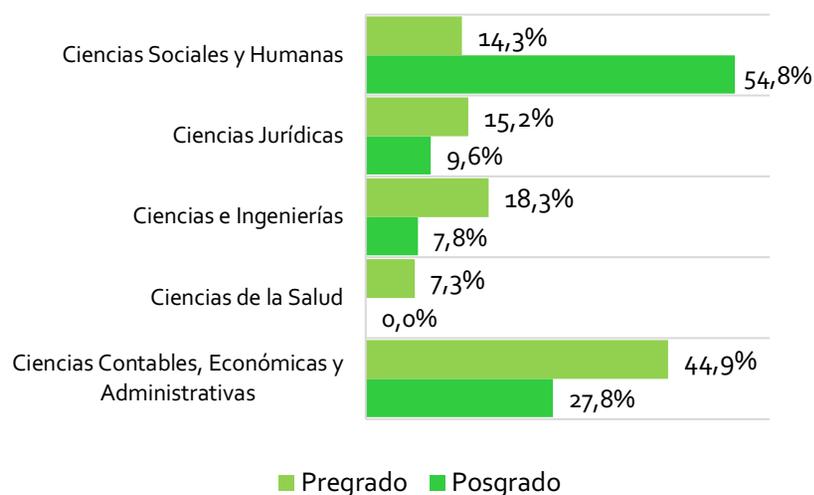
Nivel de estudio por edades quinquenales (fecha grado)



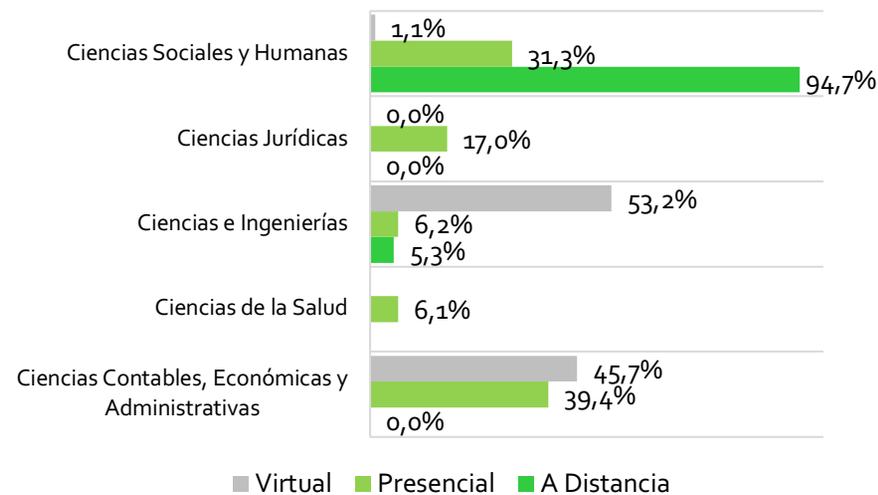
Tipo nivel de estudio por modalidad



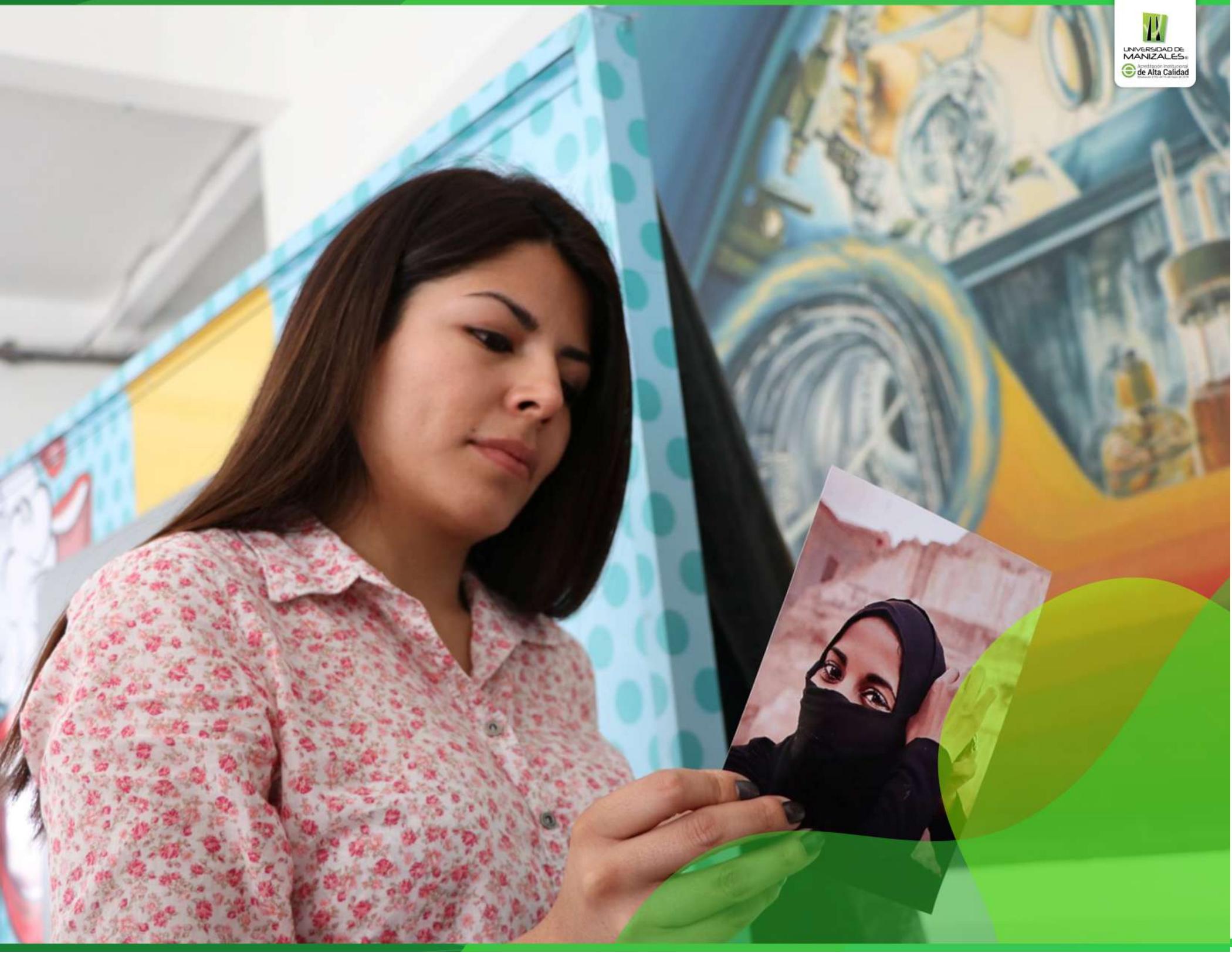
Nivel de estudio por Facultad



Modalidad por Facultad

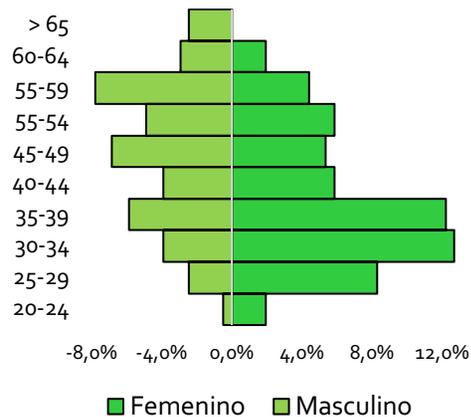


<sup>15</sup> Fuente de información 3 de diciembre 2020 y último grado 3 de noviembre 2020, para un total de 1.542 graduados en 2020, 1.007 en modalidad presencial, 278 virtual y 57 a distancia y 1.013 de pregrado y 529 de posgrado.

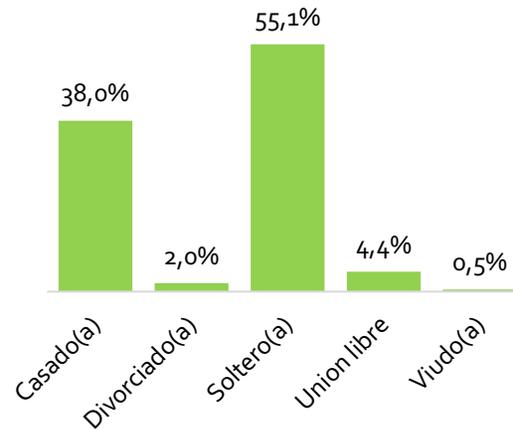


## 2.4.4. Nuestros administrativos<sup>16</sup>

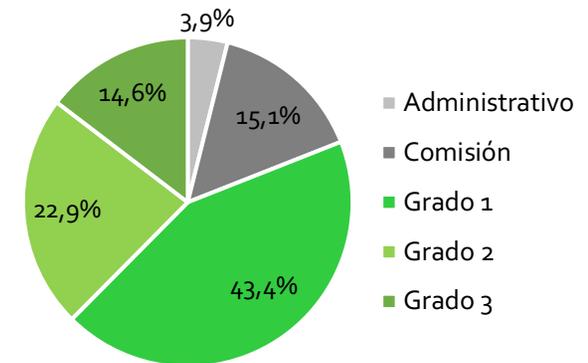
Piramide de población



Estado civil



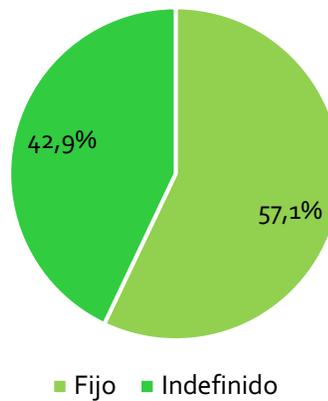
Categoría



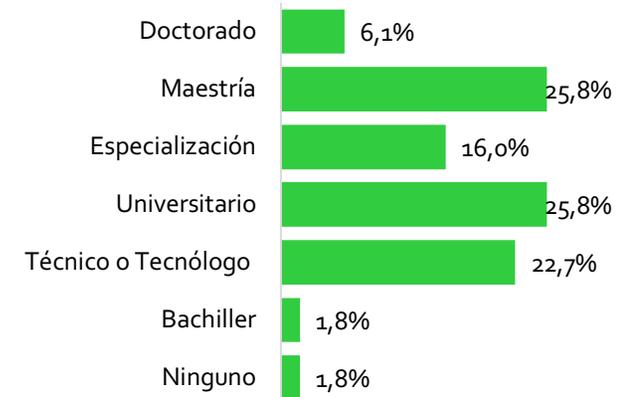
Dedicación



Tipo de contrato



Nivel de formación



<sup>16</sup> Fuente de información para el segundo semestre 2020: 205 colaboradores administrativos.



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES

## 2.5. Bienestar institucional<sup>17</sup>

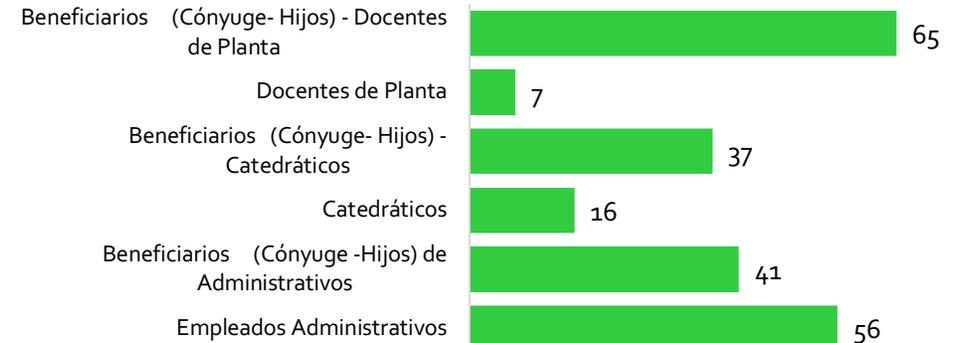
### 2.5.1. Servicios de bienestar universitario

#### 2.5.1.1. Beneficios a estudiantes, docentes y administrativos

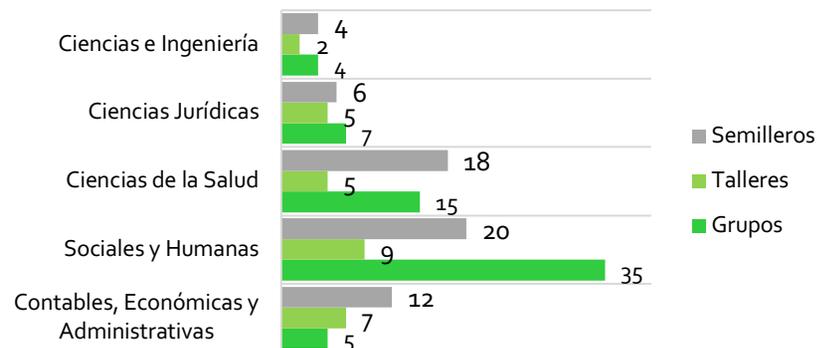
Gestión de apoyo estudiantil (estudiantes beneficiados)



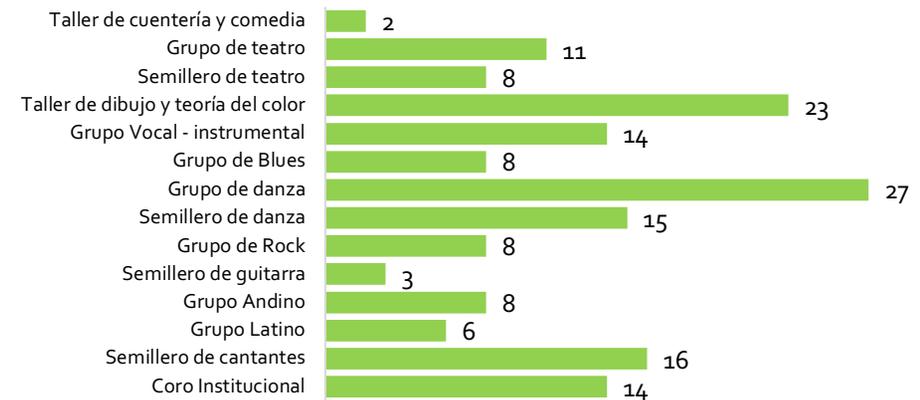
Número personal administrativo, docentes de planta y cátedráticos beneficiarios 2020



Número de participantes en extensión cultural por Facultad\*



Número de actividades de extensión cultural 2020



<sup>17</sup> Factor 9 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.



### Programa de acompañamiento integral

- Durante el 2020 se atendieron en el servicio de acompañamiento a 3.695 estudiantes en las diversidades modalidades de impacto: atenciones individuales, atenciones grupales con talleres y sociofamiliares, con promedio en las atenciones individuales de 3 a 8 sesiones de atención. Entre los síntomas y situaciones más recurrentes destacaron:
  - Ansiedad por estar en casa en confinamiento.
  - Miedo ante las tensiones familiares.
  - Soledad y estrés.
  - Preocupaciones por las relaciones de pareja.
  - Procesos de duelo.
  - Gratitud por estar con buena salud.

- Paciencia y deseo de superar situaciones adversas o negativas.
  - Incertidumbre por el futuro laboral.
  - Inseguridad por cambios de metodología académica.
  - Saturación académica para quienes laboran en teletrabajo en amplias jornadas.
  - En estudiantes regionales, necesidades de sostenimiento.
  - Mucha gratitud con la Universidad por su cuidado con todos.
- El análisis de los motivos de consulta generó algunas categorías estratégicas para realizar las intervenciones psicopedagógicas necesarias, entre otras:
- Apoyo a los estudiantes foráneos.
  - Abuso sexual.
  - Adaptación a la vida universitaria.
  - Ansiedad y estrés.
  - Apoyo a tratamiento psiquiátrico.
  - Bajo estado de ánimo.
  - Baja percepción de sentido de vida.
  - *Bullying*.
  - Consumo de sustancias psicoactivas.
  - Desmotivación en la carrera.
  - Dificultades de pareja.
  - Dificultad familiar.
  - Duelo.
  - Estrategias inadecuadas para enfrentar problemas.
  - Estrategias de aprendizaje y estudio.
  - Ideación e Intento de suicidio.
  - Fortalecimiento de redes de apoyo familiares.
  - Rendimiento académico insuficiente.
- Por otro lado, se establecieron redes de apoyo procesos de orientación e interacción familiar para identificar y atender situaciones activadas por la pandemia. Entre las más recurrentes fueron:

- La incertidumbre y miedo al iniciar el confinamiento.
- Tensiones generadas por el confinamiento laboral en el grupo familiar.
- Disminución de ingresos por inestabilidad laboral, pérdida del empleo o cierre de negocios.
- Cuadros de ansiedad y depresión en varios miembros del grupo familiar.
- Exacerbación de problemas de conducta o relacionales en la dinámica familiar.
- Adquisición de medios tecnológicos para poder continuar sus estudios desde casa.
- Dificultades de estudiantes foráneos para retornar a sus hogares.
- Falta de ingresos para alimentación y vivienda de estudiantes foráneos.
- Exacerbación de los problemas de relación de pareja y familia que generan violencias, psicológica y de género.
- Agotamiento por la exposición prolongada a pantalla para el trabajo académico.

Las iniciativas realizadas fueron:

- Activar rutas para promover y difundir de material preventivo a través de los grupos de whatsapp creados por facultad y programa.
  - Comunicación constante con las familias en las dos vías para monitorear su estado y evolución por los grupos referenciados.
  - Video llamada para resolver situaciones familiares o del estudiante
  - Asesoría y consultoría a través de la herramienta *meet* de google en reuniones virtuales; se realizaron 2 sesiones con la Facultad de Ciencias Jurídicas con presencia de la decana y la directora del programa.
  - Entrega de material de video y piezas visuales para orientar y sensibilizar sobre el cuidado y co-cuidado.
  - Trabajo conjunto con la unidad de apoyo estudiantil para facilitar el regreso a casa de estudiantes foráneos confinados en Manizales, facilitando el trámite de permisos y transporte.
  - Entrega de ayudas (mercados y dinero) para suplirles a los estudiantes la cuota correspondiente a alimentación que ya estaba asignada en la Universidad.
  - Comunicados de autoridades locales (Alcaldía de Manizales) para una mayor fidelidad de la información, transmitidos a los grupos de familias con el chat interactivo.
  - Sin duda, el uso de las TIC ofreció la posibilidad de interacción de las familias entre ellas y con los estudiantes, promoviendo la información y corresponsabilidad para tomar acciones preventivas, de sensibilización, detección, cuidado y orientación durante la pandemia y cuarentena.
- Otras actividades:

- Ante la tragedia reciente de San Andrés se prestó atención de acompañamiento especial a 16 estudiantes de pregrado y postgrados que resultaron afectados.
- Conformación de un equipo Interdisciplinario de acompañamiento. (dirección de docencia, dirección de desarrollo humano, Instituto Pedagógico, programa de acompañamiento integral y planeación).
- Estrategia UM Saludable para coordinar acciones.
- Acompañamiento en el Consultorio Jurídico.
- Diplomado Virtual Bien Ser- Bienestar para un buen vivir.
- Sistema de monitoreo predictivo de la salud mental y la conducta suicida de los estudiantes de la Universidad de Manizales conjuntamente con el programa de Ingeniería.
- Aporte metodológico al diplomado FUNLIBRE.
- Trabajo en red con líderes y consejeros estudiantiles.
- Campañas de promoción y prevención en salud mental.
- Digitalización de las herramientas de registro de información.

### Deportes, salud y mejoramiento de la condición física

- El servicio de gimnasio físico se prestó desde el 20 de enero 2020 hasta, la emergencia sanitaria el siguiente 20 de marzo, que exigió tomar medidas de prevención, aislamiento y la cuarentena. s 665 usuarios inscritos asistían regularmente.
- A partir del 24 de marzo de 2020 se implementan estrategias para promover el de trabajo físico en casa de forma virtual con los instructores del gimnasio mediante videos denominados RETOS disponibles en la página principal de la Universidad para estudiantes, docentes, administrativos, deportistas, pre-pensionados, pensionados, egresados y particulares. Entre el contenido de los videos destaca: pausas activas en casa, entrenamiento de la resistencia aeróbica y la fuerza general por medio de circuitos, trabajos de flexibilidad, fortalecimiento abdominal – lumbar, actividad física para adulto mayor, acondicionamiento físico para deportistas y actividad física terapéutica.

Cantidad de videos, contenido realizado y número de reproducciones			
Número video	Fecha	Contenido	Número de reproducciones
1	20/03/20	Fuerza general	1.700
2	23/03/20	Core (abdomen-lumbar)	1.100
3	26/03/20	Fuerza funcional en familia	35.000

4	30/03/20	Fortalecimiento en familia	857
5	02/04/20	Ejercicio físico para pre-pensionados y pensionados	524
6	06/04/20	Pausa activa en casa	1.800
7	13/04/20	Circuito metabólico	675
8	20/04/20	Gimnasio en casa con botellas de agua	924
9	27/04/20	Pausa activa en casa	445
10	28/04/20	Pausa activa en casa	428
11	29/04/20	Pausa activa en casa	859
12	30/04/20	Pausa activa en casa	337
13	01/05/20	Pausa activa en casa	655
14	02/05/20	Pausa activa en casa	204
15	04/05/20	Evaluación de aptitud física	407
16	04/05/20	Lo más sonado de la U puesto #1: entrenamiento en familia	2.700
17	8/05/20	Espalda saludable	362
18	13/05/20	Flexibilidad en pareja	363
19	14/05/20	Fortalecer estabilizadores de rodilla	1.600
20	18/05/20	Acondicionamiento físico al aire libre	713
21	21/05/20	Pausa activa laboral	1.400
22	27/05/20	Entrenamiento para deportistas U Manizales	1.300
23	02/06/20	Glúteo en forma	537

- En gestión de deporte competitivo, el 2020 fueron vinculados todos los entrenadores
- Del 3 de febrero al 14 de febrero 2020 se realizaron las veedurías deportivas en todas las disciplinas grupales para detectar en los alumnos nuevos, deportistas de nivel competitivo para convocarlos a integrar las selecciones de la Universidad que participarían en los torneos que organiza Ascun Deportes Colombia en el ciclo deportivo universitario. Las veedurías se realizaron en fútbol, fútbol sala, voleibol, baloncesto y ultimate en géneros masculino y femenino.
- Los entrenamientos de deportes de conjunto para afrontar torneos universitarios, zonales y nacionales clasificatorios a los juegos deportivos nacionales universitarios en disciplinas deportivas de conjunto se realizaron en forma presencial desde el 17 de febrero hasta el viernes 20 de marzo. A partir del 24 de marzo de 2020 los entrenadores continuaron el

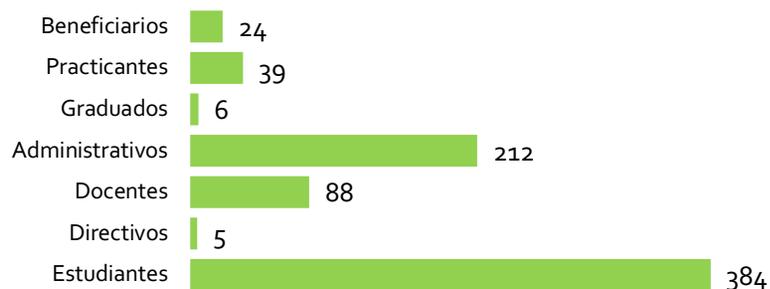
trabajo físico en modalidad virtual utilizando las plataformas Meet, Zoom, entre otras. En los siguientes deportes de conjunto estuvieron entrenando hasta antes del confinamiento 20 de marzo, la siguiente cantidad de deportistas:

- Fútbol: 41 estudiantes
  - Fútbol sala: 20 estudiantes hombres y 23 mujeres
  - Baloncesto; 12 estudiantes hombres y 10 mujeres
  - Ultimate: 33 estudiantes hombre y 16 mujeres
  - Voleibol: 17 estudiantes hombres y 27 mujeres
  - Total, estudiantes en entrenamientos: 199 estudiantes
- Los docentes y administrativos integrantes de los seleccionados de fútbol y baloncesto iniciaron entrenamientos el 20 de enero y terminaron por el confinamiento el 20 de marzo. Se jugaron algunos partidos amistosos. La vinculación de los entrenadores de baloncesto, voleibol, ultimate y karate fue hasta el 30 de junio de 2020. Solo continuaron con contrato hasta el mes de diciembre los entrenadores de fútbol sala y fútbol estudiante. No hubo participación en torneos universitarios, ni zonales universitarios, ni juegos nacionales universitarios, suspendidos por Ascun Deportes Colombia en el 2020. Se participó en el torneo de fútbol de Villamaría con los seleccionados de fútbol estudiantes y fútbol sala estudiantes, entre octubre y diciembre de 2020. Antes de la pandemia se inició el torneo interno de fútbol sala con una participación de 361 estudiantes inscritos en 36 equipos de los diferentes programas académicos.
  - 
  - La inducción en deporte recreativo a los nuevos alumnos fue presencial en el primer periodo académico con 170 estudiantes, y virtual en el segundo con 37 estudiantes.
  - En la celebración de los cumpleaños de administrativos y docentes se realizó una nutrida jornada recreativa.
  - La comunidad universitaria puede emplear el campus deportivo entre las 7:00 a.m. y las 6:00 p.m; en promedio 120 personas los utilizan cada día, además de los estudiantes de deporte formativo y los estudiantes deportistas. Estas actividades se debieron suspender el 20 de marzo del 2020.



## 2.5.1.2. Servicio médico

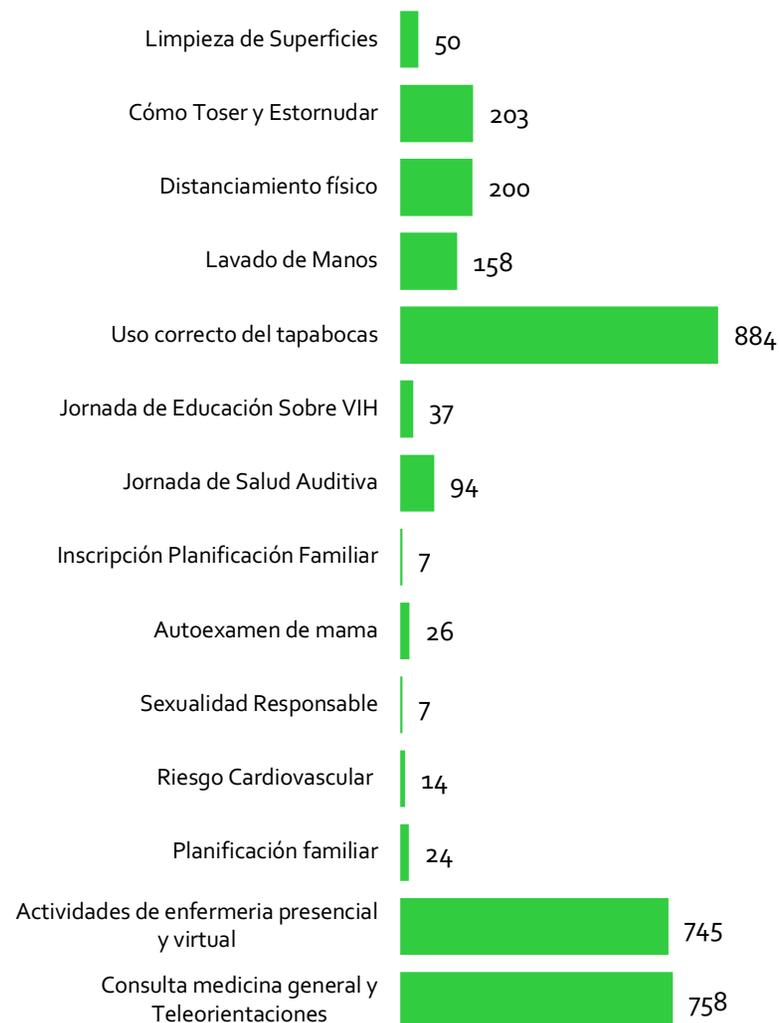
Consultas médicas (enero-marzo) y teleorientaciones (marzo-diciembre) por estamento



Consultas médicas (enero-marzo) y teleorientaciones (marzo-diciembre) de estudiantes por programa académico



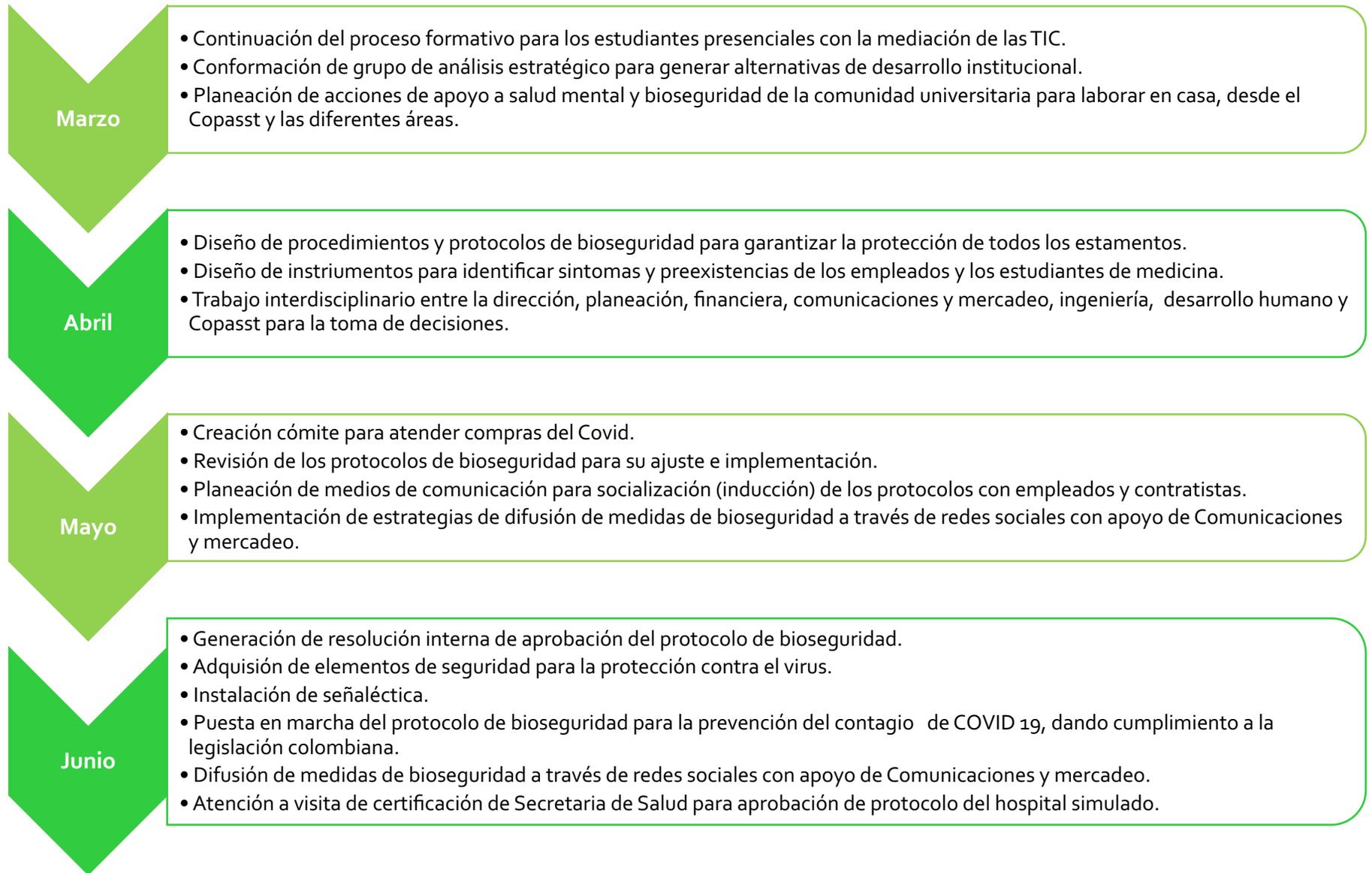
Pacientes atendidos por actividades de salud 2020





CP - CER - PB0279

## 2.5.2. Gestión pandemia Covid-19



## Julio

- Evaluación de infraestructura física a controlar y tecnológica a intervenir para evitar contagios.
- Dotación de 20 aulas con dispositivos tecnológicos para la alternancia.
- Instalación de señalética, demarcaciones y barreras.
- Revisión de protocolos de limpieza y desinfección en conjunto con el contratista para su unificación.
- Adquisición de elementos para cumplir protocolos de bioseguridad.
- Difusión de medidas de bioseguridad a través de redes sociales.

## Agosto

- Difusión de medidas de bioseguridad a través de redes sociales.
- Revisión y ajuste de acciones.
- Adquisición de elementos de protección personal para estudiantes y desinfección de espacios.
- Instalación de señalética.
- Atención a visita de certificación de Secretaría de Salud para aprobación de protocolo de la Universidad.

## Septiembre

- Instalación de señalética.
- Implementación de la UM APP para el reporte diario de condiciones de salud antes del ingreso a las instalaciones de la Universidad.
- Revisión de protocolos por parte secretaria general conforme a los lineamientos y legislación vigente.
- Reinducción en seguridad y salud en el trabajo incluyendo temáticas de prevención de riesgo biológico y capacitaciones a diferentes grupos ocupacionales con el objetivo de promover las medidas de bioseguridad.
- Revisión de protocolos de contratistas y arrendatarios por Secretaría General.
- Difusión de medidas de bioseguridad a través de redes sociales.

## Octubre

- Adquisición de dispositivos y elementos para completar protocolos.
- Instalación de señalética.
- Revisión de protocolos por parte Secretaría General conforme a los lineamientos y legislación vigente.
- Difusión de medidas de bioseguridad a través de redes sociales.

## Noviembre

- Difusión de medidas de bioseguridad a través de redes sociales.
- Instalación de señalética en áreas faltantes de la universidad.
- Preparación para auditoría del Icontec en "Operaciones bioseguras".

## Diciembre

- Difusión de medidas de bioseguridad.
- Instalación de señalética en áreas faltantes de la Universidad.
- Certificación en "Operaciones bioseguras" por el ICONTEC.



## 2.6. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional<sup>18</sup>

### 2.6.1. Gestión de la calidad

En el marco del certificado N° 570960 del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO9001:2015 obtenido en el 2019 con la firma LL-C Certification, se continuo la revisión y actualización de las matrices de riesgo por proceso y se planeó la auditoria interna a finales del 2020 para ser ejecutada a comienzos del 2021.

Adicionalmente se obtuvo la acreditación de alta calidad para los programas de:

- Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente - Presencial (Res. 18067 del 28 de septiembre de 2020).
- Maestría en Educación desde la Diversidad (Res. 21337 del 11 de noviembre de 2020).

Los programas Acreditados de Alta calidad son:

Código SNIES	Programas Acreditados	Fecha de Acreditación
14190	Administración de Empresas	26/01/15
10415	Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	30/09/15
12967	Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones	4/08/16
1403	Contaduría Pública	22/12/16
11505	Derecho	31/08/17
2731	Comunicación Social y Periodismo	18/09/17
4551	Maestría en Educación y Desarrollo Humano	29/11/17
13541	Maestría en Gerencia del Talento Humano	12/03/18
1402	Mercadeo Nacional e Internacional	21/03/18
53955	Mg. En Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (Virtual)	12/04/18
20919	Mg. En Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (Presencial)	28/09/20
1399	Psicología	28/06/19
7238	Medicina	28/06/19
90808	Maestría en Educación Desde la Diversidad	11/11/20

<sup>18</sup> Factor 3 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.

## 2.6.2. Infraestructura física y tecnológica y recursos académicos

### 2.6.2.1. Infraestructura física

#### Actividades principales

En el 2020 se continuó con el desarrollo del Plan Maestro de Ordenamiento Físico, Espacial, Ambiental y Paisajístico (PMOFEAP) de la Universidad de Manizales con las siguientes acciones:

- Desarrollo de los diseños arquitectónicos del coliseo ARENA UM de la Universidad.
- Remodelación de espacios para las actividades académicas entre estos los salones D201, D203, D205.
- Adecuación de los espacios como aulas, laboratorios, accesos y áreas comunes para implementar los protocolos de bioseguridad para desarrollar las actividades académicas y administrativas de forma segura.
- Construcción del tercer carril de acceso al campus portería 3.
- Instalación de techos pérgolas en terrazas edificio BIC.
- Mantenimientos preventivos y correctivos en todas las edificaciones y equipos del campus de acuerdo con el plan de mantenimiento anual, con el fin de garantizar la conservación de estos y mantener las instalaciones físicas adecuadamente para las actividades académico-administrativas.

Cuadro de inversiones 2020	
Proyecto	Valor de Inversión
Diseños arquitectónicos y estructurales coliseo	\$ 8.185.056
Adecuación hospital simulado	\$ 9.017.205
Cerramiento campus portería 3	\$ 36.134.327
Acondicionamientos para aplicar protocolos de bioseguridad	\$ 54.525.084
Remodelación de aulas D201, D203, D205	\$ 49.108.307
Techos pérgolas en terrazas edificio de acceso	\$ 35.562.400
Excavación en taludes para conformación de vía acceso portería 3	\$ 43.360.461

## 2.6.2.2. Infraestructura tecnológica

### Desarrollo en la infraestructura de tecnología 2014 – 2020



**+ de 5.500 millones**



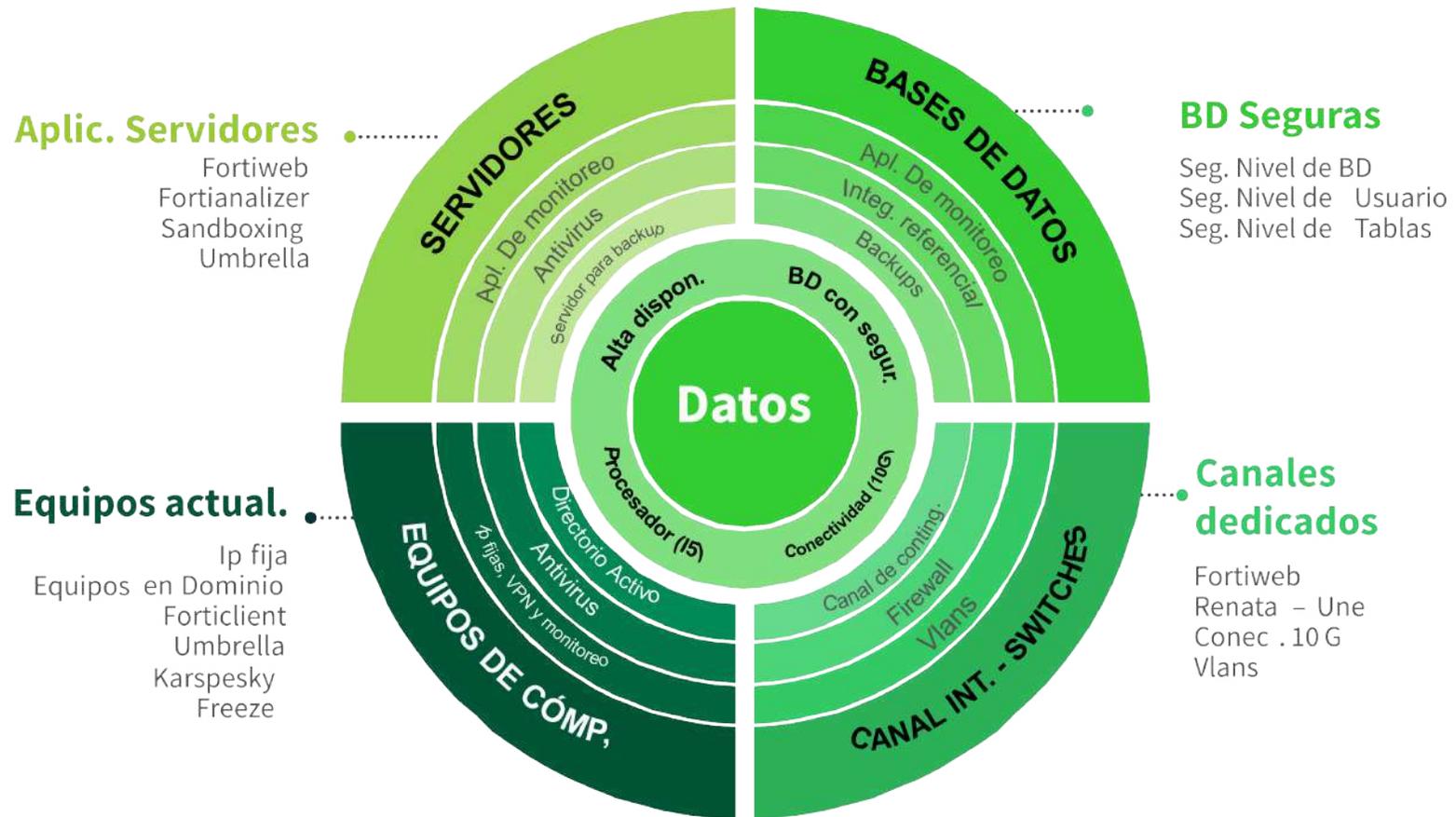
# Integración en SIGUM y digitalización de procesos



## SIGUM en procesos misionales y en áreas de la Universidad



## Seguridad de la información



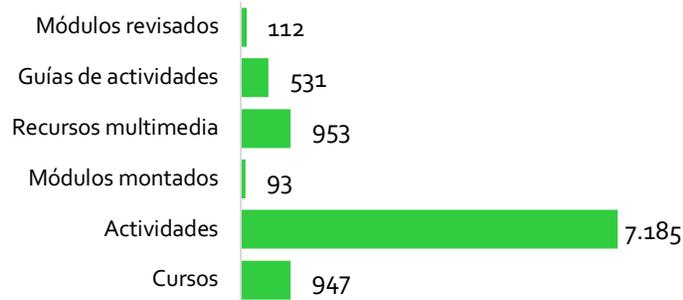
Aspectos para resaltar, entre otros:

- Descentralización de procesos.
- Documentación y optimización de procesos con ayuda de aplicativos.
- Verificación de documentos.
- Certificados.
- Digitación de notas.
- Digitación de reportes extemporáneos.
- Paz y salvos.
- Cargue de la Información de grados.
- Incentivos – Becas y certificados de excelencia
- Digitalización de hojas de vida (2016 - rumbo a la gestión documental y cero papel).
- Optimización del recurso humano (se atiende 11 horas diarias con 5 personas, simultáneas como mínimo 2. 8.500 estudiantes).
- Ejecución del 90% de los procesos con la plataforma tecnológica - SIGUM.
- Integración de procesos con otras áreas como financiera, CEDUM, direcciones de programa.
- Gestión documental y certificaciones.
- Digitalización de las hojas de vida de estudiantes antiguos (2015 hacia atrás).
- Certificados con firma digital.
- Procesos y sistema de Información.
- Verificación y ajuste de planes de estudio.
- Procesos 100% sistematizados, especialmente en los cargues masivos y verificaciones (becas y certificados de excelencia).
- Sistema para la trazabilidad de la gestión personal, telefónica y por correo electrónico.
- Capacitación del personal en servicio al cliente.
- Capacitación del personal en herramientas de apoyo a la gestión en el área.
- Acompañamiento al personal en el uso de herramientas y metodologías para atención estilo *call center*.
- Disminución de la obsolescencia tecnológica de manera programada.
- Actualización de los aplicativos de acuerdo con las necesidades de los usuarios. Desarrollo *in house*.



### 2.6.2.3. Centro de Educación a Distancia – CEDUM

**Montaje de contenidos digitales en el campus virtual 2020**



**Soporte a eventos institucionales virtuales**



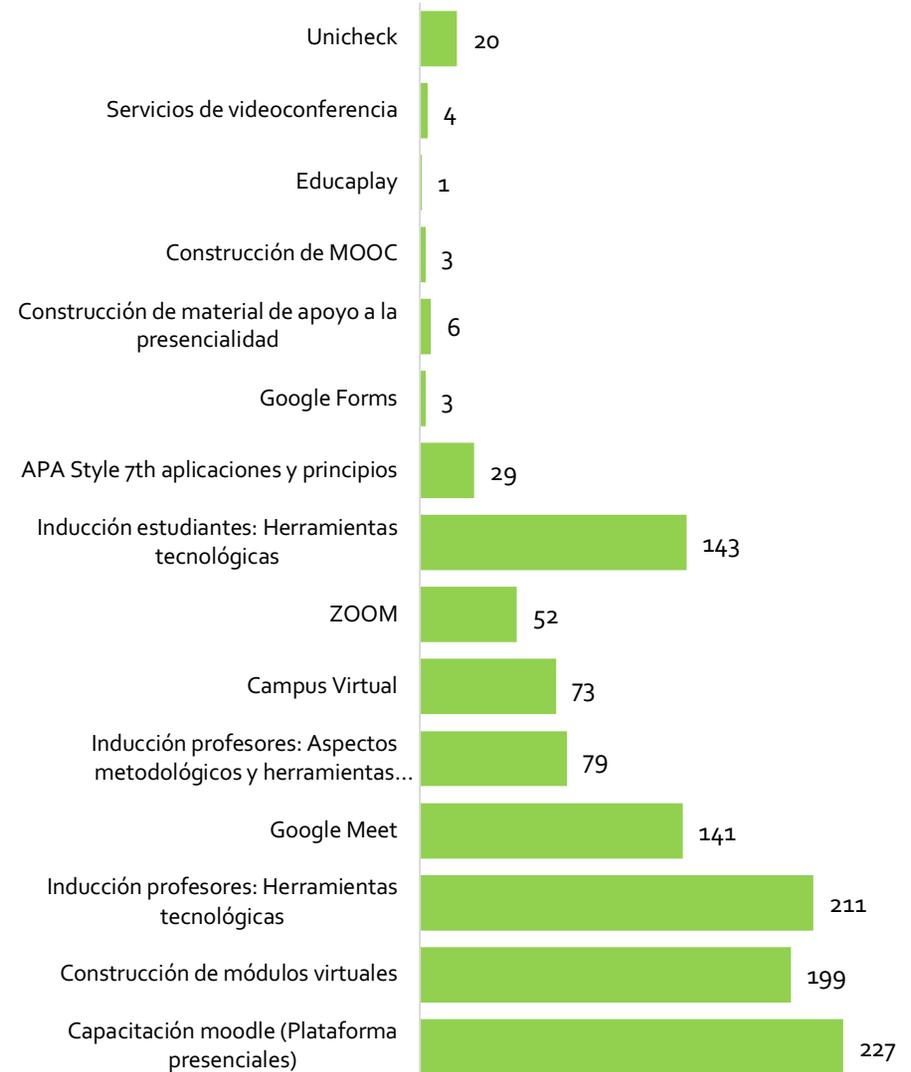
**Soporte a webinar**



**Usuarios atendidos según plataforma 2020**



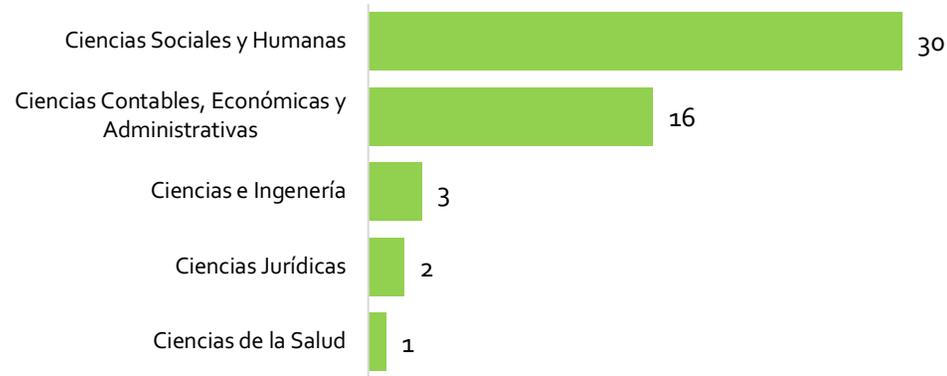
**Número de capacitaciones realizadas por CEDUM**



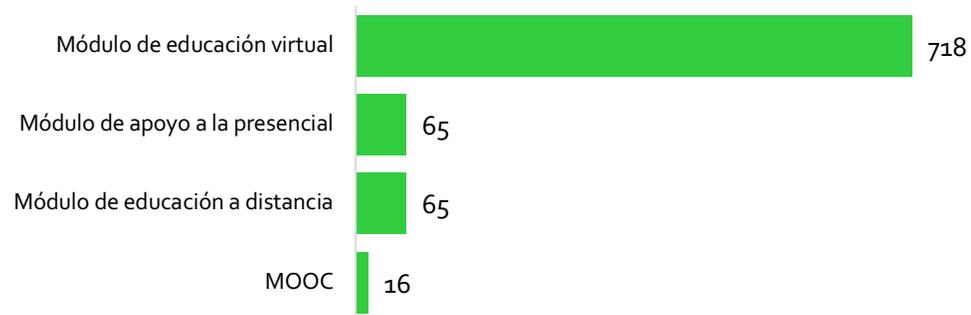
### Recursos digitales producidos según tipologías 2020



### Módulos virtuales producidos por Facultad-2020



### Producción de contenido digital según categoría



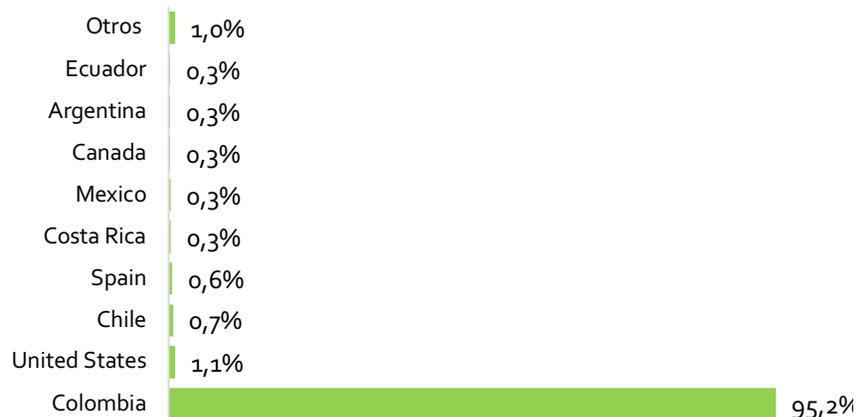
### Innovaciones tecnológicas implementadas



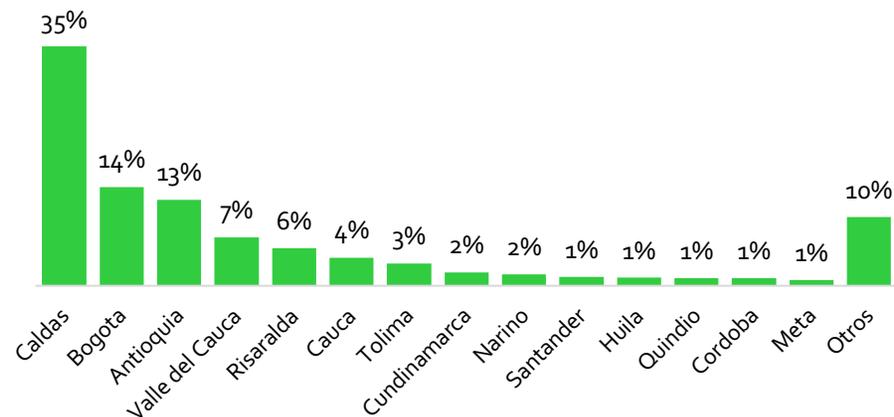
### Recursos digitales producidos por programa



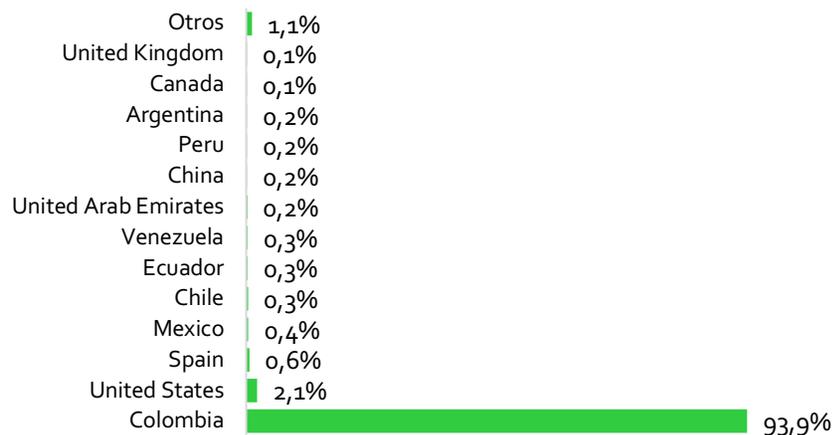
Datos globales de interacción en el Campus Virtual (604.314 sesiones) por país según Google Analytics



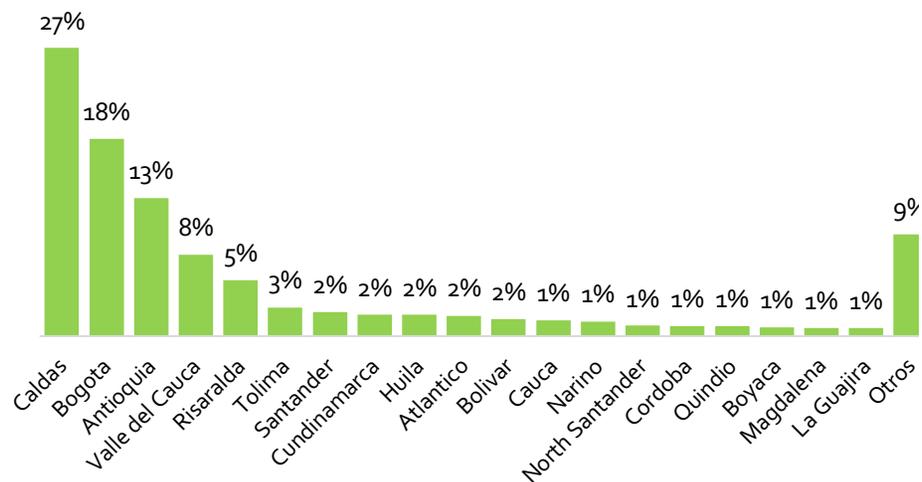
Datos globales de interacción en el Campus Virtual (604.314 sesiones) por región según Google Analytics



Datos globales de interacción en el Campus Virtual (6.231 sesiones) para MOOC por país según Google Analytics



Datos globales de interacción en el Campus Virtual (6.231 sesiones) para MOOC por país según Google Analytics



Entre otros resultados, destacamos:

#### *Implementaciones llevadas a cabo en los procesos académico-pedagógicos*

- Elaboración y difusión de la guía de autor para diseñar y presentar módulos virtuales de la Universidad de Manizales.
- Construcción y difusión de un video-tutorial para elaborar y actualizar las guías de actividades que soportan el desarrollo metodológico de las asignaturas.
- Construcción del MOOC "APA Style 7th aplicaciones y principios" para construir módulos virtuales.
- Rediseño del proceso editorial aplicable a los módulos virtuales.

#### *Implementaciones tecnológicas realizadas*

- Diseño e implementación de la plataforma de apoyo a los programas presenciales.
- Automatización del reporte de asistencia de los encuentros sincrónicos de la modalidad de educación virtual.
- Implantación del servicio de videoconferencia ZOOM.
- Implementación del "botón de pánico" para dar soporte oportuno al docente durante los encuentros sincrónicos.
- Micrositio de contingencia para acceder al material de apoyo (Servicios de Google) a los programas presenciales.
- Diseño y montaje de *Landing Page* para diferenciar el campus virtual y la plataforma de apoyo a los programas presenciales.
- Implementación de pantalla de cuenta regresiva para el ingreso a los encuentros sincrónicos desde el campus virtual.

#### *Implementaciones en la unidad de comunicación y medios*

- Reducción de los tiempos de ciclo en la producción de contenidos virtuales.
- Definición e implementación de estrategia de marketing digital para lanzar MOOC nuevos a nivel nacional e internacional.
- Mejoramiento de los contenidos virtuales según los estándares internacionales para los aspectos de forma y edición.
- Diseño e implementación de estrategia de marketing digital para promover la marca campus virtual - Universidad de Manizales.

#### *Orientación de contenidos a través de Coursera*

- Total enrollments 132
- Total unique learners 125
- Learners who have enrolled in at least one course 125
- Current members 756
- Removed members 0

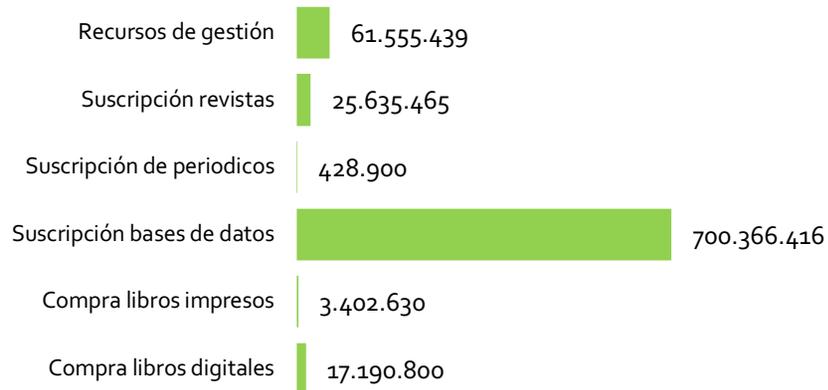
- Total unique courses 113
- Total course completions 13
- Total verified course completions 13
- Total unique course completers 13
- Total estimated hours spent 395
- Learners who have completed 50% of a course 21
- Learners who have joined the program but have not enrolled in a course 631
- Learners who have enrolled in a course but have not completed any course 112
- Learners who have enrolled in 1 course 124
- Learners who have completed 1 course 13
- Learners who have enrolled in 2 courses 0
- Learners who have completed 2 courses 0
- Learners who have enrolled in more than 2 courses 1
- Learners who have completed more than 2 courses 0



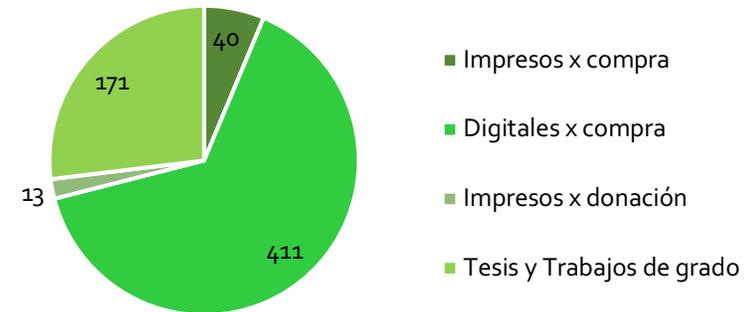
UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES

## 2.6.2.4. Centro de Información y Biblioteca

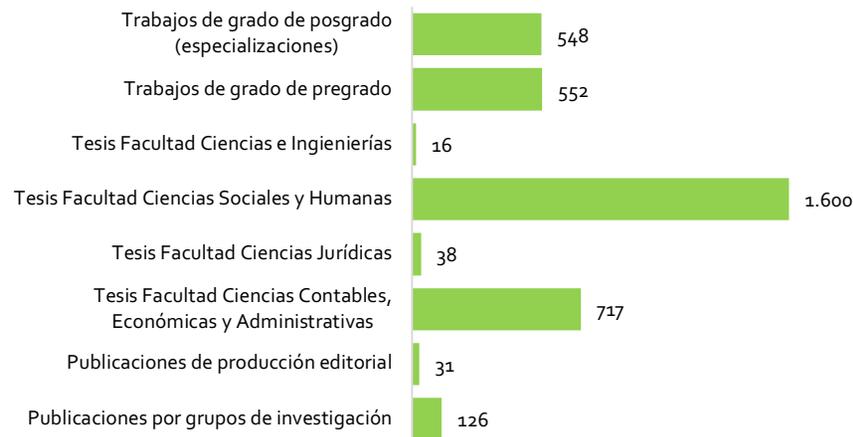
Ejecución presupuesto 2020 por rubro (\$ COP)



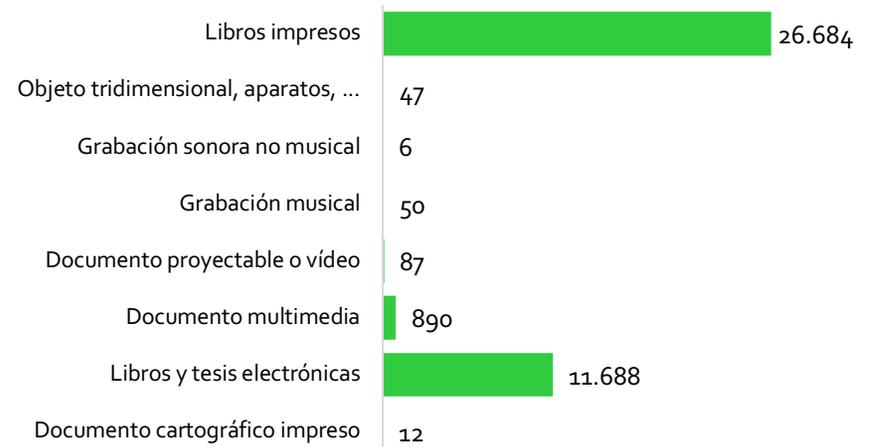
Volúmenes libros adquiridos 2020



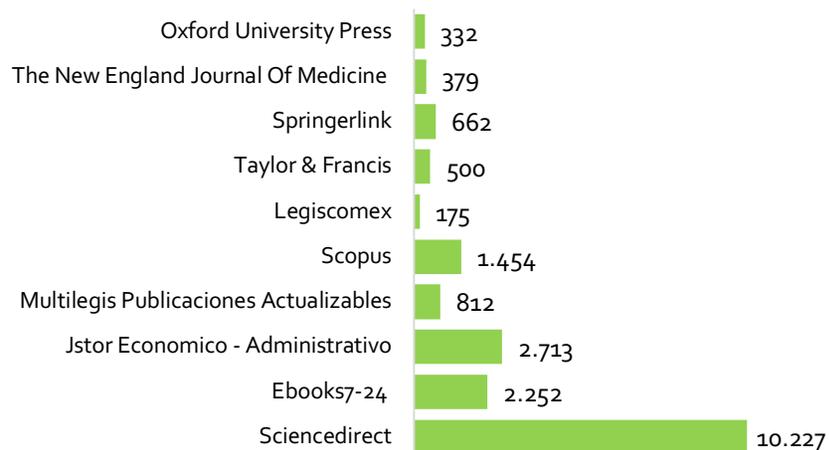
Contenidos publicados en el repositorio institucional



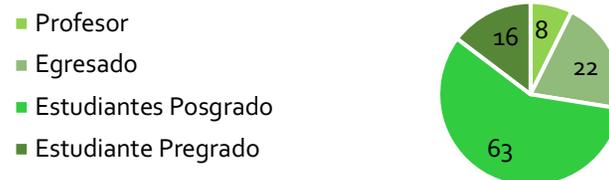
Volúmenes generales por tipo de documento



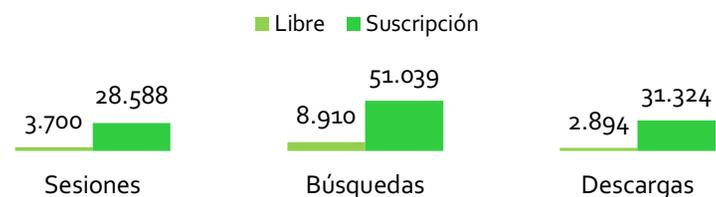
### Descarga de contenidos por sistemas con suscripción activa 2020



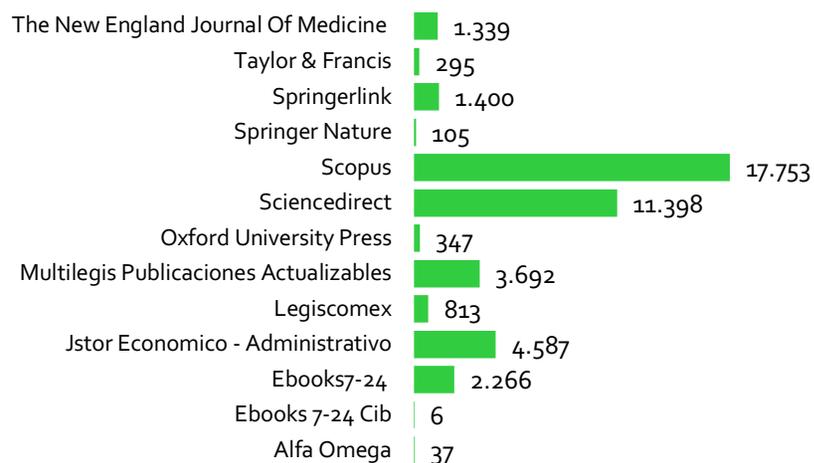
### Solicitudes de acompañamiento por categoría usuarios 2020



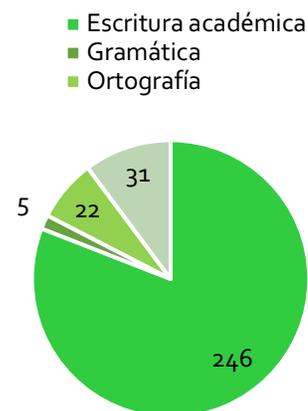
### Uso bases de datos suscritas y libres 2020



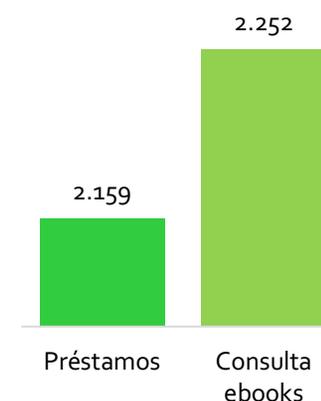
### Búsqueda de contenidos sistemas con suscripción activa 2020



### Usuarios participantes en talleres del Centro de escritura 2020



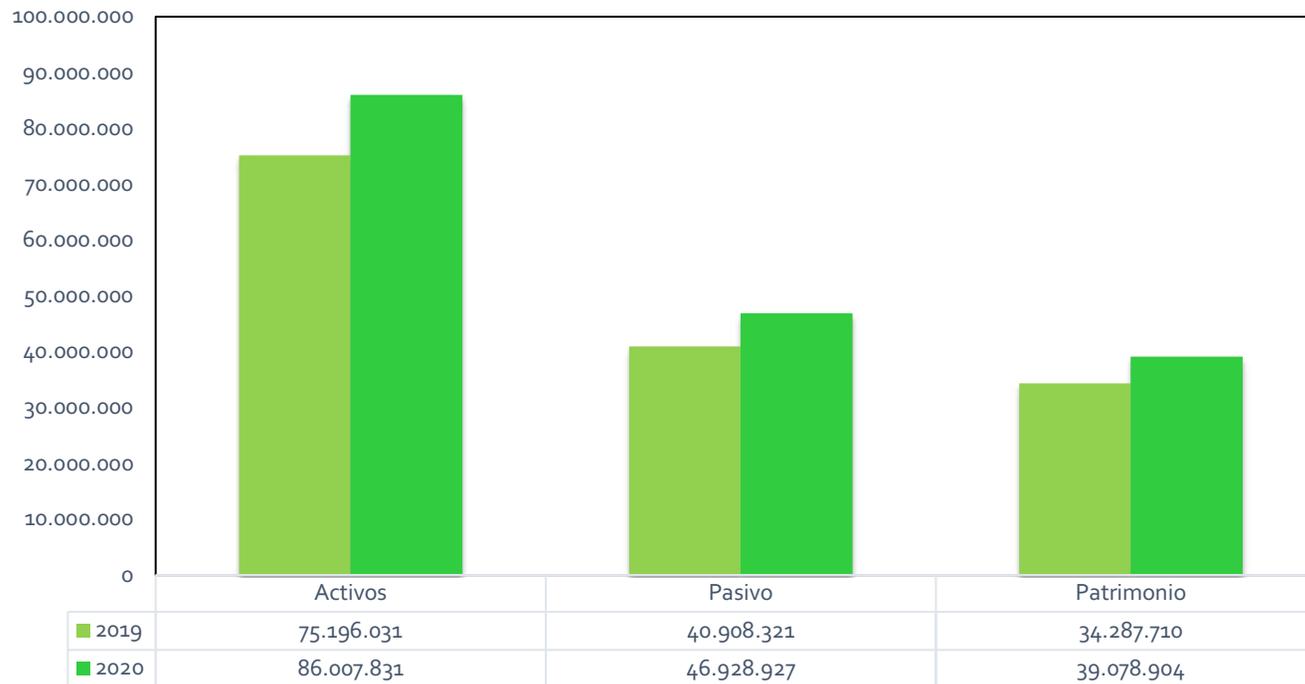
### Préstamo libros y consulta de ebooks 2020





### 2.6.3. Gestión administrativa y financiera

La Universidad de Manizales tiene a cierre de 2020 más de 86 mil millones de pesos y unos pasivos por casi 47 mil millones. Durante 2020 a pesar de la pandemia y de haber incrementado el nivel de endeudamiento como capital de trabajo, se obtuvo un resultado del ejercicio favorable con un histórico importante de utilidades, y que en parte han servido para financiar y apoyar estudiantes, manteniendo una proporción de más de 20 mil millones de pesos en subvenciones de matrícula. Actualmente el 50% de los estudiantes reciben auxilios.

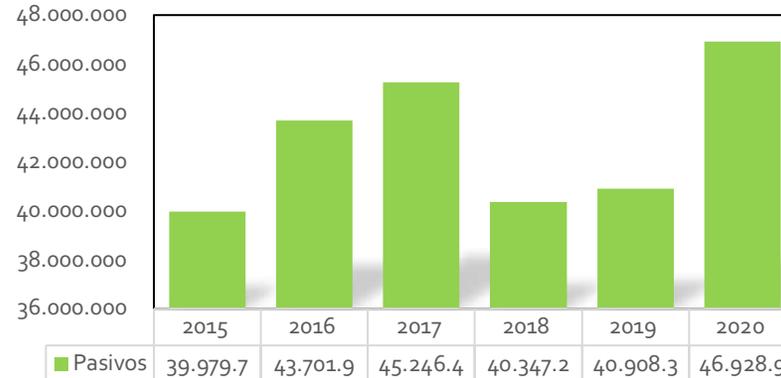


La solidez financiera de la Universidad se refleja en la evolución de los activos y los pasivos, poco alterada por la pandemia, como se puede apreciar en las siguientes gráficas:

### Evolución de los activos

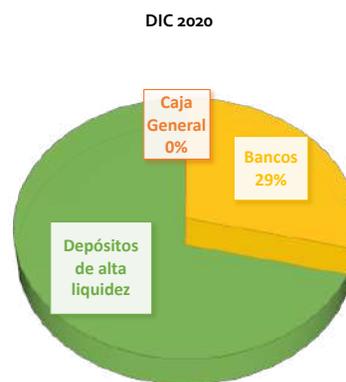


### Evolución de los pasivos

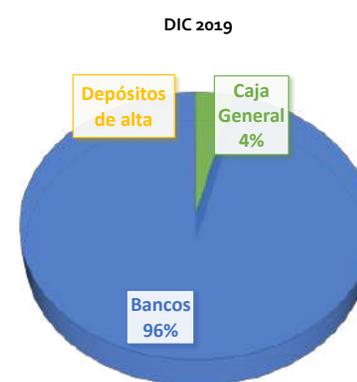


Una síntesis del activo permite apreciar más detalles de su composición, en especial del efectivo y equivalente:

ACTIVO	NOTA	DIC-2020	Dic-2019	H 2020-2019	V 2020
<b>CORRIENTE</b>					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	2				
Caja General		17.178	259.332	-93,4%	0,0%
Bancos		5.741.914	6.522.163	-12,0%	6,7%
Depósitos de alta liquidez		14.260.272	8.507	167530%	16,6%
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>20.019.364</b>	<b>6.790.002</b>	<b>194,8%</b>	<b>23,3%</b>
<b>DEUDORES COMERCIALES</b>					
Cuentas por Cobrar - Comerciales	3	3.105.122	3.083.778	0,7%	3,6%
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES</b>		<b>4.542.813</b>	<b>4.150.962</b>	<b>9,4%</b>	<b>5,3%</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	5				
Anticipo y Avances		48.821	684.443	-92,9%	0,1%
A Trabajadores		138.904	161.334	-13,0%	0,2%
Otros deudores		0	0	-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>187.525</b>	<b>845.777</b>	<b>-77,8%</b>	<b>0,2%</b>
<b>TOTAL DEUDORES</b>		<b>4.730.338</b>	<b>4.996.739</b>	<b>-5,3%</b>	<b>5,5%</b>
<b>INVENTARIOS</b>					
Inventario de suministros	6	62.348	207.424	-69,9%	0,1%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>24.812.050</b>	<b>11.994.165</b>	<b>106,9%</b>	<b>28,8%</b>



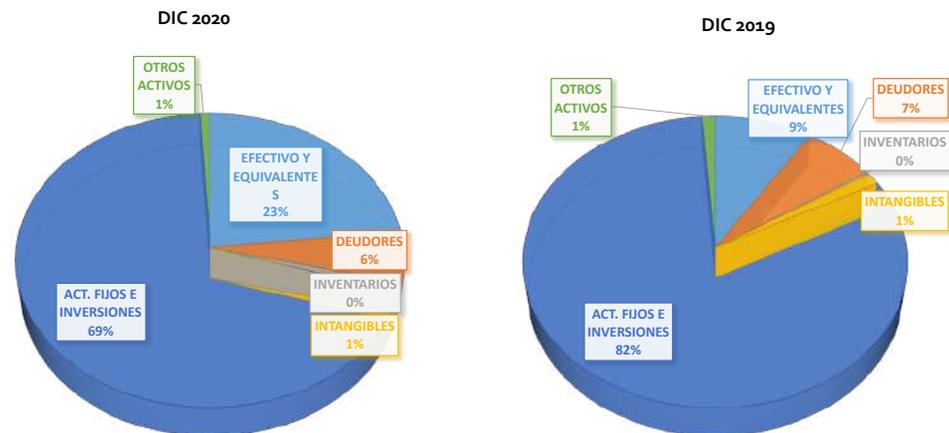
TOTAL \$20.019.364



TOTAL \$6.790.002

### Composición de Efectivo y equivalente

Los activos totales se componen a 2020 de un 69% en inversiones financieras, explicable por el aumento de capital de trabajo vía crédito.



Composición de los activos totales comparado

Por otra parte, el pasivo muestra un comportamiento relativamente estable, salvo por las obligaciones financieras adquiridas.

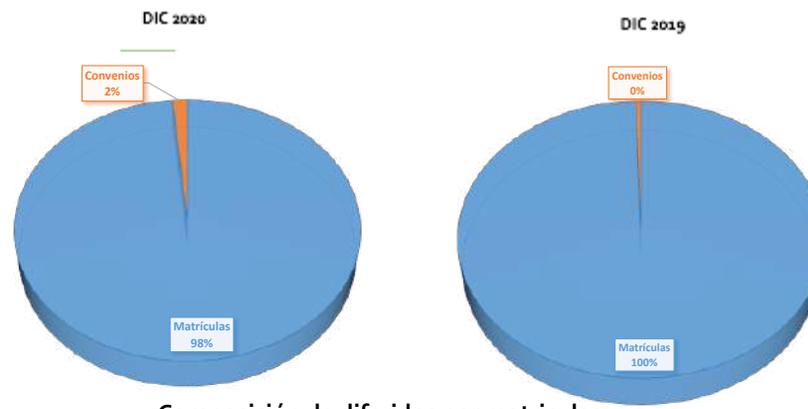
PASIVOS	NOTA	DIC-2020	Dic-2019	H 2020-2019	V 2020
<b>CORRIENTE</b>					
<b>PASIVOS FINANCIEROS C.P.</b>					
Obligaciones financieras C.P.	11	3.566.943	2.074.246	72,0%	7,6%
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS C.P.</b>		<b>3.566.943</b>	<b>2.074.246</b>		
<b>ACREEDORES COMERCIALES</b>					
Proveedores	12	60.905	464.753	-86,9%	0,1%
Costos y gastos por pagar	13	787.720	1.586.158	-50,3%	1,7%
Impuestos por pagar	14	829.534	717.677	15,6%	1,8%
Acreedores varios	15	204.339	101.547	101,2%	0,4%
Beneficios a empleados por pagar	16	2.848.916	3.802.642	-25,1%	6,1%
Anticipos y avances recibidos	17	1.690.435	1.404.993	20,3%	3,6%
Otros pasivos	18	6.445	32.605	-80,2%	0,0%
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES</b>		<b>6.428.294</b>	<b>8.110.375</b>		
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.995.237</b>	<b>10.184.621</b>	-1,9%	21,3%

PASIVOS	NOTA	DIC-2020	Dic-2019	H 2020-2019	V 2020
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
Pasivos financieros L.P.	19	19.676.430	12.346.780	59,4%	41,9%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>19.676.430</b>	<b>12.346.780</b>	59,4%	41,9%
<b>DIFERIDOS</b>					
<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPAC</b>					
Matrículas	20	16.977.567	18.272.394	-7,1%	36,2%
Financiación matrículas		14.254	22.226	-35,9%	0,0%
Convenios		265.439	82.298	222,5%	0,6%
Otros Ingresos Diferidos		0	0	-	-
<b>TOTAL PASIVO DIFERIDO</b>		<b>17.257.260</b>	<b>18.376.918</b>	-6,1%	36,8%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>46.928.927</b>	<b>40.908.319</b>	14,7%	100,0%

En las siguientes gráficas se puede observar la composición del pasivo



Composición de los pasivos comparado



Composición de diferidos por matriculas

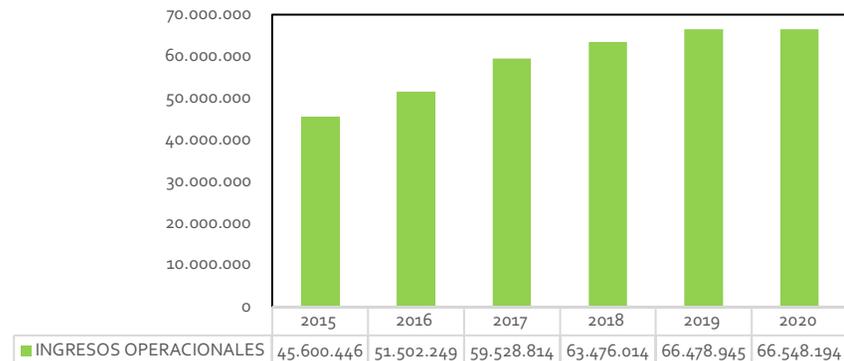
A continuación, se presenta el **patrimonio** en comparativo 2019 y 2020, y al lado una síntesis del estado de **resultados**; se advierte en 2020 una utilidad después de impuestos cercana a 4.800 millones de pesos, resultado explicable por varios factores: primero, menor ejecución del gasto; segundo, mayor eficiencia de costos mediante pagos oportunos, eficiencia financiera y disminución de gastos fijos de funcionamiento, en especial de servicios públicos, vigilancia y aseo.

PATRIMONIO	NOTA	DIC-2020	Dic-2019	H 2020-2019	V 2020
Superavit donado		1.382.021	1.382.021	0,0%	3,5%
Reservas		723.255	723.255	0,0%	1,9%
Revalorizaciones		2.569.685	2.569.685	0,0%	6,6%
Superavit (deficit) del ejercicio		4.791.194	(256.403)	-1968,6%	12,3%
Superavit retenidos		17.220.924	17.477.327	-1,5%	44,1%
Conversión a NIIF		12.391.825	12.391.825	0,0%	31,7%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>39.078.904</b>	<b>34.287.710</b>	<b>14,0%</b>	<b>100,0%</b>

ESTADO DE RESULTADOS	DIC-2020	DIC-2019	H 2020-2019	V 2020
INGRESOS DE LA OPERACIÓN	66.548.194	66.478.945	0,10%	100,00%
EGRESOS DE LA OPERACIÓN	(57.679.519)	(63.238.629)	-8,79%	86,67%
SUPERAVIT (deficit) antes de Deprec. Amort. Y Provis.	8.868.675	3.240.316	173,70%	13,33%
EGRESOS POR DEPREC. AMORT. Y PROVISIONES	(3.672.295)	(3.867.186)	-5,04%	5,52%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	756.474	1.526.776	-50,45%	1,14%
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	(1.154.088)	(1.156.309)	-0,19%	-1,73%
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO	4.798.766	(256.403)	-1971,57%	7,21%
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTO	4.791.194	(256.403)		

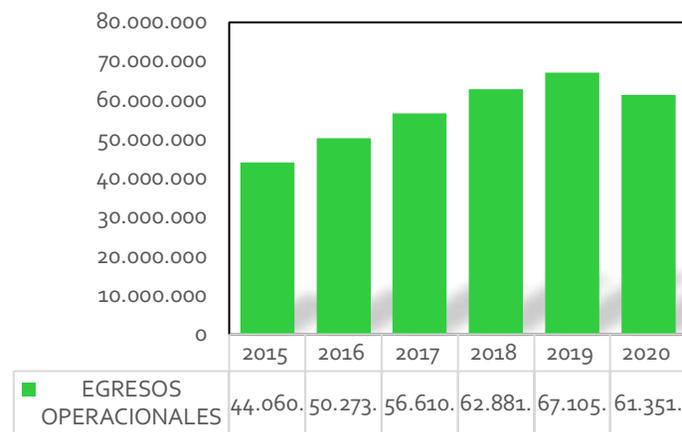
Por su parte los ingresos operacionales a pesar de la pandemia fueron levemente menores como se nota en la siguiente tendencia:

INGRESOS	DIC-2020		DIC-2019		H	
					2020-2019	V
						2020
<b>INGRESOS DE LA OPERACIÓN</b>		66.548.194		66.478.945	0,10%	100,00%
Inscripciones	366.238		413.326		-11,39%	0,55%
Matriculas	57.902.075		55.947.149		3,49%	87,01%
Financiación por matriculas	71.596		93.907		-23,76%	0,11%
Cursos de Nivelación	207.057		257.035		-19,44%	0,31%
Adiciones y Cancelaciones	36.643		31.978		14,59%	0,06%
Homologac. Validaciones, Supletorios, habilitac	81.110		110.305		-26,47%	0,12%
Derechos de Grado	687.533		703.238		-2,23%	1,03%
Certificados	41.293		37.632		9,73%	0,06%
Seminarios y Talleres	202.224		436.402		-53,66%	0,30%
Ingresos por convenios y operaciones conjuntas	8.218.193		8.441.499		-2,65%	12,35%
Preparatorios	0		0		-	-
Servicios de Información	0		0		-	-
Otros (consultorios, deportes, materiales, etc)	91.193		244.659		-62,73%	0,14%
<b>DEVOLUCIONES</b>						
Devoluciones	(1.356.961)		(238.185)		469,71%	-2,04%



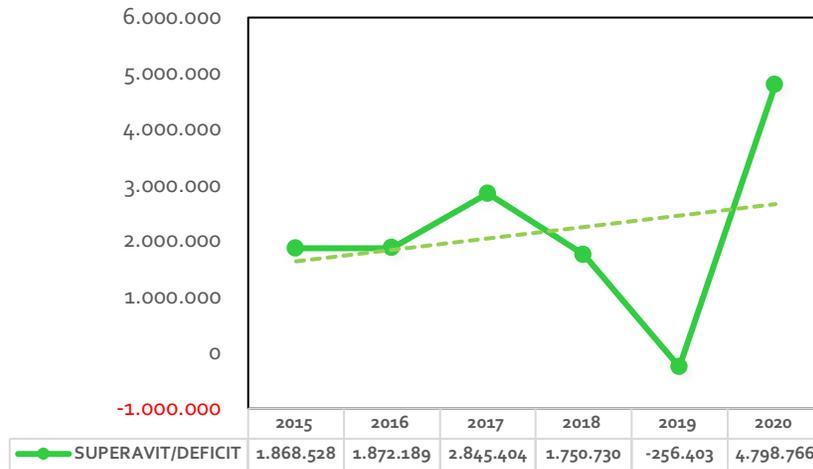
Los egresos operacionales como ya se mencionó tuvieron una disminución por cuenta de los gastos fijos de servicios públicos, vigilancia, aseo y los gastos de movilidad de docentes. La tendencia se puede ver en la siguiente gráfica:

EGRESOS DE LA OPERACIÓN			(57.679.519)		(63.238.6)
Beneficios a empleados	24		47.234.798		49.655.394
Honorarios	25		2.528.764		3.122.257
Impuestos			806.775		761.619
Arrendamientos			40.640		93.437
Contribuciones y Afiliaciones	26		623.805		774.650
Seguros			720.793		749.734
Servicios	27		1.582.594		2.355.610
Publicidad			1.031.733		968.692
Gastos Legales			132.137		305.045
Mantenimiento y Reparaciones	28		748.799		664.611
Gastos de Viaje	29		207.994		1.339.392
Actividades Culturales y Cívicas			5.826		116.954
Materiales y útiles de consumo	30		585.144		508.342
Becas y beneficios	31		504.719		556.866
Prácticas empresariales			157.960		217.348
Egresos por convenios y operaciones conjuntas	32		574.390		481.993
Diversos	33		192.648		566.685
<b>SUPERAVIT (deficit) antes de Deprec. Amort. Y Provis.</b>			<b>8.868.675</b>		<b>3.240.3</b>
<b>EGRESOS POR DEPREC. AMORT. Y PROVISIONES</b>			<b>(3.672.295)</b>		<b>(3.867.1)</b>
Depreciaciones	34		2.175.535		2.260.565
Amortización de intangibles	35		1.445.029		1.572.660
Provisión de cartera	3, 4		51.731		33.961

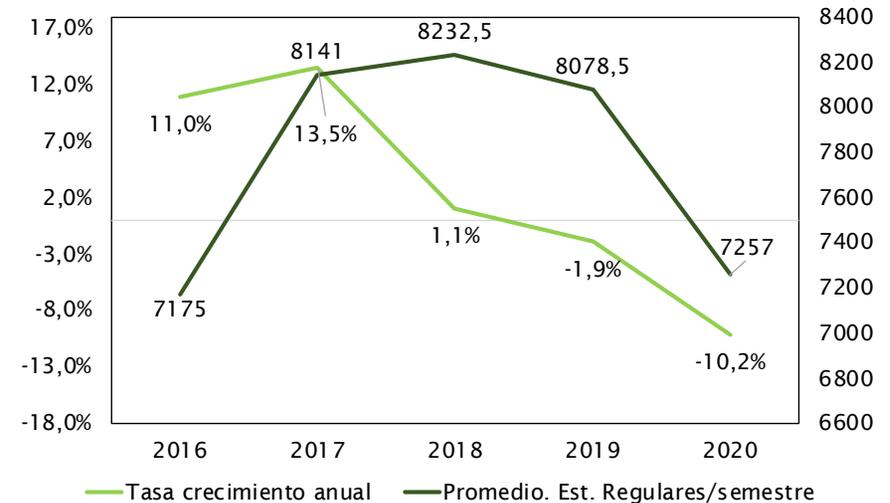


Aparte de los buenos resultados de la operación financiera, la Universidad realiza un gran esfuerzo para ajustar los gastos de funcionamiento dada la tendencia decreciente en la matrícula de estudiantes, especialmente desde 2017. En el plan de desarrollo se contempla una estrategia que en el largo plazo nos permitiría pasar de 7.000 estudiantes en promedio por semestre a 14.500 estudiantes:

**Variación de las utilidades después de impuestos**



**Variación en el comportamiento de las matrículas**

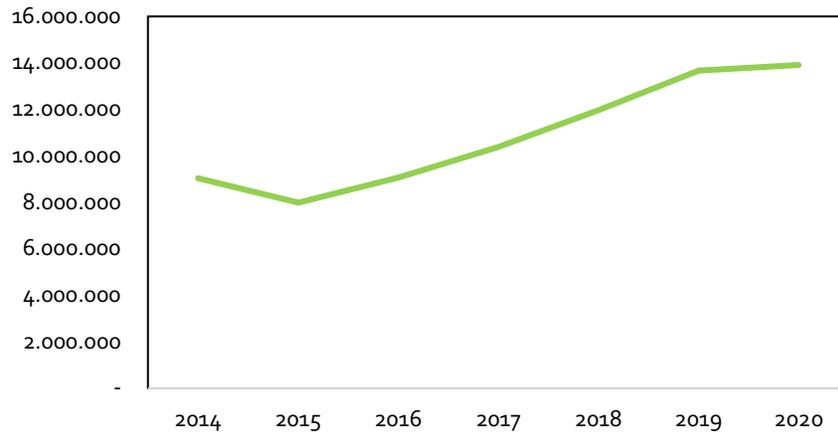


## Donaciones

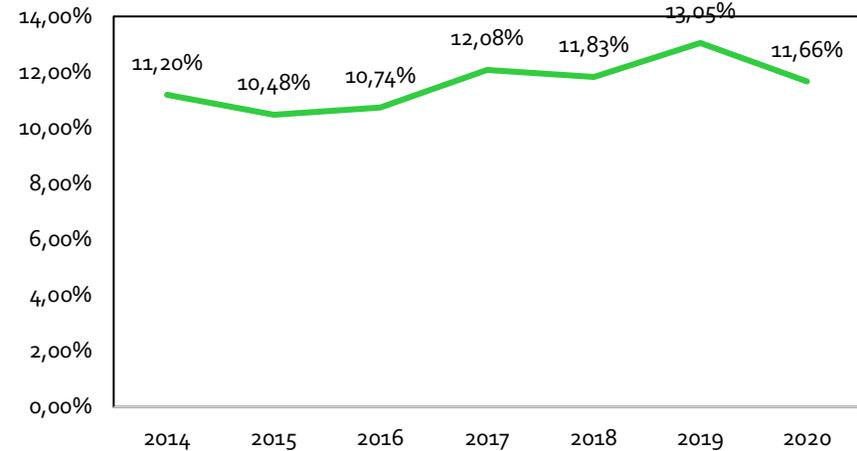
Durante el 2020 se recibieron donaciones por valor de **nueve millones novecientos treinta y un mil pesos** (\$9.931.000) en desarrollo del programa de Plan Futuro promovido por el Observatorio de Graduados adscrito a la Dirección de Proyección Social Institucional, para apoyar las iniciativas de bienestar universitario, fortaleciendo y ampliando los beneficios que ofrece la Universidad de Manizales a los estudiantes para asegurar su inserción y continuidad en el sistema de educación superior.

## 2.6.3. Indicadores de capital intelectual

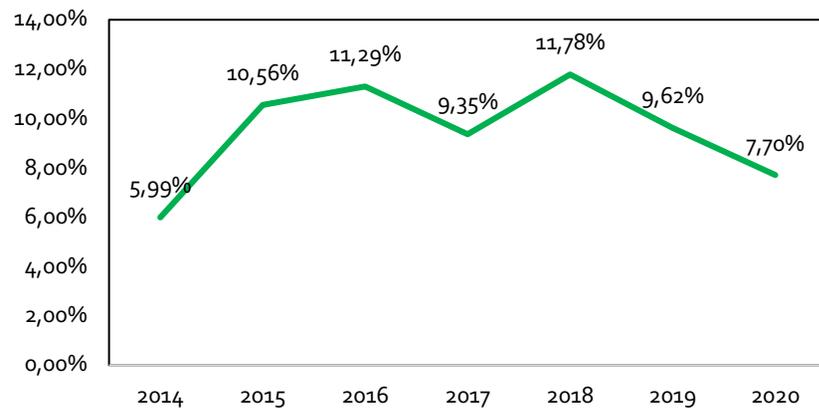
Gasto administrativo/# empleados



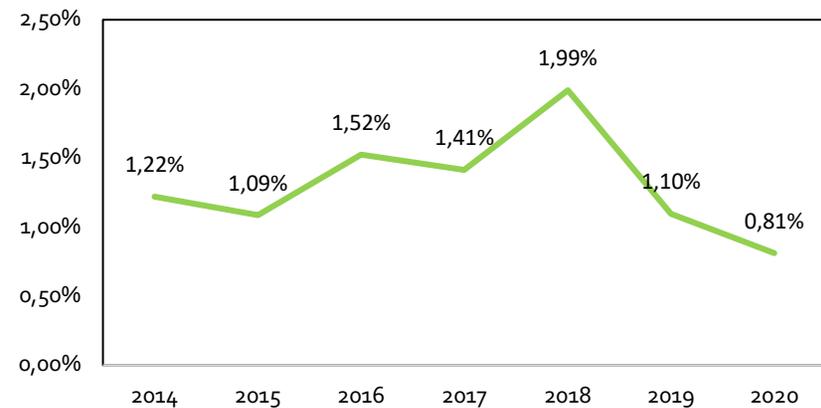
Ingresos investig. y productos nuevos / ingreso UM



% Gasto Investigación sobre gasto total

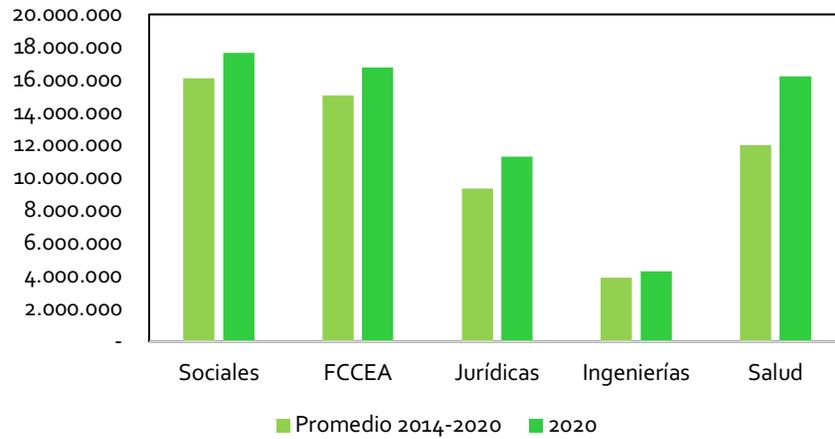


% Gasto capacitación / gasto de personal

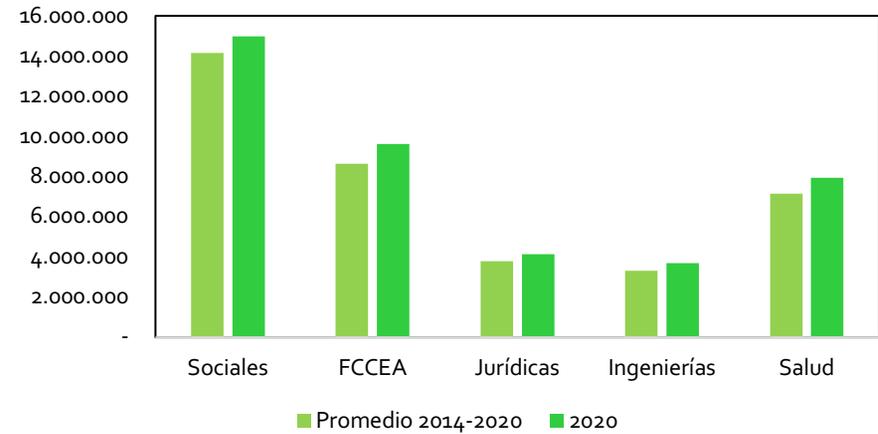


Las utilidades promedio por facultad se distribuyen de la siguiente manera, descontando gastos e inversiones:

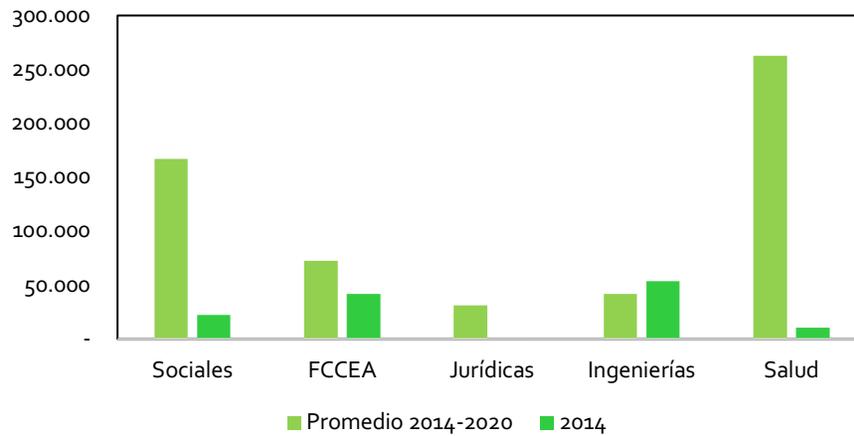
### Ingresos por Facultad



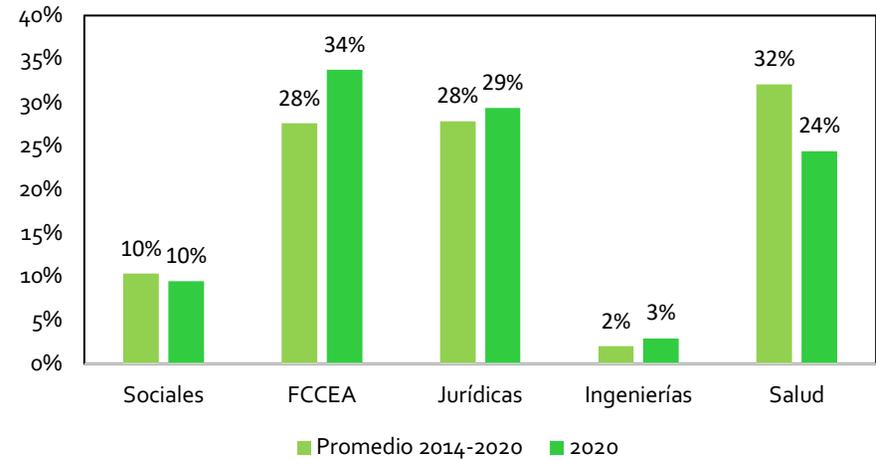
### Egresos por Facultad



### Inversiones por Facultad



### Utilidades por Facultad





# Prospectiva y retos institucionales



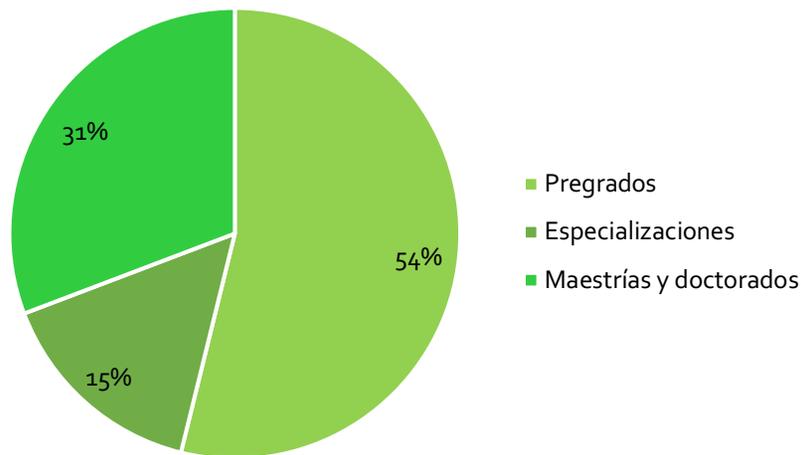
# Capítulo 3. Prospectiva y retos institucionales

## 3.1. Mejoramiento continuo y autorregulación<sup>19</sup>

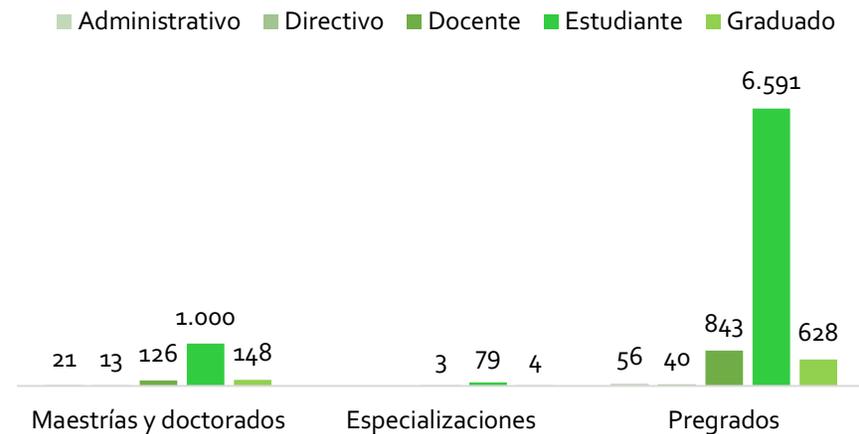
### 3.1.1. Autoevaluaciones y referentes

El proceso de autoevaluación se realizó en el 2020 con todos los estamentos y en los diferentes programas. En la proporción de programas evaluados por tipo se destacan los programas de pregrado, seguidos por maestrías y doctorados, y luego las especializaciones. La participación de los estamentos en el proceso fue decisiva y se ve reflejada en los resultados del proceso.

Programas evaluados por nivel de formación 2020



Participación por estamento en el proceso de autoevaluación por tipo de programa 2020

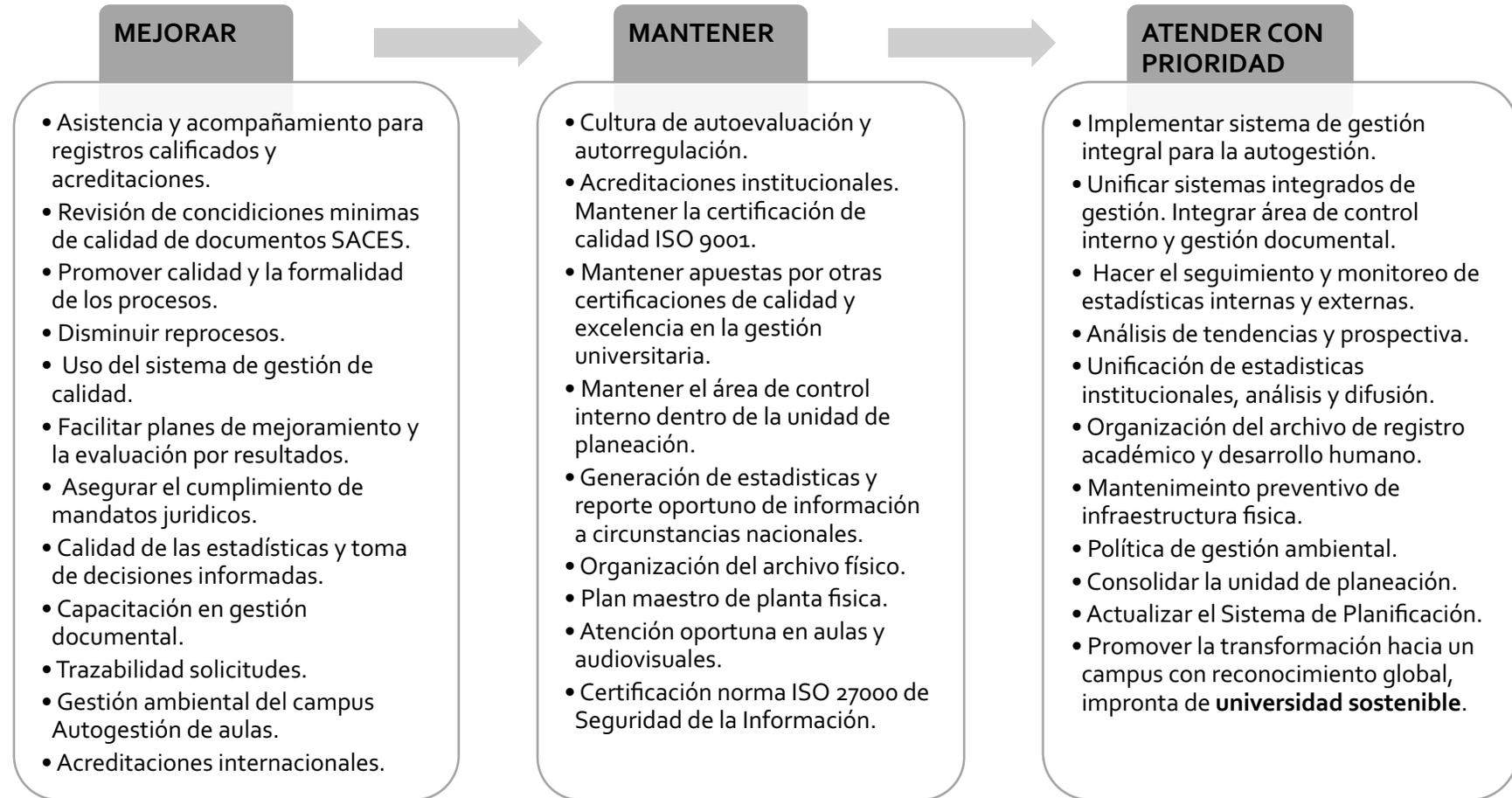


<sup>19</sup> Factor 4 según el Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad del CESU.

## 3.1.2. Proceso empalme por áreas y procesos

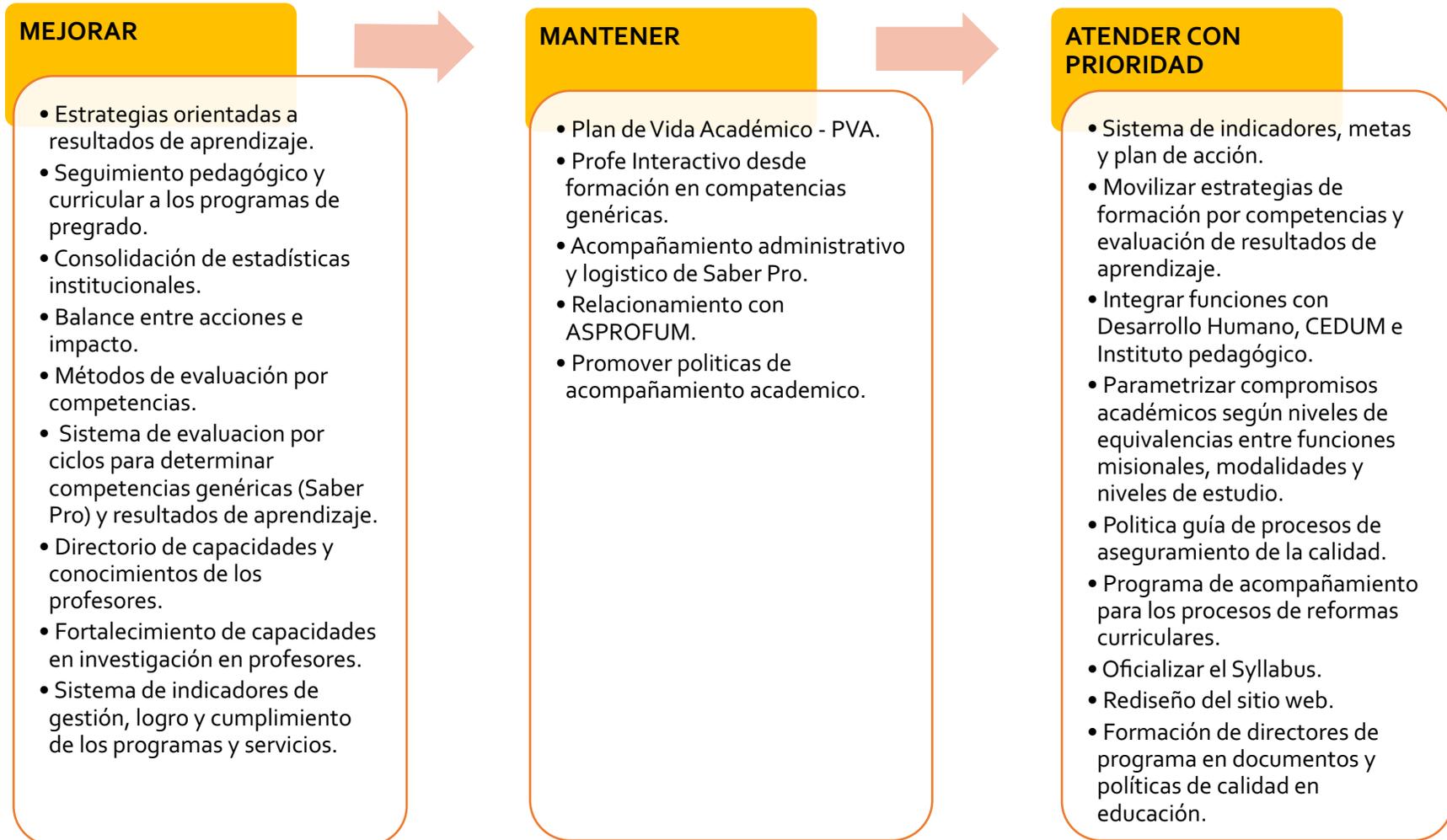
### 3.1.2.1. Eje estratégico

#### *Planeación*

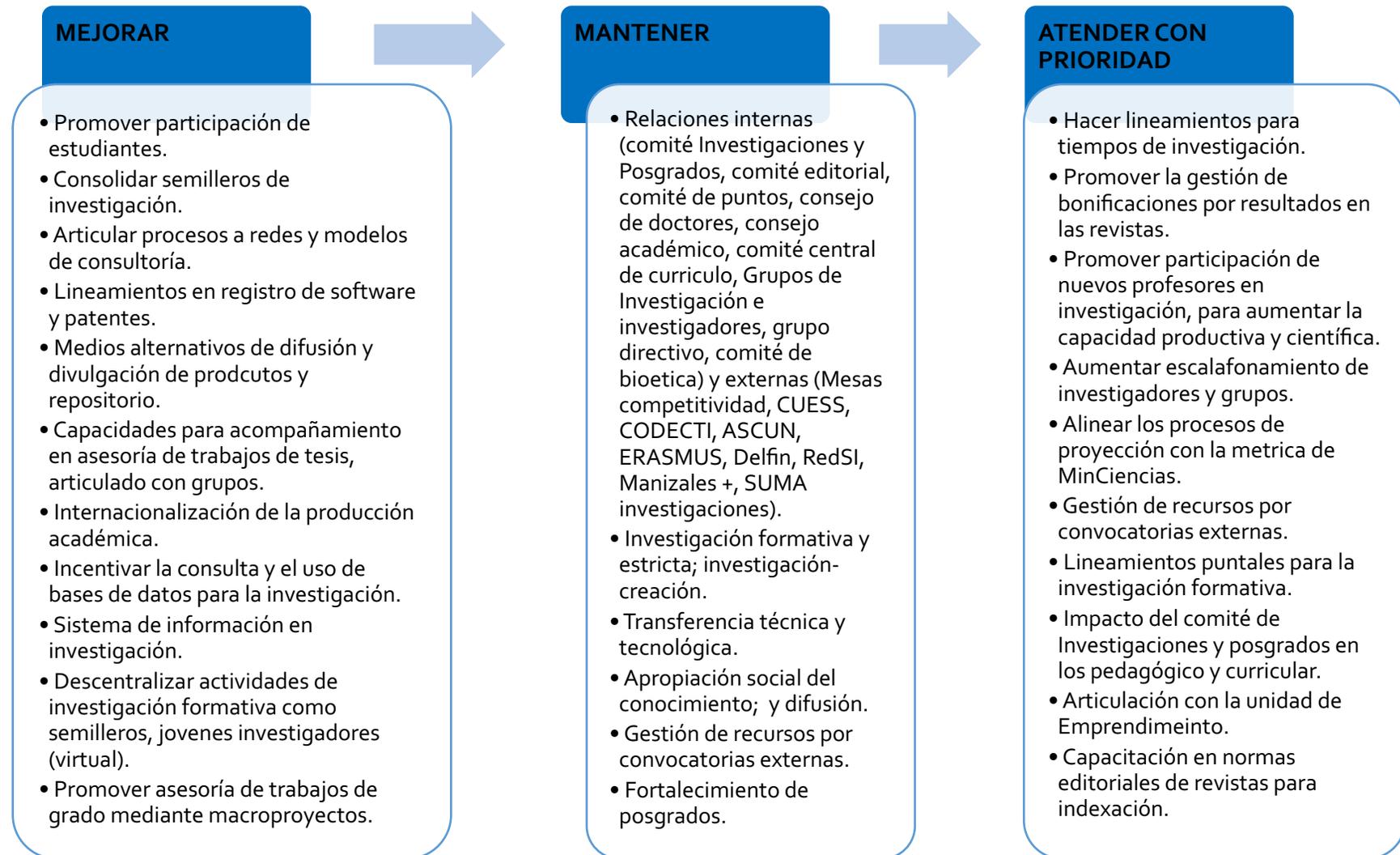


### 3.1.2.2. Eje misional

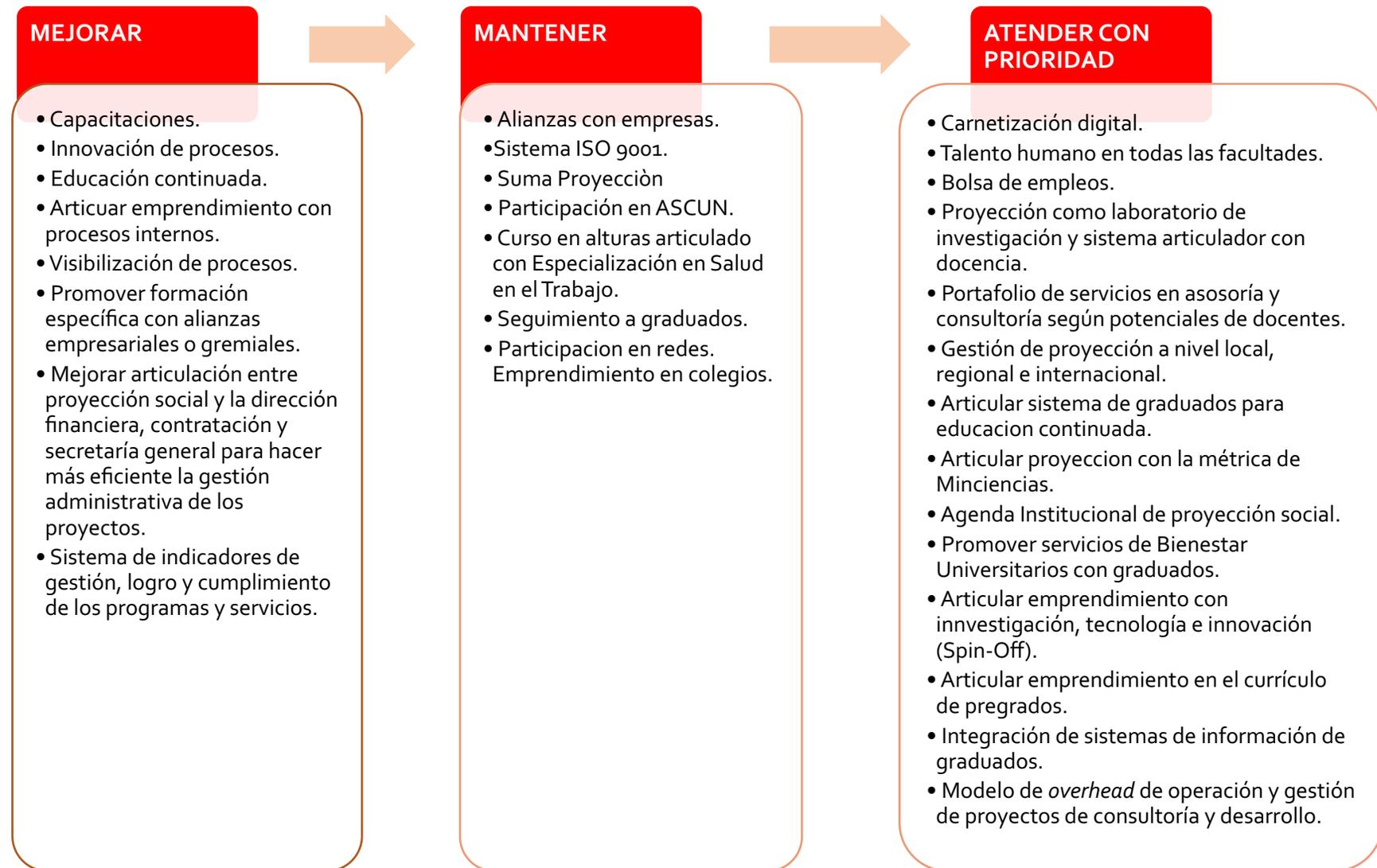
#### **Dirección de Docencia**



## Dirección de Investigaciones y Posgrados



## Dirección de Proyección Social



## Oficina de relaciones Interinstitucionales e Internacionales - ORII

### MEJORAR

- Articulación entre la ORII y las direcciones de las demás funciones sustantivas
- Seguimiento a la información que se comparte desde la ORII a cada una de las dependencias.
- Lograr mayor agilidad en los procesos de legalización de los acuerdos.
- Apoyo para movilidad de estudiantes
- Divulgación de los eventos que se gestionan desde la ORII
- Mayor acompañamiento y asistencia en convocatorias de Movilidad
- Articulación con iniciativas de emprendimiento.
- Practicas internacionales profesionales de estudiantes.



### MANTENER

- Afiliaciones y membresías a las asociaciones y redes a las que pertenecemos
- Docentes pasantes internacionales AIESEC
- Articulación con el Departamento de Idiomas
- Acompañamiento en procesos de certificación internacional

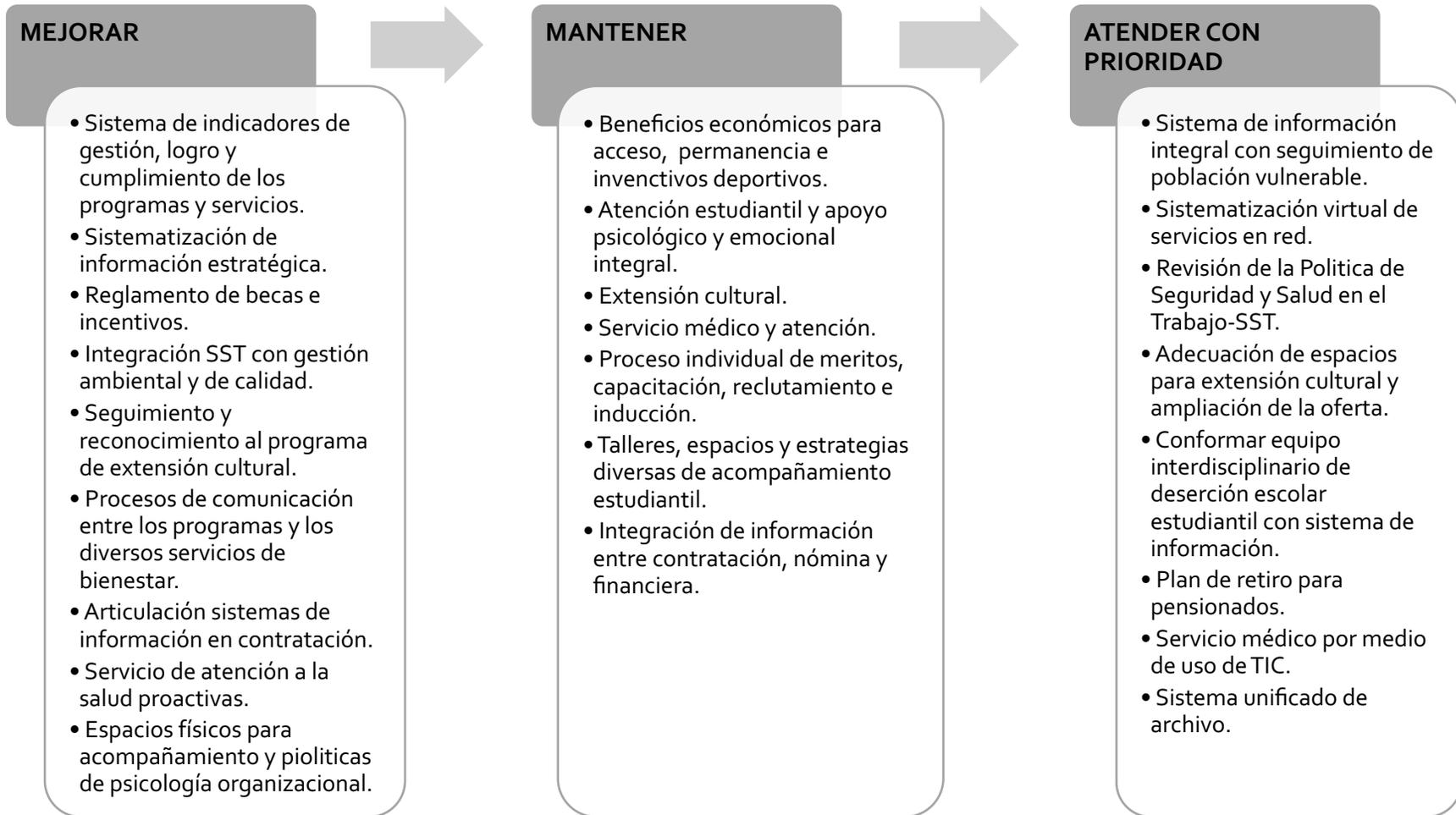


### ATENDER CON PRIORIDAD

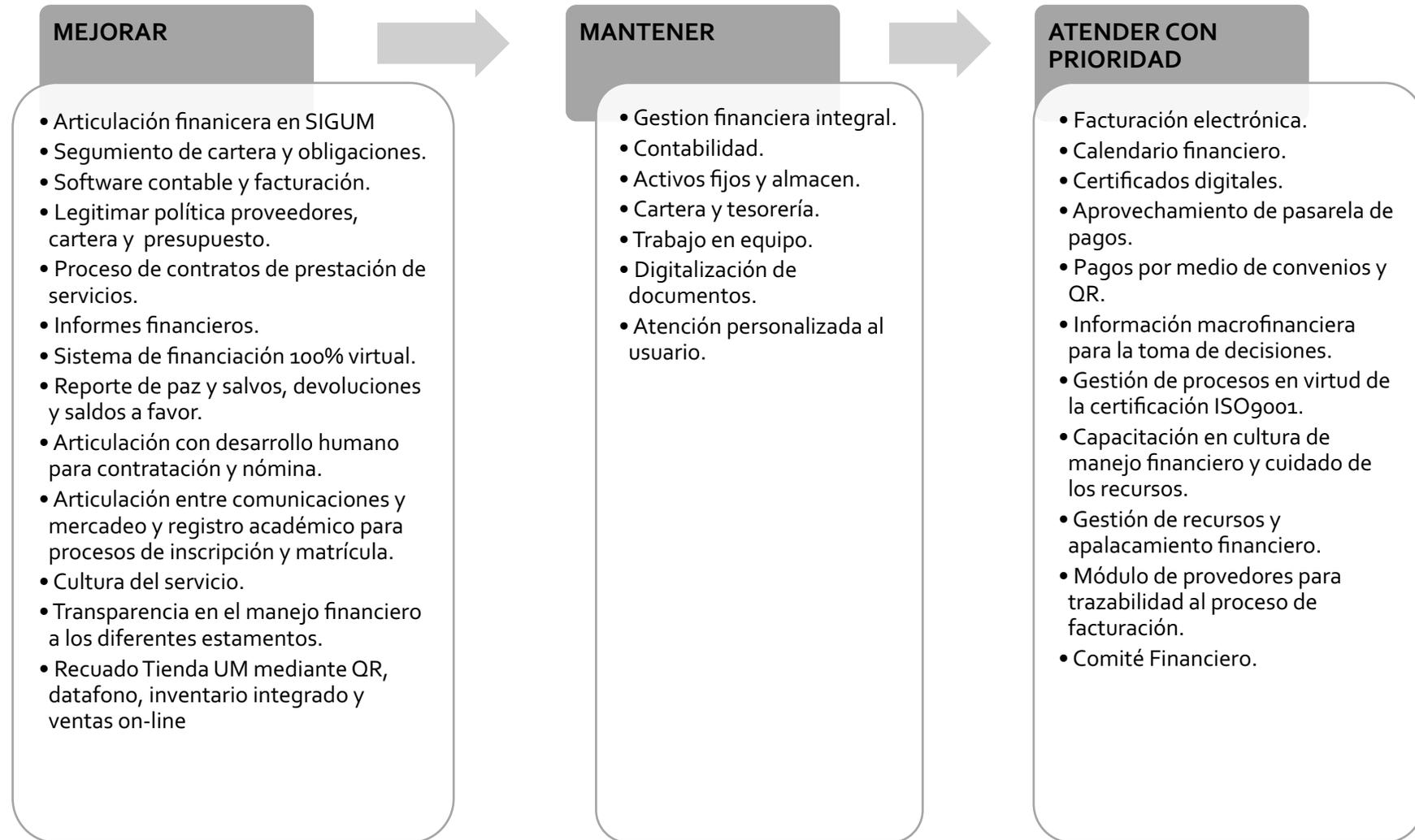
- Participación en los procesos de contrastación curricular e internacionalización del currículo de los programas.
- Participación en la creación, modificación y renovación de nuevos registros calificados
- Participación en la acreditación de programas y renovación de los procesos de acreditación institucional.
- Promover acciones que faciliten el aprendizaje en Bilinguismo y Multilinguismo
- Apoyar la construcción de Resultados de Aprendizajes Internacionales

### 3.1.2.3. Eje de soporte o apoyo

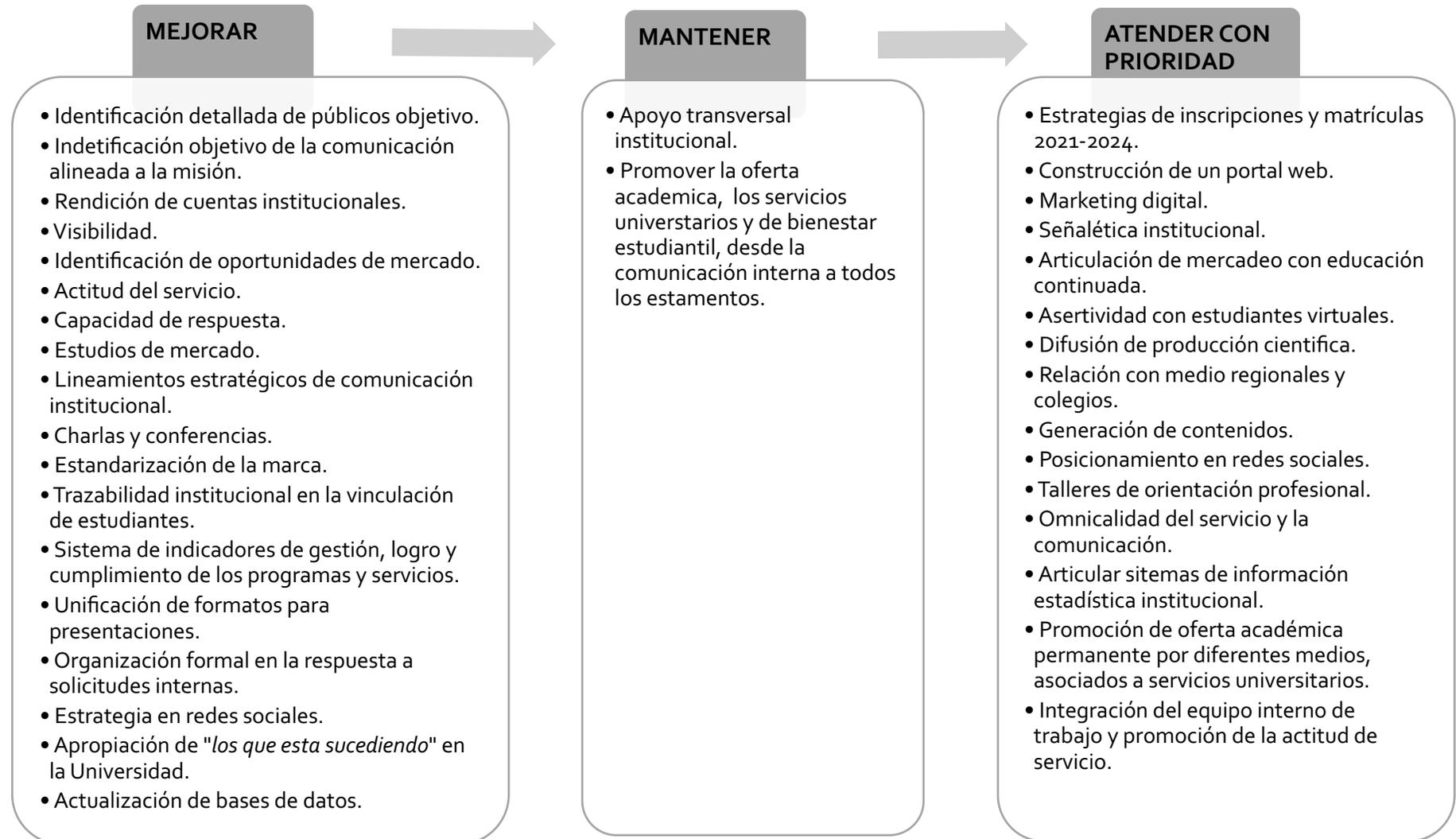
#### **Desarrollo Humano**



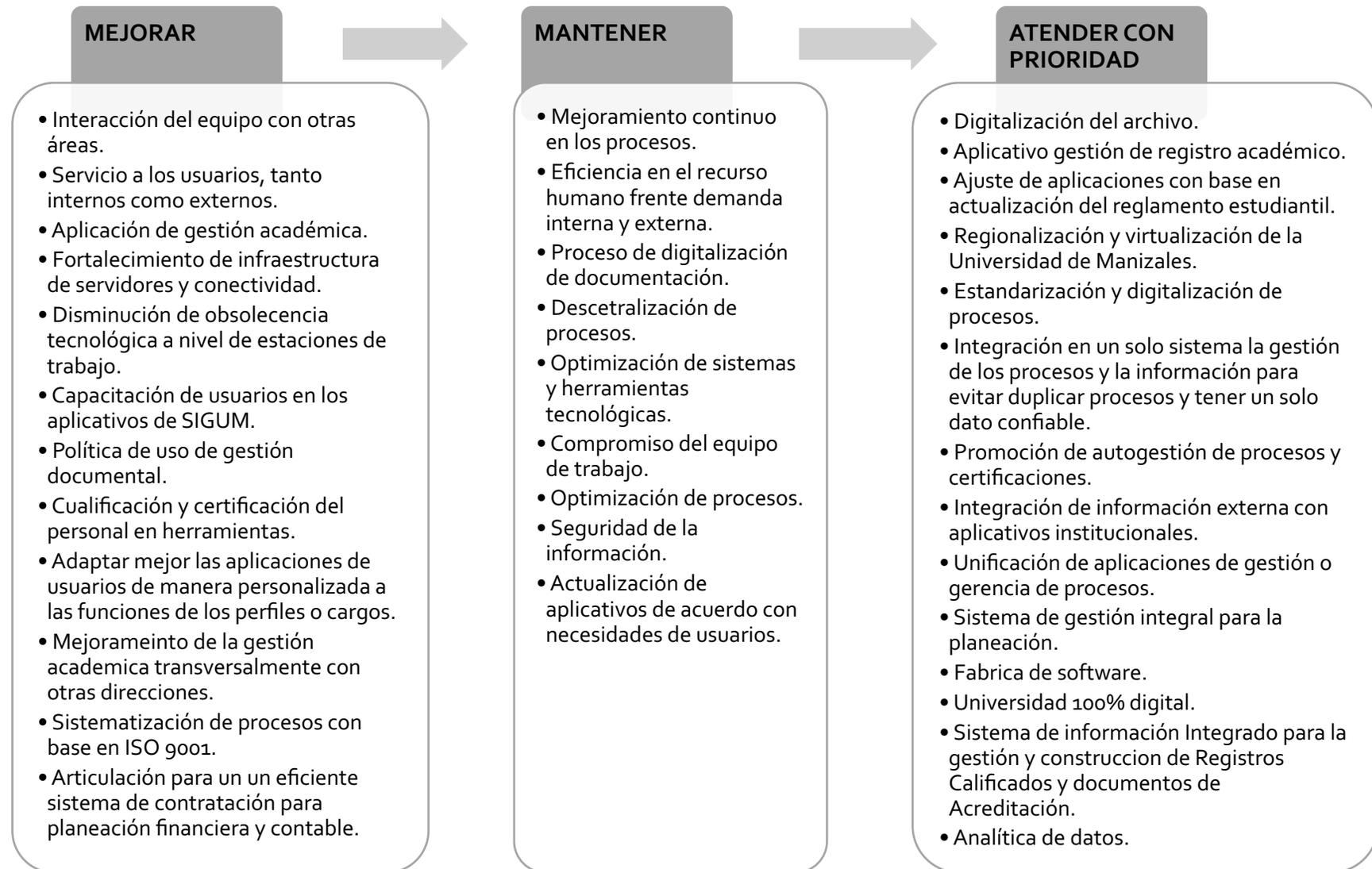
## Dirección Administrativa y Financiera



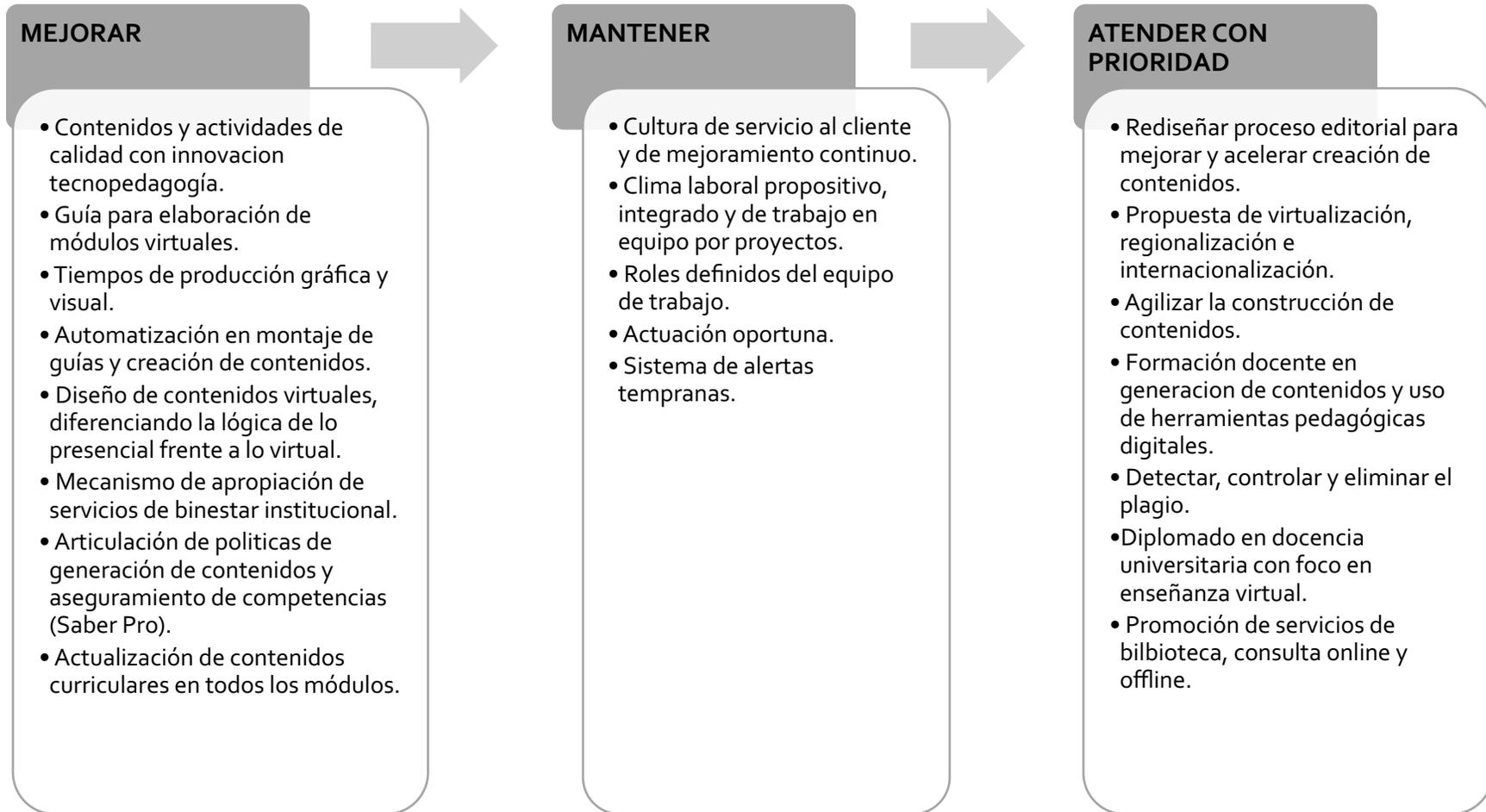
## Dirección de Comunicaciones y Mercadeo



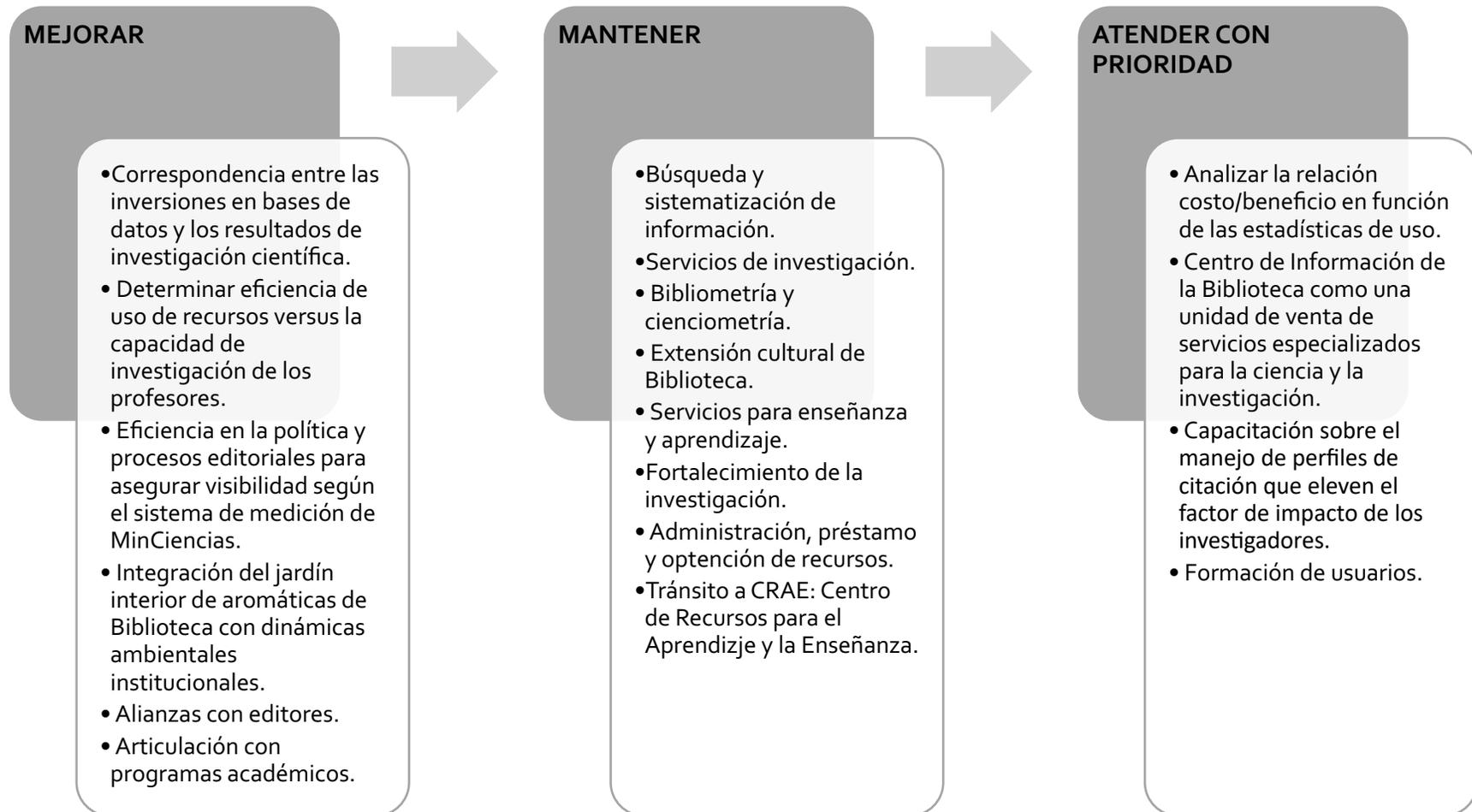
## Dirección Registro Académico y Tecnologías de la Información



## Centro de Educación a Distancia – CEDUM



## Centro de Información y Biblioteca

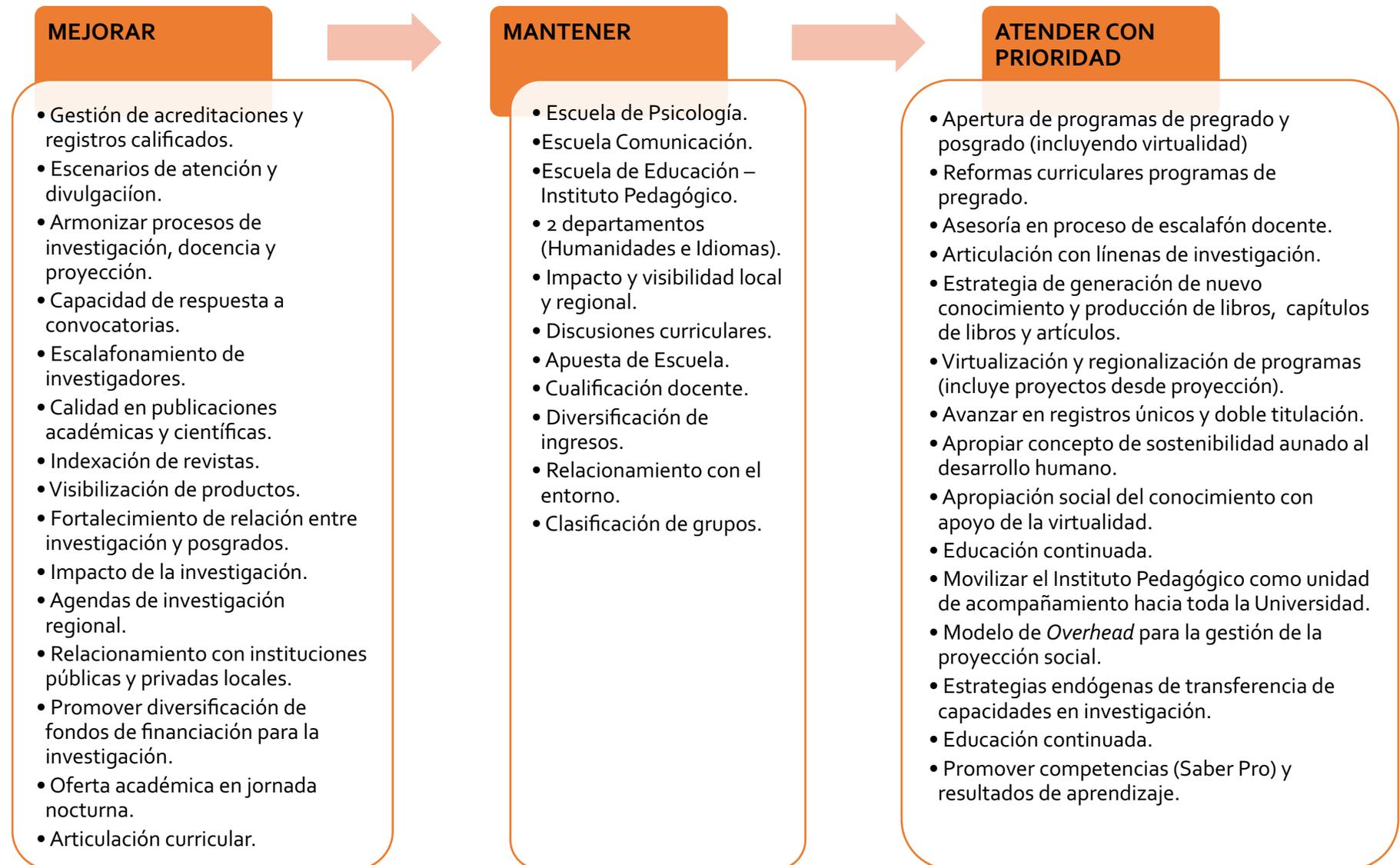


### 3.1.2.4. Facultades

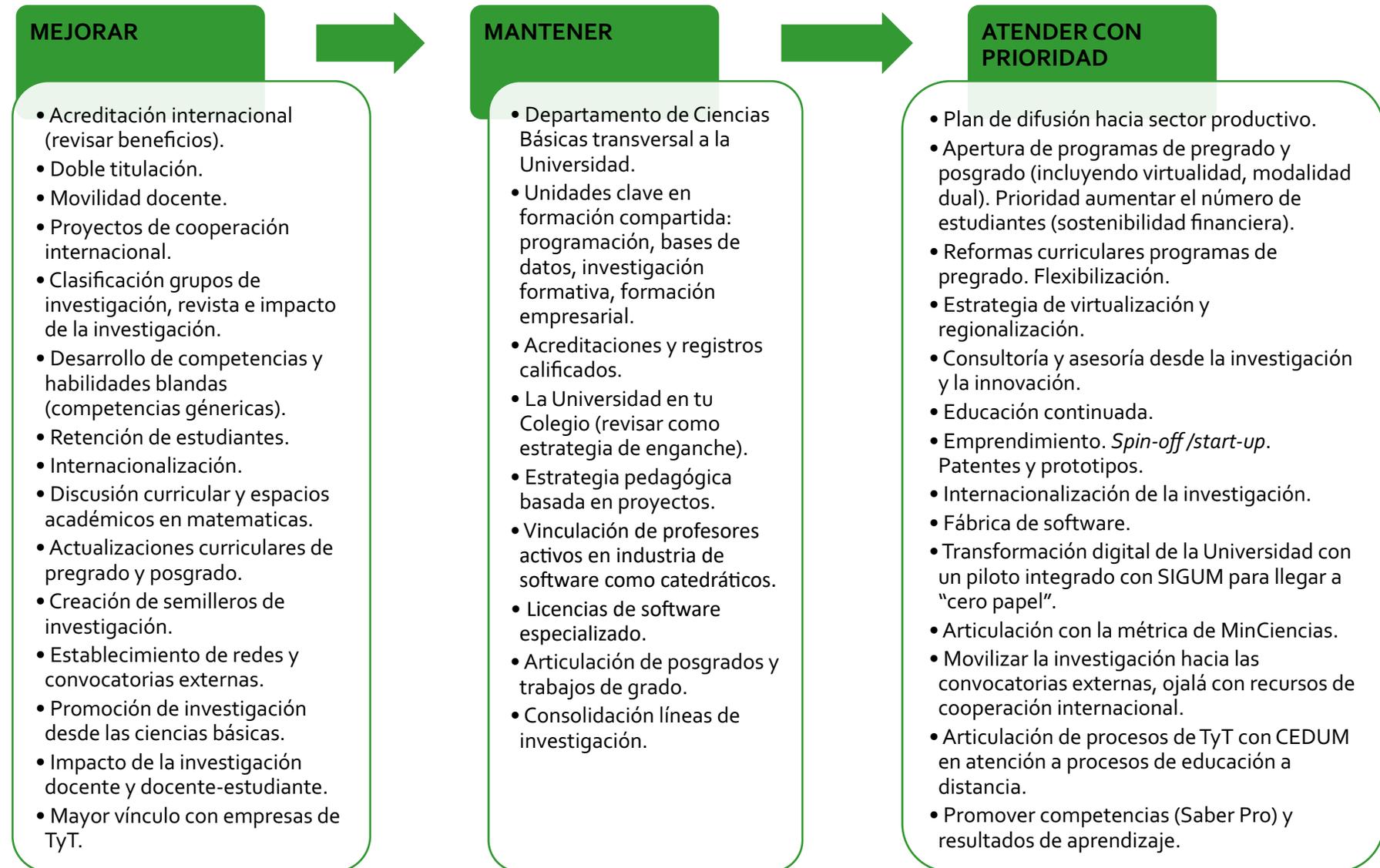
## Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas - FCCEA



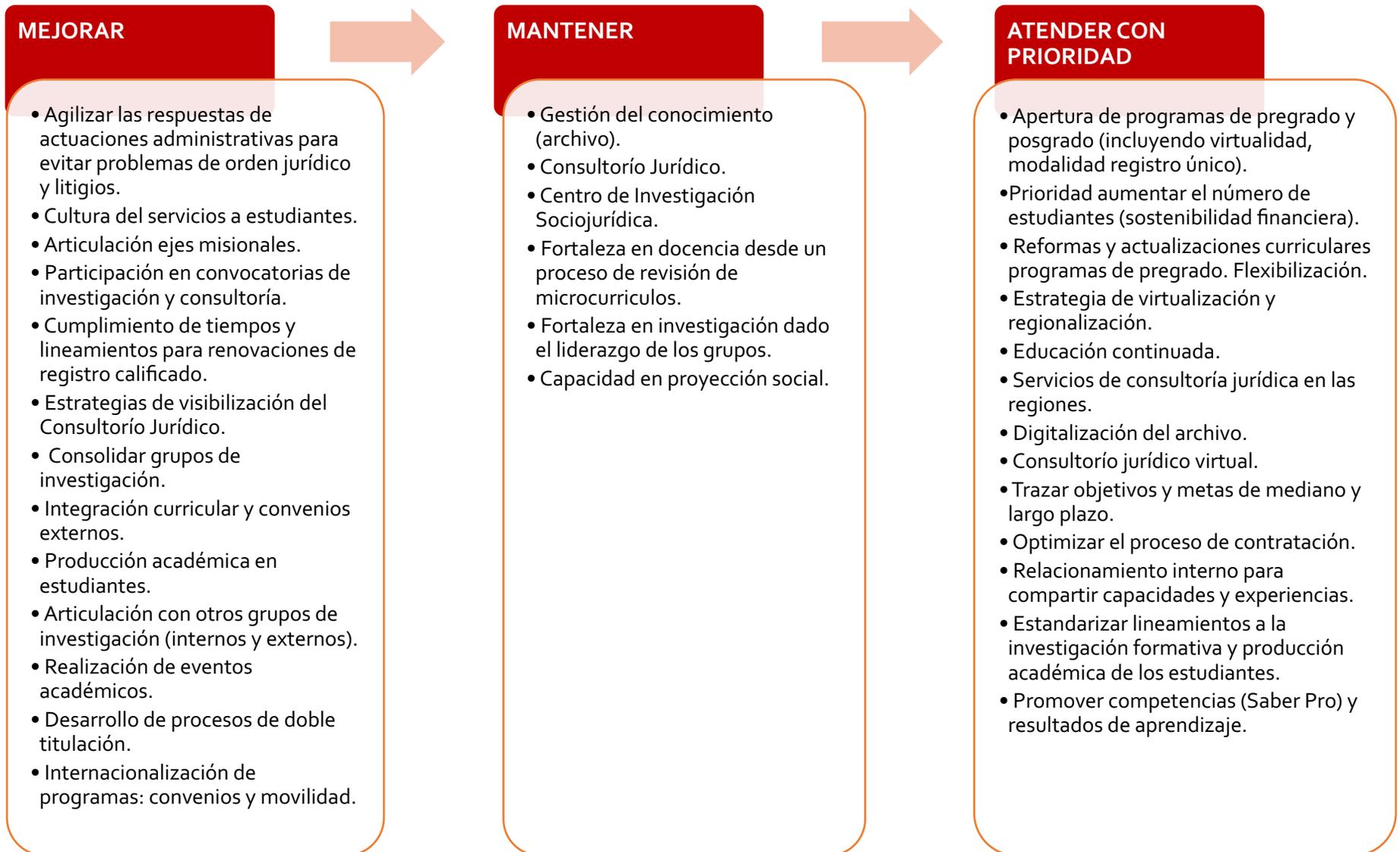
## Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - FCSH



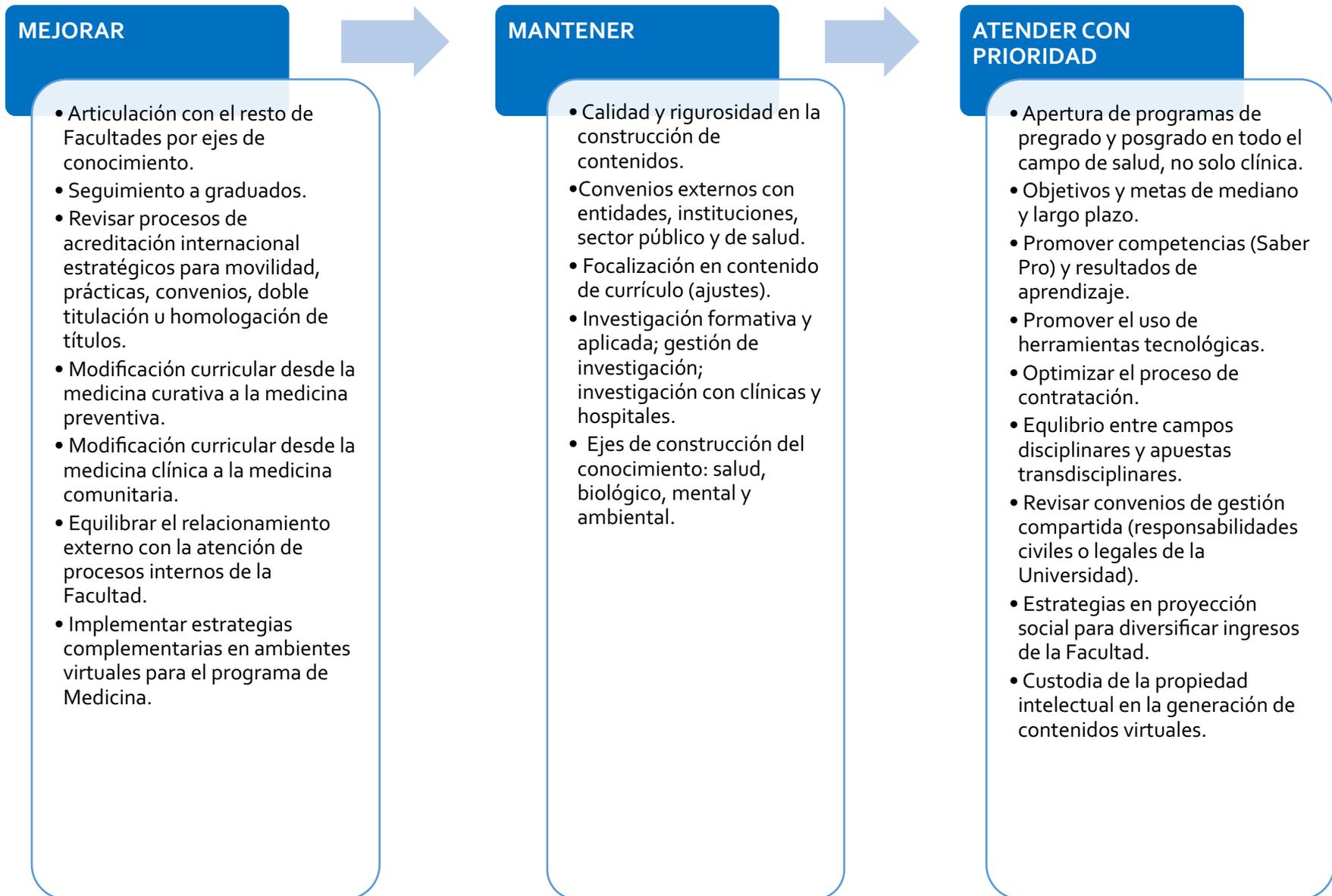
## Facultad de Ciencias e Ingenierías - FCI



## Facultad de Ciencias Jurídicas - FCJ



## Facultad de Ciencias de la Salud - FCS



# Nuestro norte



## 3.2. Ejes Plan de Desarrollo 2021-2025

### 3.1.1. Sistema de Referentes

A partir del empalme y luego de revisar varios diagnósticos anteriores de la Universidad, se consideraron varios puntos de análisis: 1) Referentes globales; 2) Principales recomendaciones del CNA en acreditación institucional y de programas; 3) Resultado de auditorías internas y externas del sistema ISO; 4) Matriz de planificación del Consejo Superior en abril de 2020; 5) El plan de desarrollo vigente 2018-2022; y 6) Las propuestas programáticas de nuevo rector, equipo directivo y la síntesis del empalme.

#### 1) Referentes Globales



- 1) Apuesta por **Calidad** (ODS 4), Inclusión, equidad y promoción del aprendizaje.
- 2) Internacionalización, **regionalización** y globalización de funciones.
- 3) Liderazgo en **investigación e Innovación**.
- 4) Sentido de **responsabilidad** social (pertinencia).



- 1) Éticamente ejemplar
- 2) Ecológica
- 3) Lograr una comunidad de aprendizaje
- 4) Líder proyectos sociales orientados a currículo.
- 5) Conocimiento útil desde investigación y docencia



- 1) **ESTRATÉGICO**: Apuesta por los ODS (ESP. 4)
- 2) **DOCENCIA**: Educación hacia la creación de capacidades y empleo en los jóvenes
- 3) **INVESTIGACIÓN**: Innovaciones y soluciones pertinentes desde la investigación.
- 4) **PROYECCIÓN**: Compromiso y acción pública por el desarrollo.
- 5) **GESTIÓN**: Bienestar, Buen gobierno y transparencia



Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Educación Superior  
- n (enfoque COVID)

- 1) Dignificar y cualificar **labor docente** en diversas modalidades (ppal/ **virtuales**).
- 2) Facilitar **acceso y graduación** de la Educación Superior.
- 3) Modelos más flexibles y articulados con **empredimiento e innovación** y competencias **digitales**.
- 4) **Inclusión social** mediante modalidades adaptadas a los territorios, su diversidad y las brechas tecnológicas.
- 5) Promover articulación, **intercambio** de experiencias, **cooperación** internacional y bilingüismo

## 2) Principales recomendaciones del CNA en acreditación institucional y de programas

### ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Resolución 4792 mayo 2019

#### Destacado

- 1) Cultura de autoevaluación
- 2) Coherencia en PEI
- 3) Baja deserción
- 4) Estructura de gobierno
- 5) Oferta y diversidad académica
- 6) Flexibilidad curricular
- 7) Planta docente calificada
- 8) Estimulos docentes
- 9) Convenios y relaciones
- 10) Infraestructura
- 11) Grupos de Investigación y semilleros
- 12) Bienestar y clima organizacional

#### Por mejorar

- 1) Beneficios bienestar a Est. Virtuales
- 2) Relación #profesor/estudiantes
- 3) Pruebas Saber PRO
- 4) Suficiencia en Inglés y segunda lengua
- 5) Internacionalización curricular
- 6) Programa de Egresados
- 7) Fuentes de financiamiento



#### Pregrado

1. Mercadeo Nacional e Internacional
2. Administración de Empresas
3. Comunicación Social y Periodismo
4. Derecho
5. Medicina
6. Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones
7. Psicología
8. Contaduría Pública

#### Maestría

9. Maestría en Educación y Desarrollo Humano
10. Maestría en Gerencia del Talento Humano
11. Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (presencial)
12. Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente virtual)
13. Maestría educación desde la Diversidad

#### Doctorado

14. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

### ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

Res. 4603; Res. 1042; Res. 18797; Res. 17486; Res. 6758; Res. 16114; Res. 6759; Res. 23754; Res. 27134; Res. 16199; Res. 3987; Res. 6382; Res. 18067; Res. 21337

- 1) Fortalecimiento de **planta profesoral** en formación, competencias, relevo generacional y #docentes/#estudiante
- 2) Mejorar **vinculación laboral de docentes**
- 3) **Equilibrio en asignación académica** para actividades de investigación y proyección
- 4) **Apoyo a grupos, líneas y semilleros** de investigación
- 5) **Intercambio** y movilidad de estudiantes y profesores
- 6) Impulsar y estimular **producción académica** de docentes
- 7) Promover iniciativas de **internacionalización curricular** y doble titulación.
- 8) Mantener buenos vinculos, cooperacion, comunicación y **seguimiento a los graduados** de los programas.
- 9) Mejorar competencias generales y dominio de **inglés**
- 10) Propiciar **formación en TIC** tanto para docentes y estudiantes
- 11) Participación en **redes y proyectos** de cooperación
- 12) Estrategias para limitar la **deserción, el ausentismo y la graduación** oportuna de los estudiantes
- 13) Planes de **bienestar estudiantil más inclusivos**
- 14) Promover el **emprendimiento** en los planes de estudio y las prácticas estudiantiles
- 15) Elaborar y ejecutar **planes de mejoramiento** derivadas de la evaluación interna y externa de cada programa

### 3) Resultado de auditorías internas y externas del sistema ISO

#### CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

ISO 9001: 2015 – Future Buildes (LLC)

#### Auditoría Externa (2019)

- 1) Mejorar mecanismo para la medición de la **satisfacción de los estudiantes** con el fin de aprovechar su percepción y convertirla estrategia de mejora continua del SGC
- 2) Articular el desarrollo de **actividades diarias al sistema estratégico de planificación**, los objetivos de desarrollo y las matrices de riesgo
- 3) Fortalecer **indicadores de evaluación de los docentes** y los procesos académicos por parte de los estudiantes
- 4) Establecer indicadores de evaluación de la **visibilidad y pertinencia** de las actividades **investigativas**



#### 9001:2015 Auditoría Interna (2019)

- 1) Atender los riesgos derivados de la falta de **formalidad y trazabilidad** en procesos
- 2) Mejorar metodos de **elección y evaluación de proveedores**
- 3) Armonizar criterios de proyección social (reglamentos) con las **prácticas estudiantiles**
- 4) Mejorar sistema de **gestión de contratos de consultoría** y asesoría en la UM
- 5) Establecer **planes de mejoramiento** para cada actividad identificada en los diagnosticos de la auditoría interna y externa
- 6) Mejorar **difusión y comunicación** interna de las actividades de **investigación**
- 7) **Documentar actividades de los diferentes comités** y reuniones para hacerle seguimiento a compromisos y retos propuestos
- 8) Mejorar el **seguimiento financiero a las inversiones** que se hacen en infraestructura física y tecnológica
- 9) Definir un plan de acción para los **docentes y colaboradores** que resulten **mal evaluados** y persistan las inconformidades
- 10) Formalizar y seguir los procedimientos reglamentarios para la **concertación y socialización de compromisos académicos** con los docentes
- 11) Se debe incorporar con más rigurosidad el **sistema de gestión para la contratación de personal** considerando evaluaciones de desempeño y criterios de selección acordes a la política institucional y las convenciones de trabajo, mediante convocatorias públicas .
- 12) Se debe mejorar el **seguimiento de los programas de Becas** en cuanto a criterios de otorgamiento y verificación de compromisos o contrapartidas

#### 4) Matriz de planificación del Consejo Superior en abril de 2020 (coyuntura del COVID)

Durante marzo y abril el Consejo Superior convocó una comisión especial para analizar la crisis de la pandemia y acciones ante el panorama de incertidumbre y riesgo, y simultáneamente encauzar el rumbo de la Universidad considerando los retos que debía enfrentar. De las conclusiones de la comisión surgieron 78 objetivos estratégicos que se articularon al plan de desarrollo de 2021 a 2025, los cuales se resumen a continuación:

<b>Matrículas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retener y atraer estudiantes</li> <li>• Ampliar cobertura geográfica</li> <li>• General valor agregado en oferta académica</li> <li>• Adaptación de oferta académica a diversos contextos</li> <li>• Acceso a población en diferentes territorios</li> </ul>
<b>Talento Humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar capacidades</li> <li>• Mejorar calidad del servicio</li> <li>• General cultura de alto desempeño</li> </ul>
<b>TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación digital</li> </ul>
<b>Sistemas Gestión Interna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de planes</li> <li>• Modelo de gestión</li> <li>• Gestión del conocimiento</li> </ul>
<b>Actualización currículos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor agregado de los currículos</li> <li>• Gestión curricular del conocimiento</li> </ul>
<b>Estructura ingresos y costos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación presupuestal orientada a gestión</li> <li>• Integrar presupuesto con modelo de planificación</li> <li>• Mejorar eficiencia</li> </ul>
<b>Salud y Seguridad en el Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud Mental</li> <li>• Cumplimiento de exigencias frente a COVID</li> <li>• Cultura del autocuidado</li> </ul>
<b>Mejorar Alianzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionamiento con entes gubernamentales</li> <li>• Capacidades institucionales para proyectos de desarrollo</li> </ul>

## 5) Plan de desarrollo 2018-2022

Se decidió replantear el Plan de Desarrollo por tres motivos: primero, para acatar todas las recomendaciones del ejercicio de planificación derivado del Consejo Superior; segundo, para responder al cambio de modelo de calidad y alta calidad del Ministerio de Educación Nacional, y tercero, para evaluar la gestión ejecutiva del periodo de rectoría. El plan de desarrollo 2018-2022 se estructura de la siguiente manera:

1. Consolidar la **gestión curricular** de los programas de pregrado y postgrado
2. Consolidar el Sistema de **Investigación**/ Posgrados
3. Fortalecer el Sistema de **Proyección Social** de la Universidad de Manizales
4. Consolidar la Cultura de la **Autoevaluación / Autorregulación**, el mejoramiento continuo e innovación (Calidad)
5. Consolidar la implementación del Modelo de **Gestión Humana** "Desarrollo del Potencial y Calidad de Vida"
6. Consolidar el Modelo de Gestión **Docencia** de la Universidad de Manizales
7. Consolidar la **Gestión financiera** de la Universidad de Manizales
8. Consolidar la implementación del Modelo de **Comunicación Institucional** y el Modelo de **Mercadeo** de la Universidad
9. Consolidar el Modelo de **Gestión de las Tic's** de la Universidad de Manizales
10. Consolidación de la **Gestión de la Infraestructura** de la planta física de la Universidad de Manizales
11. Fortalecer el Modelo de Gestión de la **Internacionalización** de la Universidad de Manizales
12. Fortalecer el Modelo de Gestión de la **Secretaría General** de la Universidad de Manizales
13. Consolidar el Modelo de Gestión de **Educación Virtual y/o a Distancia**
14. Fortalecer el Modelo de Gestión del **Instituto pedagógico**
15. Fortalecer el Modelo de Gestión de **Control Interno** (...) desde el **Sistema de Planificación**

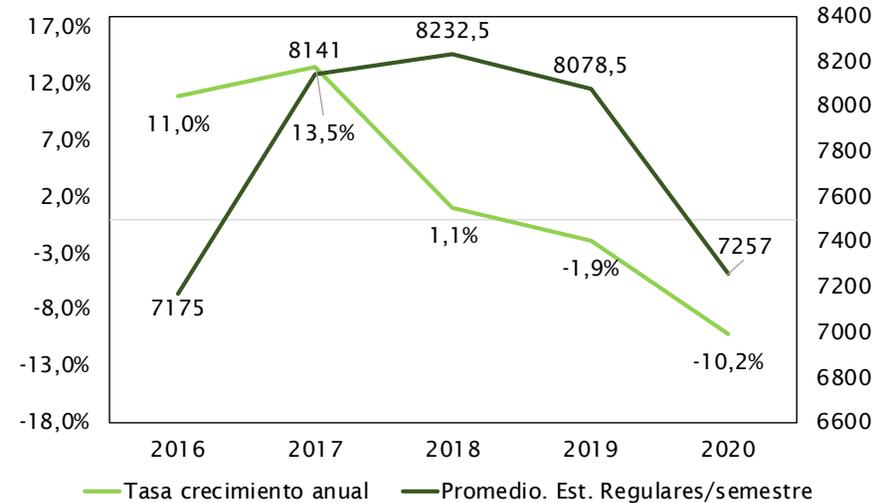
## 6) Propuestas programáticas de nuevo rector, equipo directivo y síntesis del empalme

En el siguiente *wordmap* se muestran los retos más relevantes de la síntesis del empalme:

### PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL EMPALME



### PRINCIPAL RETO – INVERTIR LA TENDENCIA



## “Ser universidad donde es difícil ser universidad”

- I) Lugares **excluidos** por el sistema educativo,
- II) Comunidades **marginadas** de las oportunidades de educación,
- III) Personas que han sido **excluidas por las pruebas de suficiencia** en el tránsito de educación media y superior
- IV) **Nuevos campos del conocimiento** que requieren esfuerzos científicos y de innovación
- V) Emprendedores e instituciones comprometidas con la **sostenibilidad**.



### 3.1.2. Ejes de desarrollo 2021-2025

Como se acaba de indicar, se dispuso como referente de actuación para el periodo de rectoría 2020-2024 lo ya concebido en el plan de desarrollo de 2018 a 2022 para mantener una línea estrategia coherente con las condiciones de calidad que condujeron a la Acreditación Institucional y a la certificación ISO 9001:2015; asimismo, los elementos identificados en el empalme por cada dependencia, dirección de área y dirección misional, enfatizando lo que se debe mantener, mejorar y gestionar con prioridad. El plan de desarrollo de 2020-2025 se alineó al periodo de gestión de la rectoría, de manera que sirviera de referente para evaluar la gestión universitaria y permitiera compilar los resultados de las acciones de mejoramiento en vísperas del proceso de reacreditación institucional, vigente hasta mayo de 2025. La propuesta de rectoría se desdobra en **cuatro ejes estratégicos** que retoman lo anterior y sirven de base para configurar escenarios de desarrollo institucional en los próximos años en cuanto a:

- 1) **la expansión de la oferta académica y los servicios universitarios,**
- 2) **el reconocimiento social y la excelencia de la misión institucional,**
- 3) **el mejoramiento integral de las condiciones de Desarrollo y Bienestar para toda la comunidad universitaria, y**
- 4) **la transformación de la cultura organizacional.**

Estos elementos se sustentan desde los objetivos misionales, en virtud de los pactos globales por la educación a los que socialmente debe responder la Universidad, pero también a los retos nacionales y las apuestas regionales de desarrollo. También recoge la agenda construida con los insumos del trabajo liderada por el Consejo Superior en el mes de abril de 2020 en el marco del inicio de la pandemia del COVID-19. A continuación se resumen los ejes estratégicos del plan de desarrollo, desde lo externo y lo interno para el cumplimiento de la misión y la visión institucional, desde las funciones sustantivas y desde la gestión universitaria.



En el **primer ámbito** se pretende incentivar la **expansión de la oferta académica y los servicios universitarios** como una forma de aumentar la participación externa de la Universidad desde la docencia, la proyección social y la investigación. Ello implica no solo ofertar nuevos programas o ampliar la cobertura geográfica, sino reconocer otras fuentes de financiación establecidas desde la investigación, la proyección y la venta de servicios o el aprovechamiento de los activos de la Universidad. Este propósito se concibe desde varios aspectos: **primero**, en la consolidación de nuevos estudiantes y la retención de los activos con la oferta académica actual y la creación de nuevos programas en virtud de las tendencias ocupacionales del país, con orientación hacia la pertinencia profesional en los pregrados, y con cimiento en la investigación desde las escuelas en los posgrados. **Segundo**, mediante la virtualización de una oferta actual sensible a la educación mediada por la tecnología, así como los nuevos programas que se creen, inspirados en la identidad institucional, las tendencias productivas y la adaptación a las condiciones regionales particulares en diferentes zonas del país donde la Universidad de Manizales puede y debe hacer presencia. **Tercero**, a través de la articulación por ciclos de enseñanza y campos de conocimiento que

faciliten la flexibilidad de los servicios y la transición entre diferentes niveles, desde el técnico al profesional, y desde secundaria hacia educación terciaria. **Cuarto**, consolidando y acelerando los programas de pregrado y posgrado que se encuentren en proceso de renovar planes de estudio o en la gestión de registros calificados orientados a la pertinencia y al aseguramiento de la calidad. **Quinto**, con la promoción de procesos investigativos dirigidos a generar soluciones sociales y aumentar las capacidades productivas. **Sexto**, y último, a través de la diversificación de las fuentes de ingreso desde la proyección social y la investigación, potenciando la formación continuada en competencias laborales para el trabajo y el desarrollo humano, los entrenamientos especializados y la capacitación focalizada para instituciones, empresarios, trabajadores y la sociedad civil, así como la consolidación del emprendimiento y la innovación como motores de la investigación científica con escalabilidad comercial; del mismo modo, mediante aprovechando los activos fijos e intangibles de la Universidad.

## EJES de la Propuesta de Desarrollo 2021-2025

# 1

**Expansión y Crecimiento** de la oferta académica y los servicios universitarios



- 1.1. **Aumentar y retener** el número de estudiantes con la oferta de programas actuales y programas nuevos, manteniendo unas tasas óptimas de graduación y mínimas de deserción.
- 1.2. Concretar **nuevos escenarios presenciales y virtuales** para la oferta de programas de educación continuada y educación formal en pregrado y posgrado en diferentes zonas del país, especialmente en el sur oriente y occidente de Colombia, y en países hispanos o anglosajones.
- 1.3. Mejorar la **Articulación por ciclos de enseñanza y campos de conocimiento** para hacer más flexible, viable y global la oferta de servicios de la Universidad.
- 1.4. Consolidar y acelerar los programas de pregrado y posgrados que se encuentren en proceso de **Renovación de planes de estudio** o en la **Gestión de registros calificados**, teniendo como retos la certificación competencias laborales, digitales, la internacionalización curricular, doble titulación, procesos de intercambio, emprendimiento, el dominio de un segundo idioma y los resultados de aprendizaje
- 1.5. Aumentar la **Visibilidad y pertinencia** de los procesos de **investigación científica**, en el ámbito nacional e internacional, mediante estímulos a la producción, con estrategias de difusión y divulgación, movilidad, cooperación e investigación formativa; orientadas a generar soluciones sociales, transferencia metodológica y aumento de capacidades productivas o de gestión institucional.
- 1.6. Desarrollar procesos de integración de la **proyección social** con los demás procesos misionales, que permitan la interacción con el contexto institucional, regional, nacional e internacional, con miras a mejorar la cooperación, aumentar escenarios de práctica e inserción laboral de los graduados, diversificar fuentes de ingresos, mejorar espacios de participación ciudadana y el acompañamiento en programas de desarrollo social, económico cultural, político y la conservación ambiental.

En el **segundo ámbito**, se buscará **afianzar el reconocimiento social y la excelencia de la misión como Universidad** con varias estrategias. En primer lugar, es necesario apuntalar la esencia o identidad institucional fundada en valores y capacidades endógenas, haciendo una lectura del contexto mundial, en una apuesta frontal por el desarrollo humano, social, económico y sostenible del país. Estos pilares se verán reflejados en las decisiones curriculares e investigativas, en las acciones de liderazgo social, y, sobre todo, en la gestión universitaria desde el direccionamiento estratégico y los procesos de apoyo. En segundo lugar, se promoverá la cultura de la calidad, tanto en el ámbito misional, como en la gestión universitaria con dos propósitos: el uno basado en la armonización de condiciones de acreditación de calidad con la gestión por procesos, de manera que resulte más ágil y eficiente la autoevaluación, el seguimiento de planes de mejoramiento y la consolidación de documentos para promover la acreditación de la institución y sus programas; y el otro pretende mejorar la gerencia de los procesos de apoyo, mediante la digitalización y el establecimiento de protocolos que faciliten la trazabilidad y la comunicación asertiva entre dependencias, en procura de mejorar las condiciones de servicio para toda la comunidad universitaria. Adicionalmente, desde el direccionamiento estratégico se busca instituir un espacio de pensamiento académico que conduzca la Universidad de manera periódica, pero también, una unidad de monitoreo y prospectiva que ayude a ubicar tendencias en materia educativa, brechas de capital humano para orientar la oferta de los programas académicos, el seguimiento de los graduados y la ubicación en métricas de competitividad universitaria a nivel nacional y mundial. Este eje está asociado al horizonte de colocación de la Universidad como una institución de excelencia descrita en su Visión institucional.

## EJES de la Propuesta de Desarrollo 2021-2025

# 2

**Reconocimiento y excelencia** de nuestra misión como Universidad



- 2.1. Establecer elementos diferenciales que afiancen la **Pertinencia de los servicios universitarios**, con criterios de calidad y en armonía con la identidad institucional; mediante la vigilancia del contexto, las tendencias ocupacionales globales y el desempeño de nuestros graduados.
- 2.2. Consolidar un sistema de **Gobierno institucional** eficiente, coherente, transparente, incluyente, participativo y democrático, sometido a la planeación, la custodia de sus procesos, el control interno y la rendición de cuentas.
- 2.3. Mantener la **Acreditación Institucional** y las condiciones de **Calidad de los programas y los procesos**, basados en una permanente autoevaluación, autorregulación y la cultura del mejoramiento continuo.
- 2.4. Promover la participación en iniciativas de reconocimiento social, **Mesurabilidad de procesos**, evaluación de acciones y rankings de **Competitividad universitaria**, con orientación a la comparación y el establecimiento de referentes Internacionales, como una manera de mejorar la gestión universitaria.
- 2.5. Mantener y **Comunicación** interna y externa sobre las acciones, servicios ofertados y buenas prácticas derivadas nuestras funciones misionales y la gestión universitaria.

En el **tercer ámbito**, se procurará el **mejoramiento integral de las condiciones de desarrollo y bienestar para toda la comunidad universitaria** basados en los valores de la solidaridad, la equidad, la justicia y la inclusión social. Pretendemos mantener y mejorar la oferta de servicios de bienestar estudiantil con estrategias que permitan fortalecer los mecanismos de financiación y subvención en matrículas, para regular la deserción y promover el acceso de nuevos estudiantes en condiciones de marginalidad y/o vulnerabilidad.

Asimismo, se promoverán directrices que unifiquen los criterios de los compromisos académicos para nuestros docentes, investigadores y colaboradores administrativos, en virtud de su plan de vida y desempeño, con orientación al mérito, el reconocimiento y la promoción laboral. Se gestionará la ampliación de la oferta de servicios culturales y deportivos, así como el aprovechamiento y creación de espacios de interacción social por fuera del aula de clase, o desde los ambientes virtuales.

Se continuará el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica para asegurar condiciones de acceso, inclusión, movilidad, seguridad, salubridad, confort y bienestar de toda la comunidad universitaria, con referencia a la situación de pandemia o situaciones similares futuras.

Se pretende también promover la calidad y la eficiencia en los procesos administrativos, financieros y documentales, para mejorar la prestación del servicio, y afianzar buenas relaciones con nuestros aliados y proveedores, para mantenernos en un marco de transparencia, formalidad e igualdad de oportunidades, en procura de asegurar mayores beneficios a toda la comunidad universitaria. Esto incluye considerar a nuestros graduados y sus iniciativas de emprendimiento, lo que nos somete al reto de consolidar la relación Universidad-Graduados, mediante la comunicación periódica, la mediación de oportunidades laborales y de generación de ingresos, así como la promoción de los servicios de bienestar universitario, todo ello con el fin de empoderar y construir sentido de pertenencia por su *alma mater*.

## EJES de la Propuesta de Desarrollo 2021-2025

# 3

Mejoramiento integral de las condiciones de **Desarrollo y Bienestar** para toda la comunidad universitaria



Solidaridad

3.1. Mantener y mejorar la oferta de **servicios de bienestar estudiantil** con estrategias que permitan fortalecer los mecanismos de **financiación y subvención** en matrículas, los **estímulos de desempeño y rendimiento**, y el **acompañamiento integral**, todo ello para regular la deserción y promover el acceso e inclusión de nuevos estudiantes.

Equidad y justicia

3.2. Promover directrices que armonicen los criterios de **vinculación, estímulos, promoción y asignación de compromisos laborales** para nuestros docentes y colaboradores administrativos, en virtud de su plan de vida, desempeño e idoneidad, con orientación al mérito, el reconocimiento y la promoción laboral, en sincronía con los valores institucionales y las apuestas de desarrollo de la Universidad.

3.3. Impulsar acciones de promoción y prevención que permitan mejorar la **calidad de vida, la salud física y mental** y las condiciones de **Seguridad y Salud en el Trabajo** de todos los colaboradores y demás estamentos de la Universidad.

3.4. Gestionar la **ampliación de la oferta de servicios culturales y deportivos**, así como el aprovechamiento y creación de **espacios de interacción social** por fuera del aula de clase o desde el ámbito de los **ambientes virtuales**.

3.5. Promover el **mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica** para asegurar condiciones de accesibilidad, inclusión, movilidad, seguridad, salubridad, confort y bienestar de toda la comunidad universitaria.

Inclusión social

3.6. Promover **la calidad y eficiencia** en los procesos administrativos, financieros, normativos y documentales, que faciliten la prestación de los servicios, la competencia en el mercado, unas buenas relaciones con aliados y proveedores, y la **transparencia y la formalidad** de todos los procesos de la Universidad

3.7. **Considerar a nuestros graduados** y sus iniciativas de emprendimiento, mediante la comunicación periódica, la mediación de oportunidades de generación de ingresos y la promoción de servicios de bienestar universitario.

Por último, en el **cuarto ámbito** insistiremos en **promover la cultura académica y organizacional** para articular a toda la Universidad en una armonía sistémica de procesos, en procura del mejoramiento en la gestión, eficiencia, la calidad del servicio, la transparencia, el buen gobierno y el trabajo cohesionado entre todos los colaboradores, de manera que los propósitos, habilidades y sueños individuales converjan en lo colectivo. Pretendemos que nuestra bandera sea la cultura universitaria, basada en i) el respeto y el reconocimiento por el otro, por las normas, por los recursos y estándares de excelencia y transparencia, lo que remite a la ii) construcción de confianza fundada en la comunicación asertiva, la delegación objetiva, la autoevaluación y autorregulación, la discreción en la resolución de problemas y el sometimiento a las normas. Es nuestro propósito también iii) promover una cultura del alto desempeño en los colaboradores, basada en la planeación, el establecimiento de metas, el seguimiento de indicadores, la documentación de los aprendizajes y la gestión por resultados, lo que requiere de articulación, orden y disciplina por parte nuestros profesores y administrativos. Ello depende de fundamentarnos en iv) una cultura del trabajo colectivo y solidario, con metas comunes, basado en la equidad de compromisos desde las competencias profesionales. La solidaridad que requiere el trabajo en equipo implica reconocer diferencias desde habilidades y destrezas, pero también legitimar las funciones del otro, no abusar de la actitud proactiva de nuestros congéneres y denunciar las injusticias. Buscaremos que los procesos de apoyo sean amigables con las necesidades institucionales, donde se promueva v) la cultura del servicio, el trato digno, el cuidado de nuestros estudiantes y la dignidad humana de nuestros colaboradores. El pilar de la calidad no solo es el servicio externo, sino al interior de la organización, donde exista trazabilidad en la resolución de problemas y se aprovechen las potencialidades de los colaboradores al servicio de la misma institución. El servicio parte del principio de servirnos bien a nosotros mismos, para servir bien a los demás.

Es importante, y así lo reconocemos, la renovación de saberes que procure siempre entender lo que hacemos y cómo hacerlo mejor, individual y colectivamente, pero ello implica un deber ético de democratizar nuestros conocimientos, universalizarlos y periódicamente documentar esos aprendizajes. En ese sentido, promoveremos vi) la cultura del aprendizaje sistemático como un bien público que construye capacidades institucionales intangibles. El aprendizaje supone que no hay procesos finitos, y nos invita a pensar en vii) una cultura permanente de la innovación, es decir, a crear, ser flexibles, adaptativos y resilientes como institución. La universidad requiere de esas

condiciones para pensar un proyecto educativo incluyente y veraz que se ajuste a la competencia del sector universitario, bajo un modelo pedagógico soportado en la eficiencia financiera y de procesos de apoyo, que nos permita hacer frente a los retos de regionalizar, internacionalizar y virtualizar nuestra oferta educativa y de servicios. Por último, promoveremos una Universidad líder en la gestión de *viii) la cultura de la sostenibilidad*, no solo en el ámbito misional, sino en la gestión de nuestra propia organización. La Universidad de Manizales seguirá teniendo un mandato político y moral que procura el fortalecimiento de la ciudadanía, la transformación social y la sostenibilidad ambiental.



Creemos en una **Universidad Sostenible**, que se sume a los retos globales por el desarrollo humano, el progreso social, el crecimiento económico y la conservación de los ecosistemas. La sostenibilidad no es solo ambiental, sino ética, política, financiera, cultural, más allá del triple valor, por ello buscaremos fundamentar unos pilares como universidad latinoamericana donde se promueva el respeto por lo público, las instituciones, el entorno natural, la justicia social y la dignidad humana. Pero sabemos que el ejemplo empieza por casa, por ello

promoveremos en nuestro modelo de gestión universitaria varias iniciativas encaminadas a la inclusión social, la equidad, el buen gobierno, la transparencia, el relacionamiento, las condiciones de trabajo decentes, la formalización y el comercio justo con nuestros proveedores, además de la conservación ambiental en prácticas relativas a la eficiencia energética, la gestión de residuos, el cuidado del agua y la biodiversidad. Todos estos elementos permitirán asegurar solidez financiera a nuestra institución y una estructura de gobernanza más horizontal que promueva el ejemplo, y nos convierta en un referente de buenas prácticas sostenibles a nivel regional y nacional en el ámbito universitario.

### 3.1.3. Objetivos, indicadores y metas de desarrollo

El Plan de Desarrollo se desdobra en 26 **objetivos estratégicos** y 147 **indicadores de seguimiento** a la gestión, con metas anuales en un horizonte de cinco años. Los indicadores además parten de los valores promedio de los últimos tres años. A continuación, se desdoblan todos los indicadores y metas:

# Indicadores y metas

## 1 **Expansión y crecimiento** de la oferta académica y los servicios universitarios



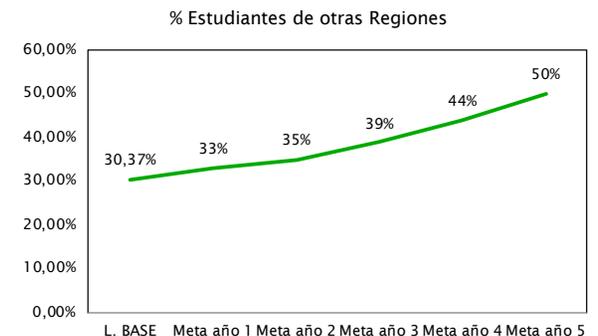
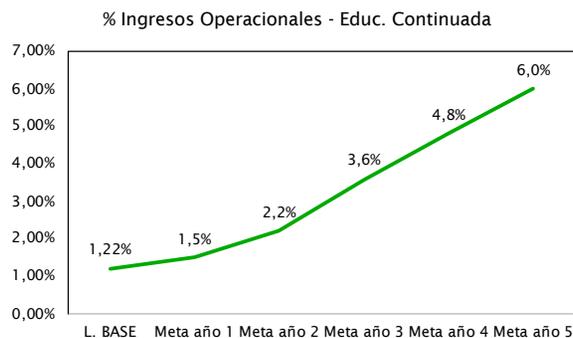
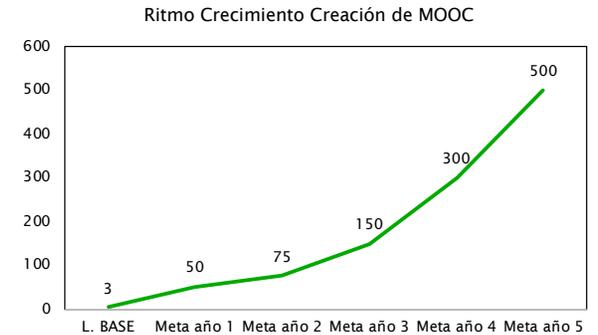
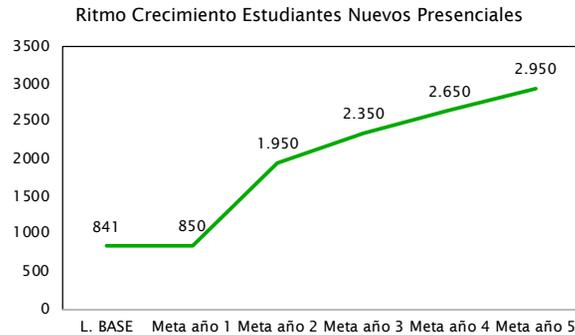
## EJE 1. EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO

**1.1. Aumentar y retener el número de estudiantes con la oferta de programas actuales y programas nuevos, manteniendo unas tasas óptimas de graduación y mínimas de deserción.**



## EJE 1. EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO

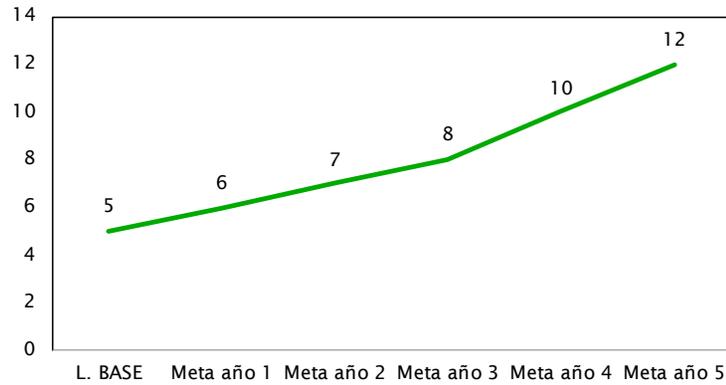
1.2. Concretar Nuevos escenarios presenciales y virtuales para la oferta de programas de educación continuada y educación formal en pregrado y posgrado en diferentes zonas del país, especialmente en el sur oriente y occidente de Colombia, y en países hispanos o anglosajones.



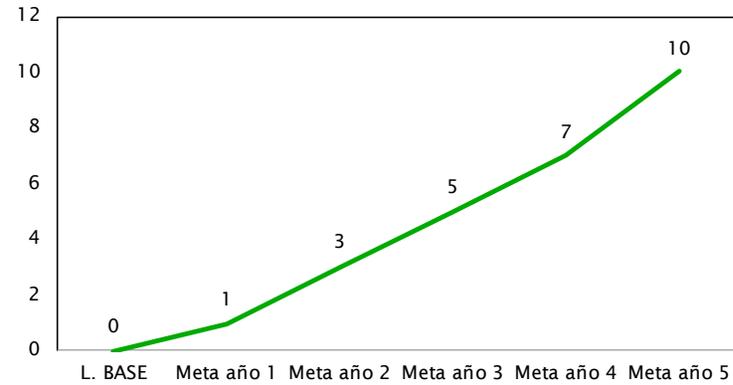
## EJE 1. EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO

1.3. Mejorar la Articulación por ciclos de enseñanza y campos de conocimiento para hacer más flexible, viable y global la oferta de servicios de la Universidad.

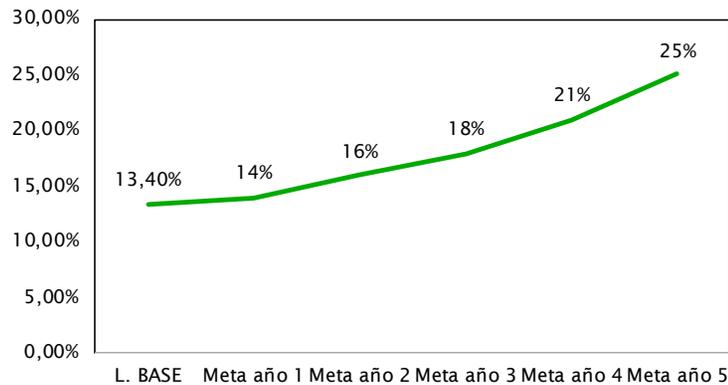
Nro. Asignaturas de Campo Inst. - PREGRADO



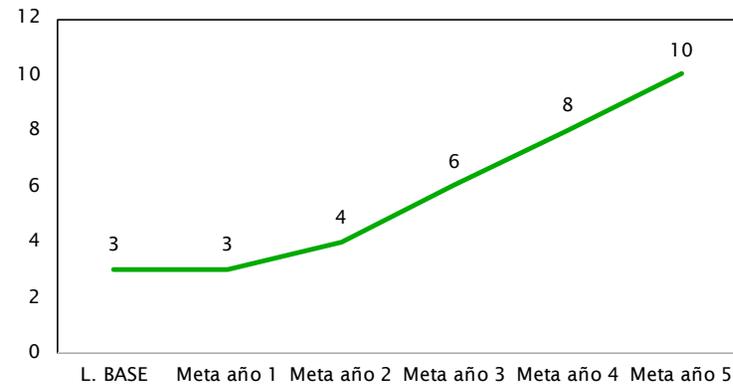
Nro. Asignaturas de Campo Inst. - POSGRADO



% Créditos de Plan de Estudios como materias campo

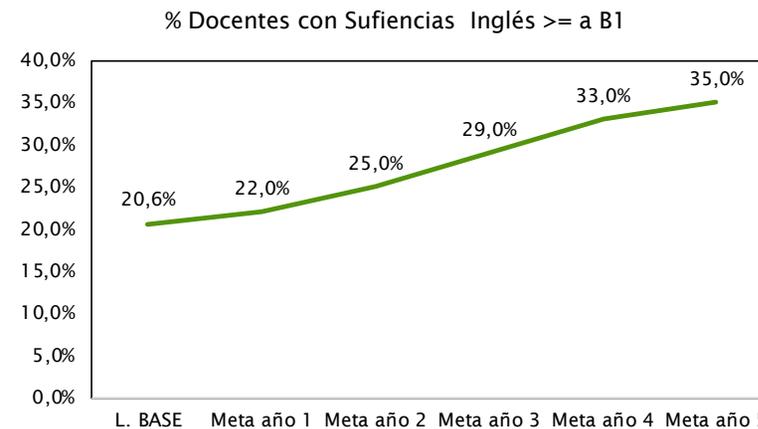
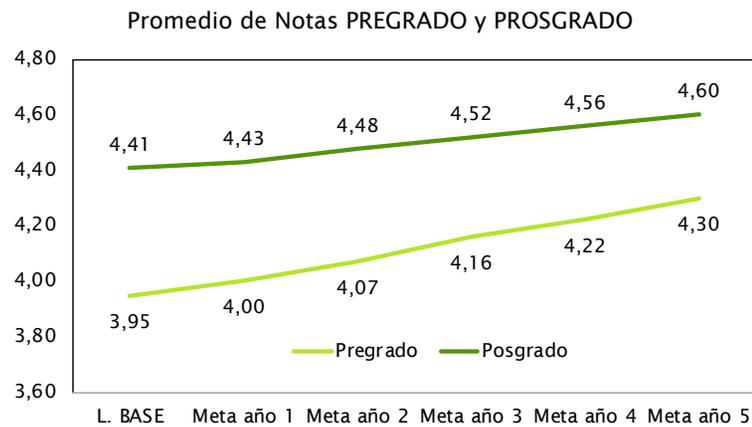
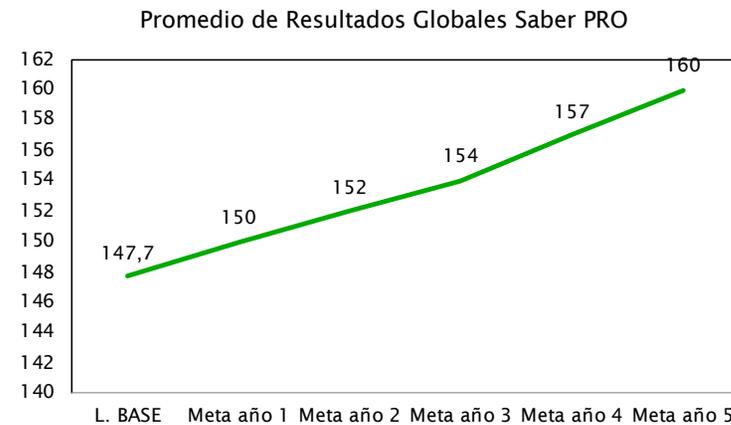
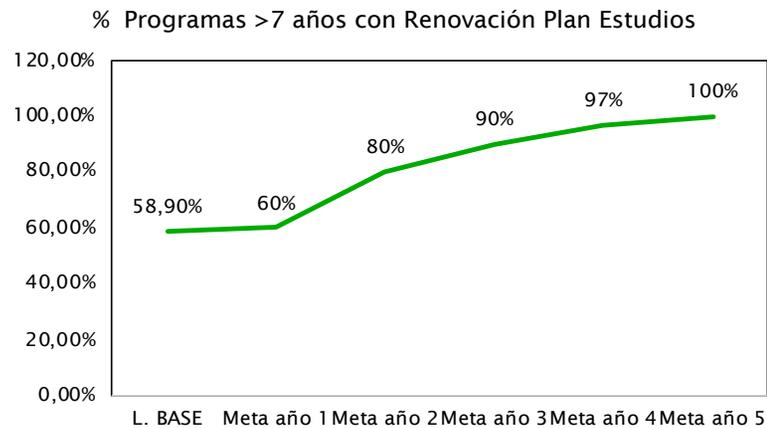


Número ciclos de articulación propedéutica

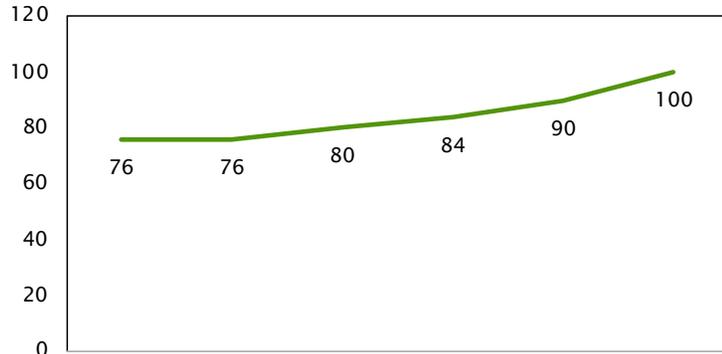


## EJE 1. EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO

1.4. Consolidar y acelerar los programas de pregrado y posgrados que se encuentren en proceso de Renovación de planes de estudio o en la Gestión de registros calificados, teniendo como retos la certificación competencias laborales, digitales, la internacionalización curricular, doble titulación, procesos de intercambio, emprendimiento, el dominio de un segundo idioma y los resultados de aprendizaje.

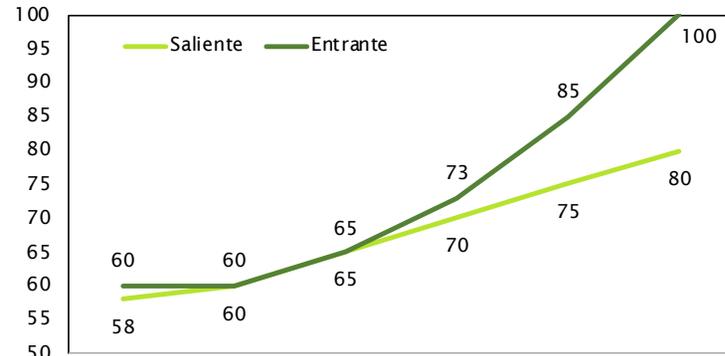


Convenios internacionales



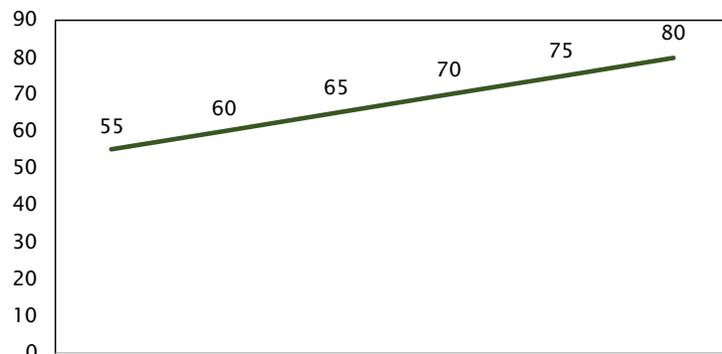
L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

Promedio Docentes Movilidad Saliente y Entrante



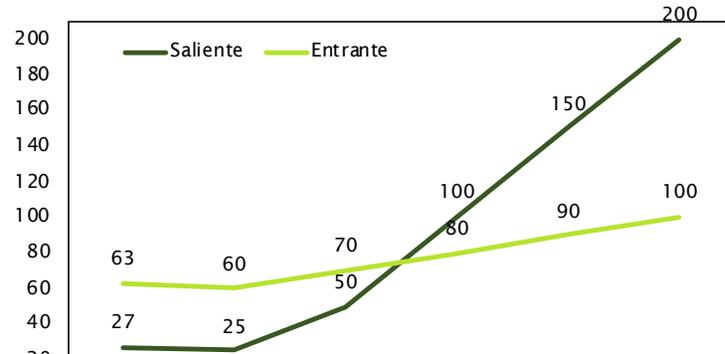
L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

Número de redes Internacionales



L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

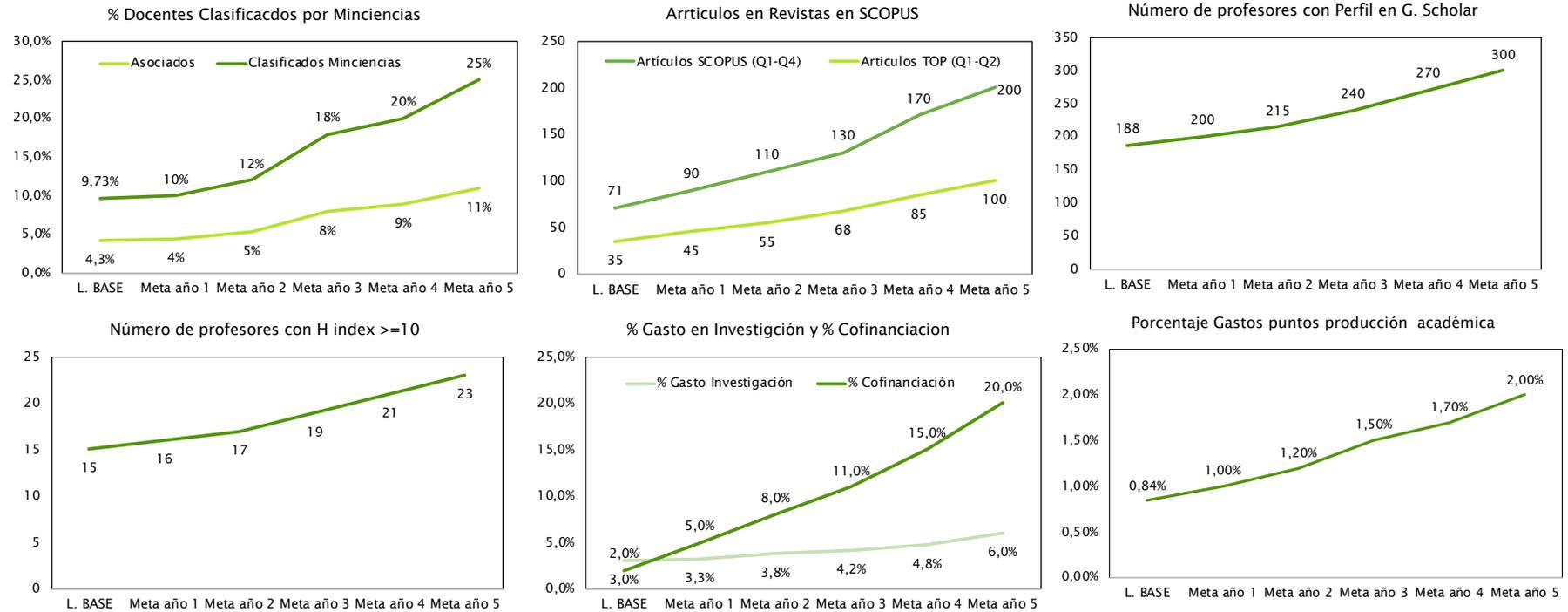
Promedio Estudiantes Movilidad Saliente y Entrante



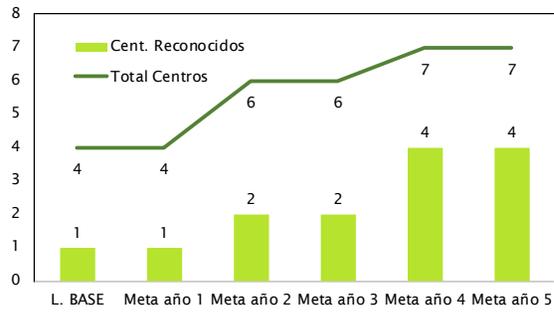
L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

## EJE 1. EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO

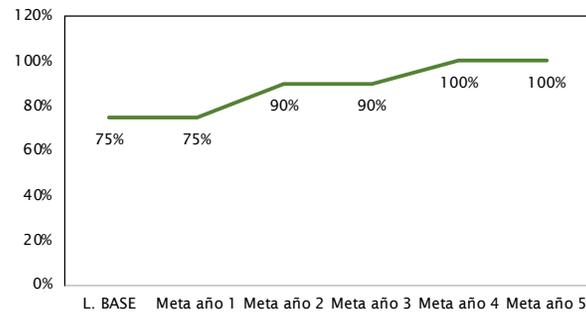
1.5. Aumentar la Visibilidad y pertinencia de los procesos de investigación científica, en el ámbito nacional e internacional, mediante estímulos a la producción, con estrategias de difusión y divulgación, movilidad, cooperación e investigación formativa; orientadas a generar soluciones sociales, transferencia metodológica y aumento de capacidades productivas o de gestión institucional.



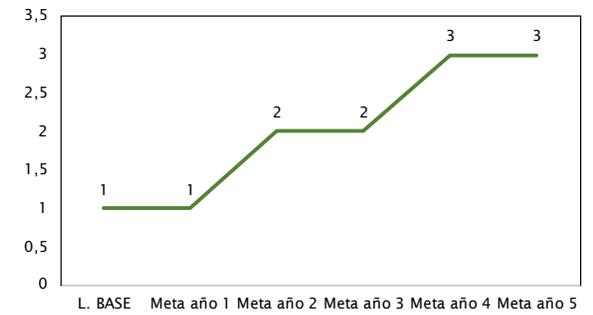
Total Centros de Investigación



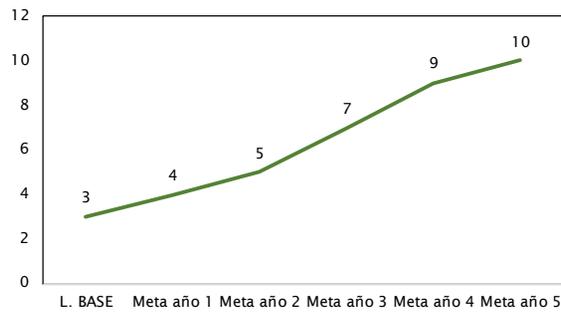
% Grupos en Categoría A



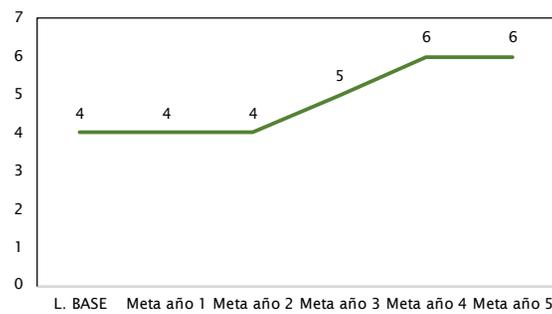
Revistas SCOPUS



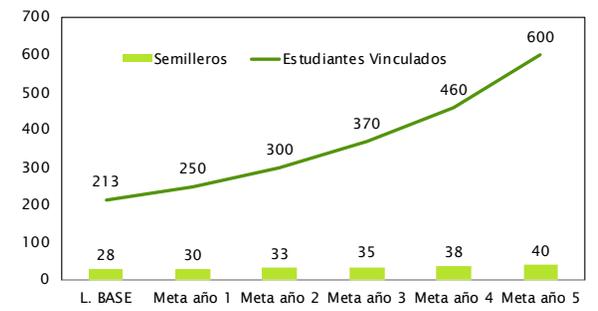
Patentes registradas en SIC



Eventos Reconocidos de Caracter Internacional

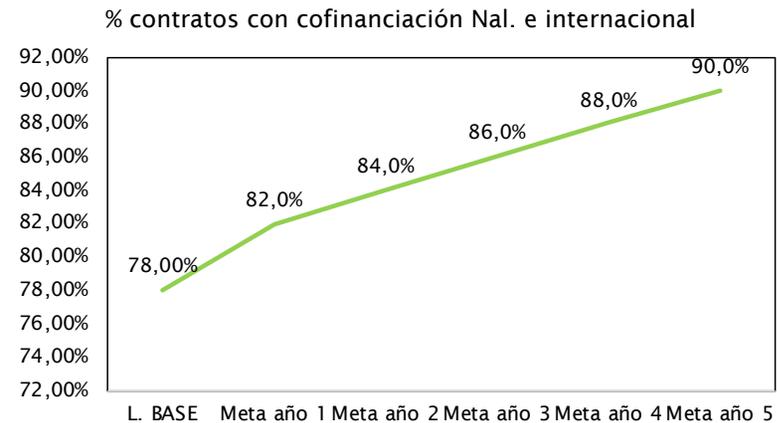
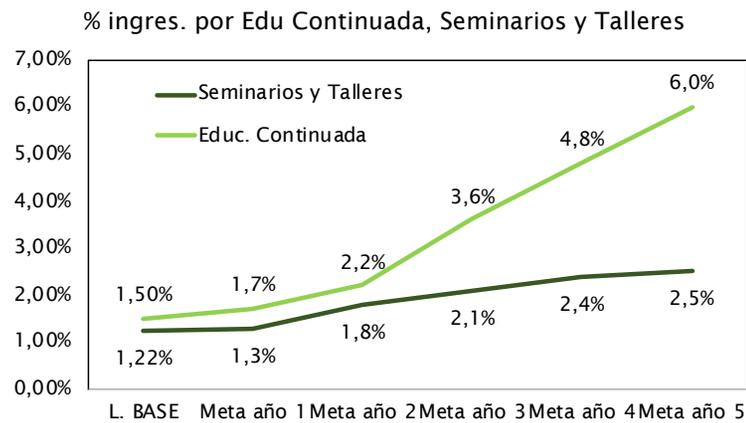
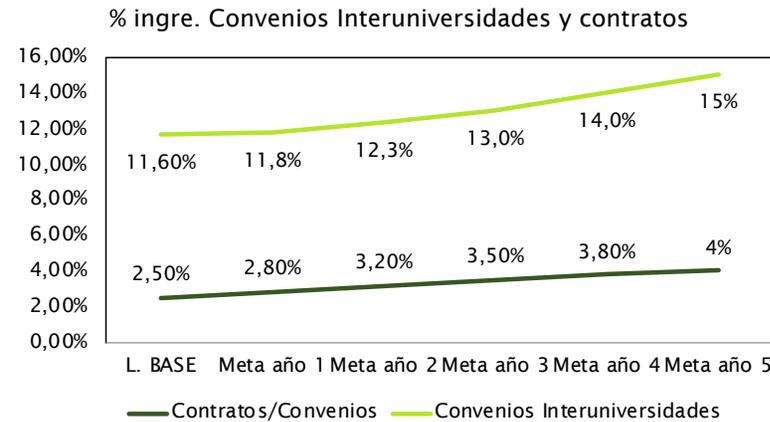
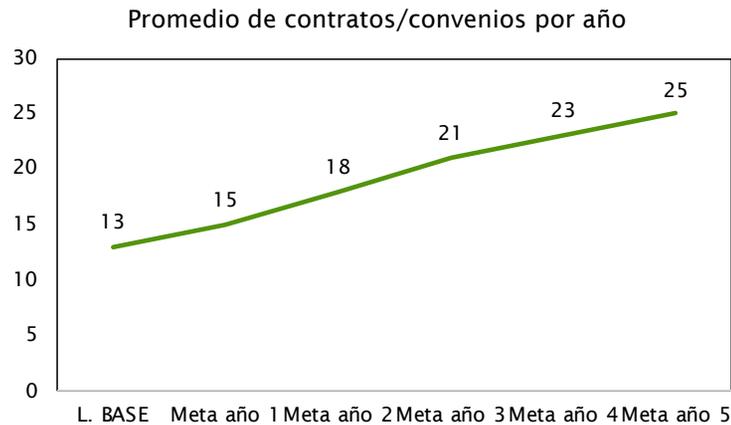


Número semilleros y Estudiantes vinculados

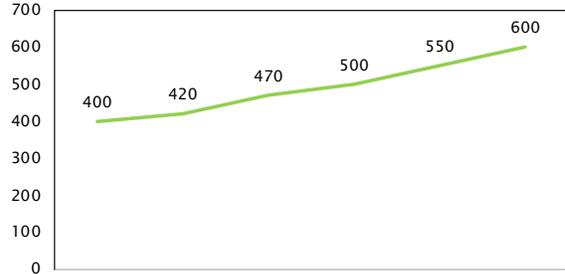


## EJE 1. EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO

1.6 Desarrollar procesos de integración de la proyección social con los demás procesos misionales, que permitan la interacción con el contexto institucional, regional, nacional e internacional, con miras a mejorar la cooperación, aumentar escenarios de práctica e inserción laboral de los graduados, diversificar fuentes de ingresos, mejorar espacios de participación ciudadana y el acompañamiento en programas de desarrollo social, económico cultural, político y la conservación ambiental.

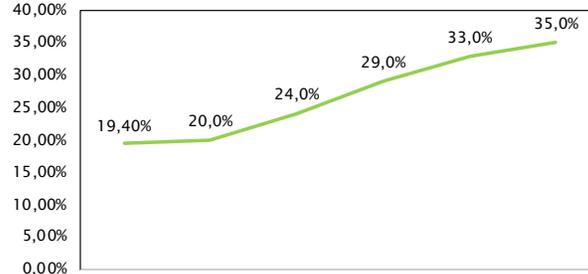


Acomp. Emprendimiento estudiantes y graduados



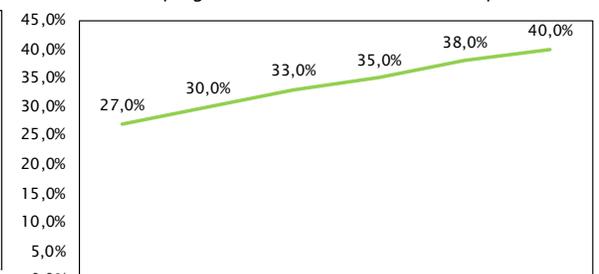
L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

% Practicantes en modalidad de emprendimiento



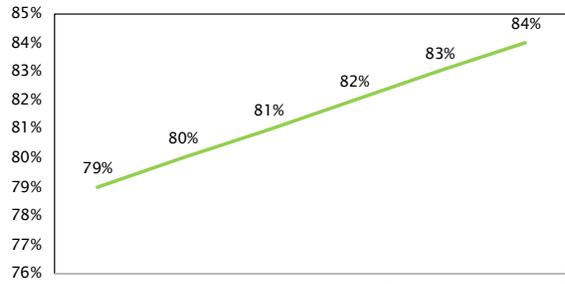
L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

% estud. pregrado orientados en ruta de emprend.



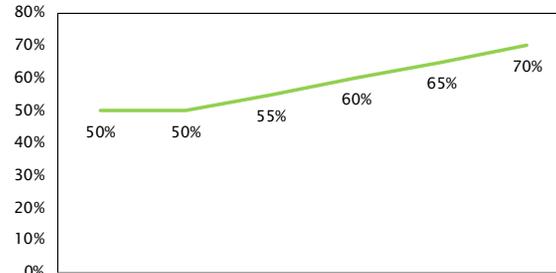
L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

Tasa de enganche laboral de graduados



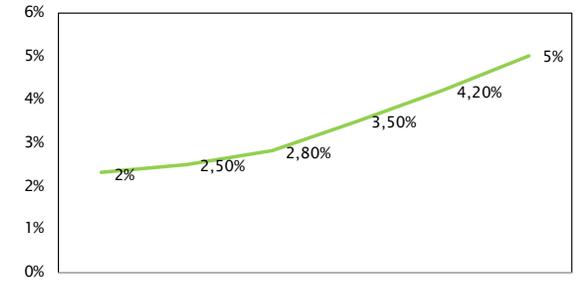
L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

% de practicantes con auxilio o remuneración



L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

% de practicantes en práctica internacional



L. BASE Meta año 1 Meta año 2 Meta año 3 Meta año 4 Meta año 5

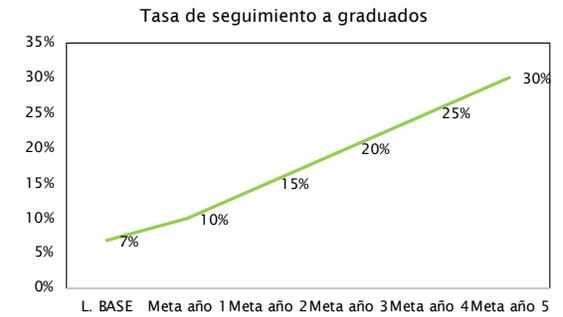
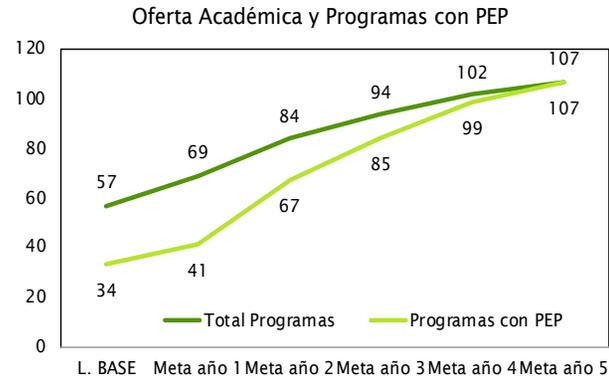
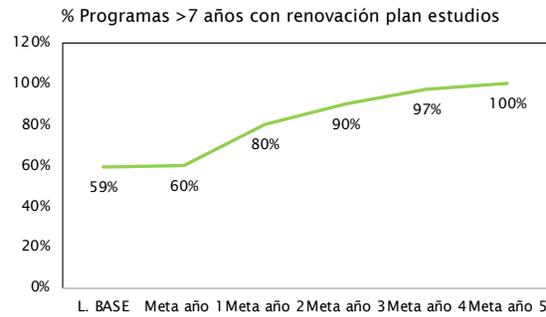
# Indicadores y metas

## 2 Reconocimiento y excelencia de nuestra misión como Universidad



## EJE 2. RECONOCIMIENTO Y EXCELENCIA

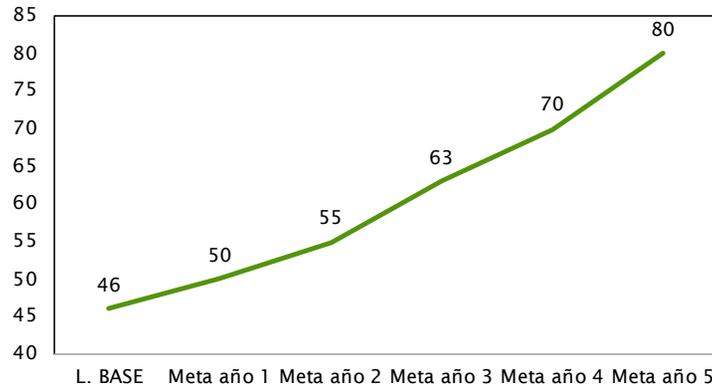
2.1. Establecer elementos diferenciales que afiancen la Pertinencia de los servicios universitarios, con criterios de calidad y en armonía con la identidad institucional; mediante la vigilancia del contexto, las tendencias ocupacionales globales y el desempeño de nuestros graduados.



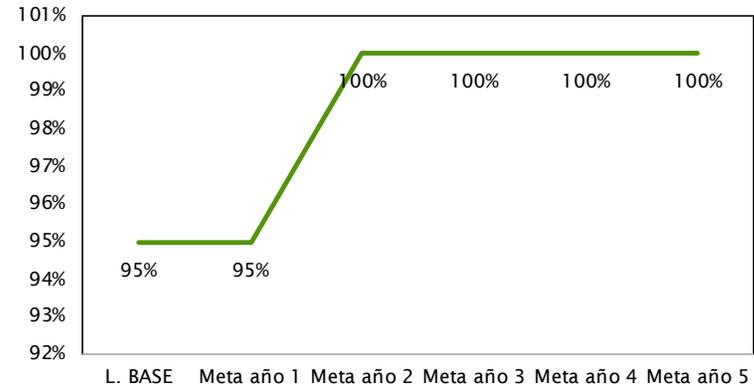
## EJE 2. RECONOCIMIENTO Y EXCELENCIA

2.2. Consolidar un sistema de Gobierno institucional eficiente, coherente, transparente, incluyente, participativo y democrático, sometido a la planeación, la custodia de sus procesos, el control interno y la rendición de cuentas.

Índice de Transparencia y Acceso a la Información



% de Conformidades en Auditoría ISO9001



Reuniones Anuales Consejo Superior

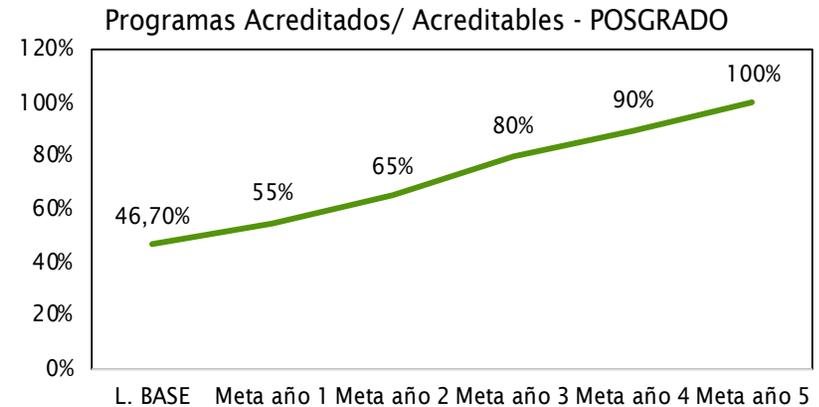
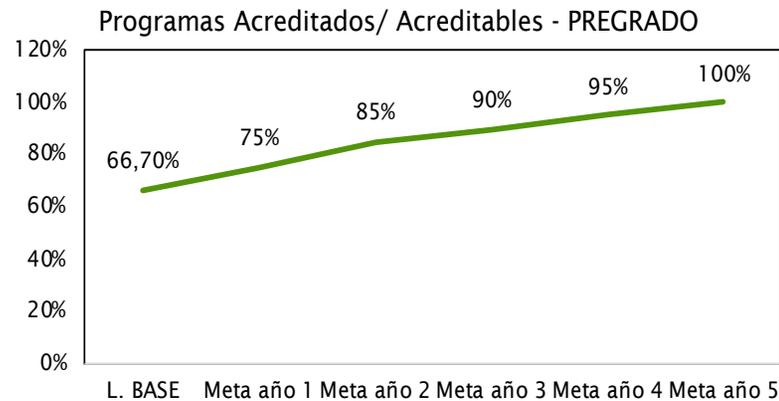
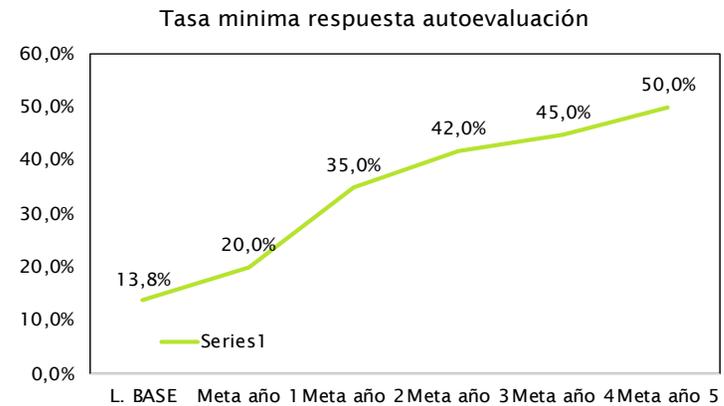
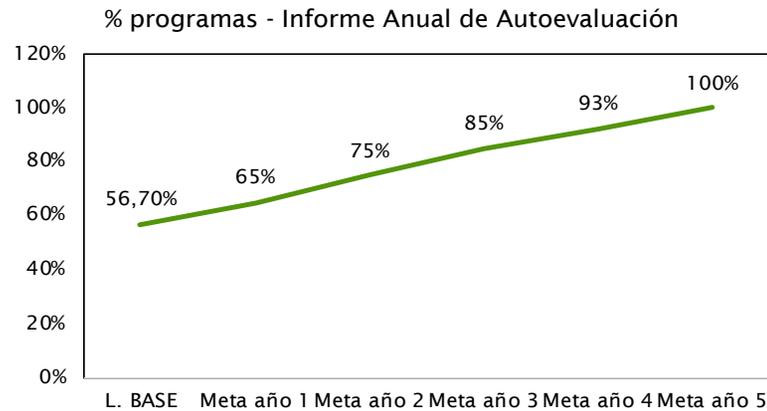


Mínimo de Reuniones Anuales Consejos y Comités



## EJE 2. RECONOCIMIENTO Y EXCELENCIA

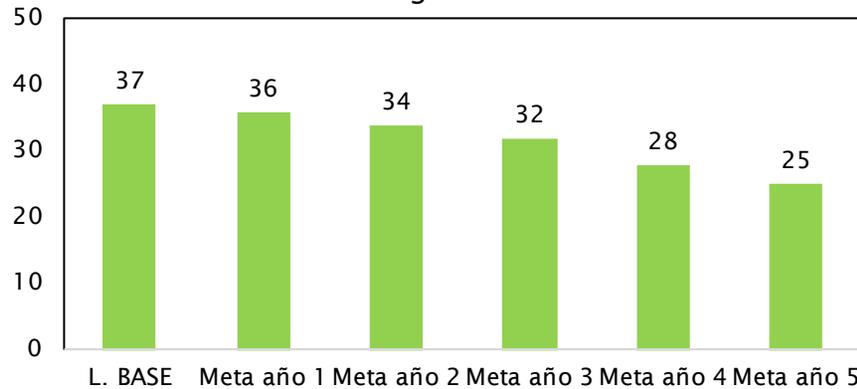
2.3. Mantener la Acreditación Institucional y las condiciones de Calidad de los programas y los procesos, basados en una permanente autoevaluación, autorregulación y la cultura del mejoramiento continuo.



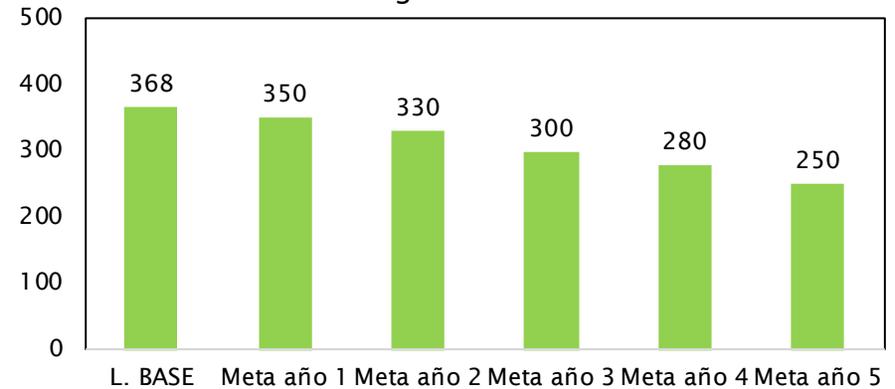
## EJE 2. RECONOCIMIENTO Y EXCELENCIA

2.4. Promover la participación en iniciativas de reconocimiento social, Mesurabilidad de procesos, evaluación de acciones y rankings de Competitividad universitaria, con orientación a la comparación y el establecimiento de referentes Internacionales, como una manera de mejorar la gestión universitaria.

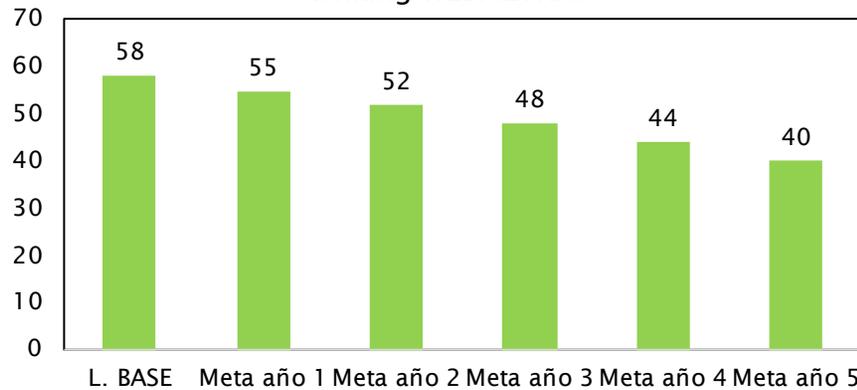
Ranking USAPIENS



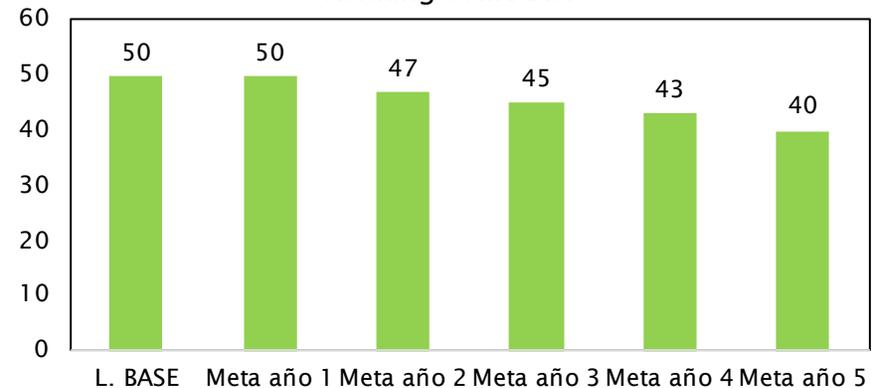
Ranking GREEN METRIC



Ranking WEBMETRIC

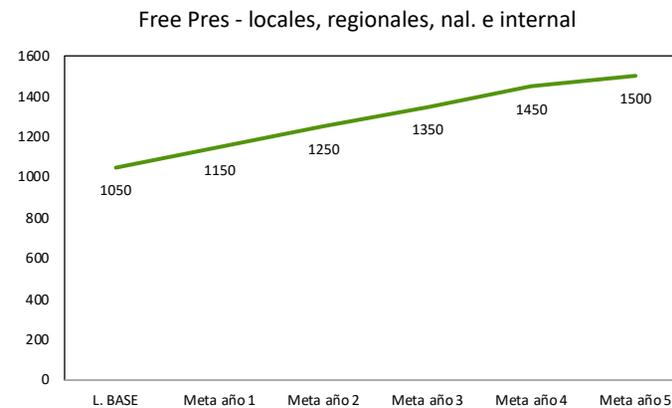
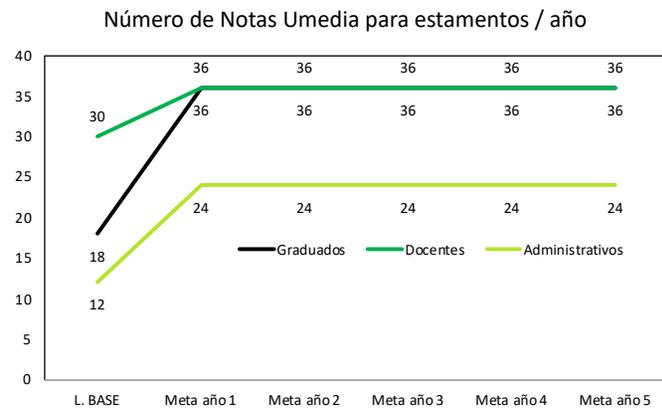
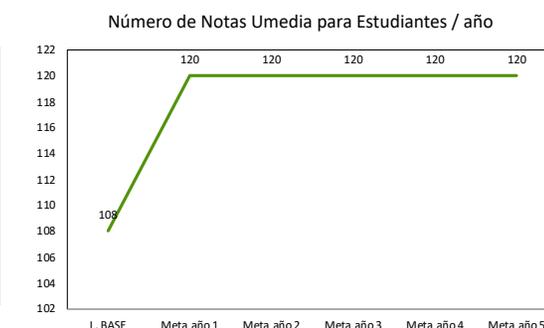
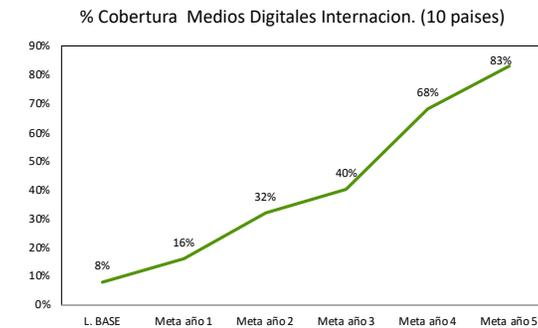
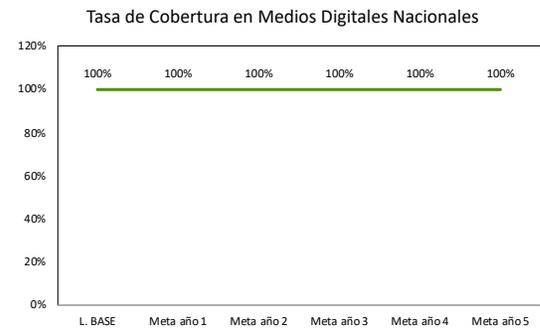
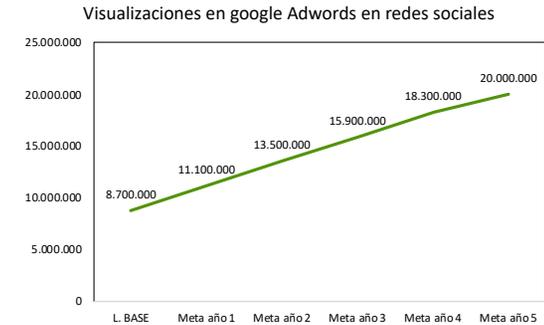
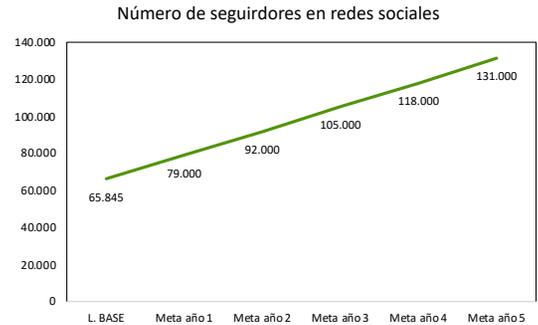
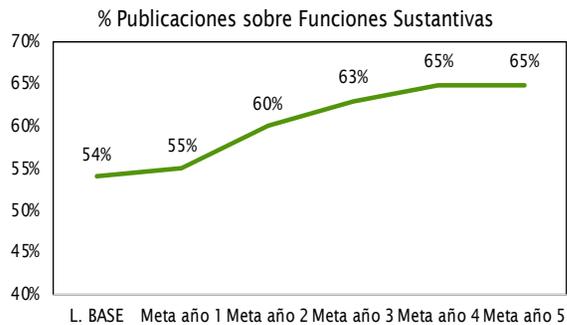


Ranking UNIRANK



## EJE 2. RECONOCIMIENTO Y EXCELENCIA

2.5. Mantener y Comunicación interna y externa sobre las acciones, servicios ofertados y buenas prácticas derivadas nuestras funciones misionales y la gestión universitaria.



# Indicadores y metas

# 3

Mejoramiento integral de las condiciones de

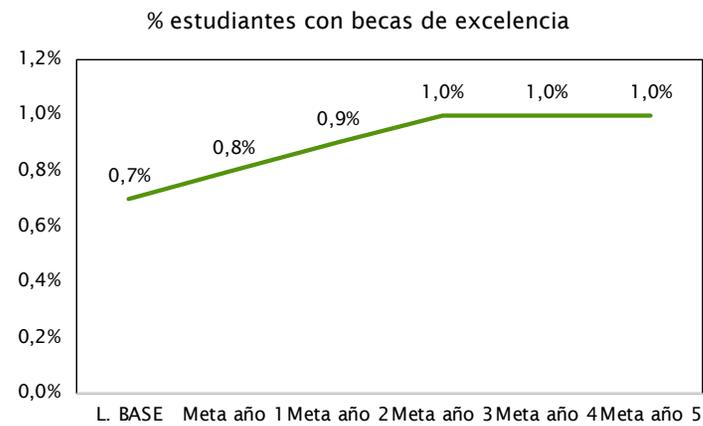
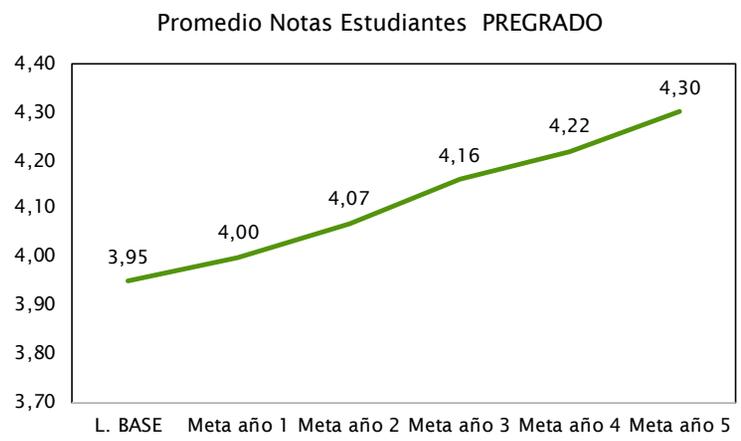
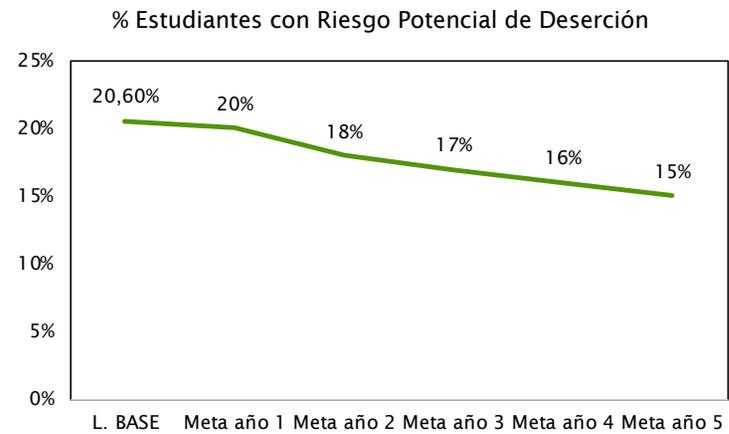
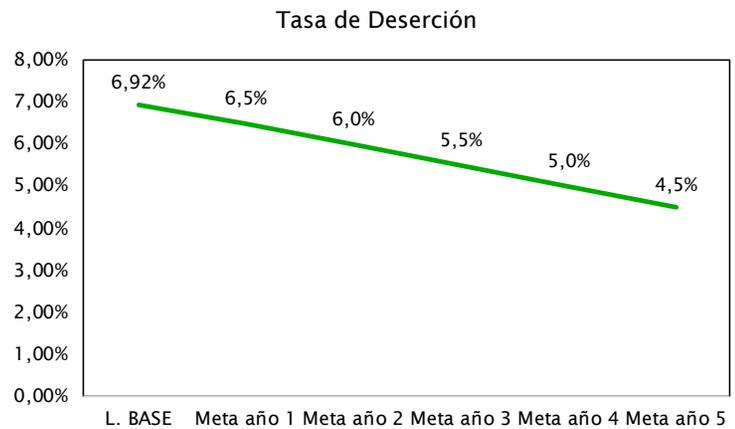
**desarrollo y bienestar**

para toda la comunidad universitaria

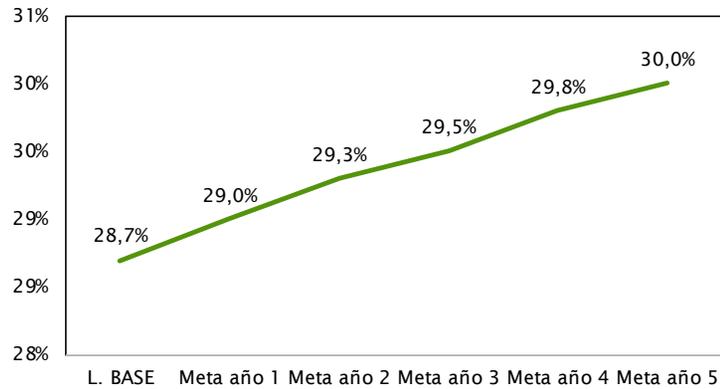


### EJE 3. DESARROLLO Y BIENESTAR

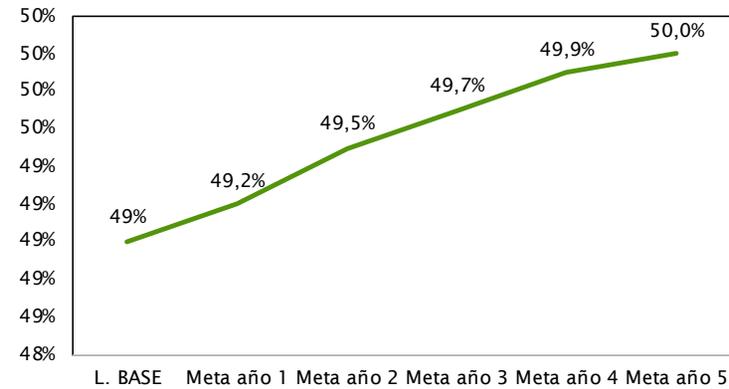
3.1. Mantener y mejorar la oferta de **servicios de bienestar estudiantil** con estrategias que permitan fortalecer los mecanismos de **financiación y subvención** en matriculas, los **estímulos de desempeño y rendimiento** y el **acompañamiento integral**, todo ello para minimizar la deserción y promover el acceso e inclusión de nuevos estudiantes.



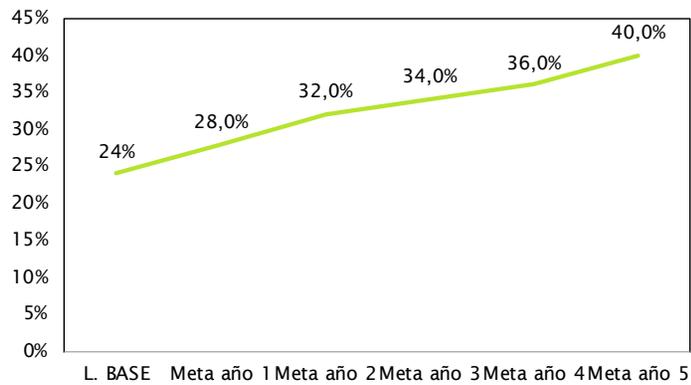
% Estudiantes con Financia Matrícula - Pregrado



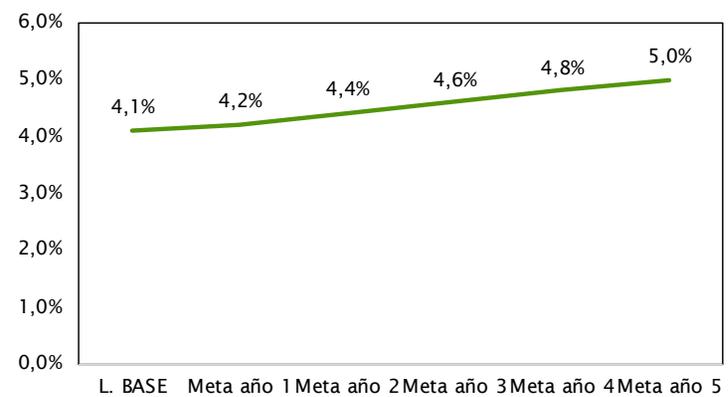
% Estudiantes con Beneficio de Beca



% estudiantes atendidos por bienestar integral

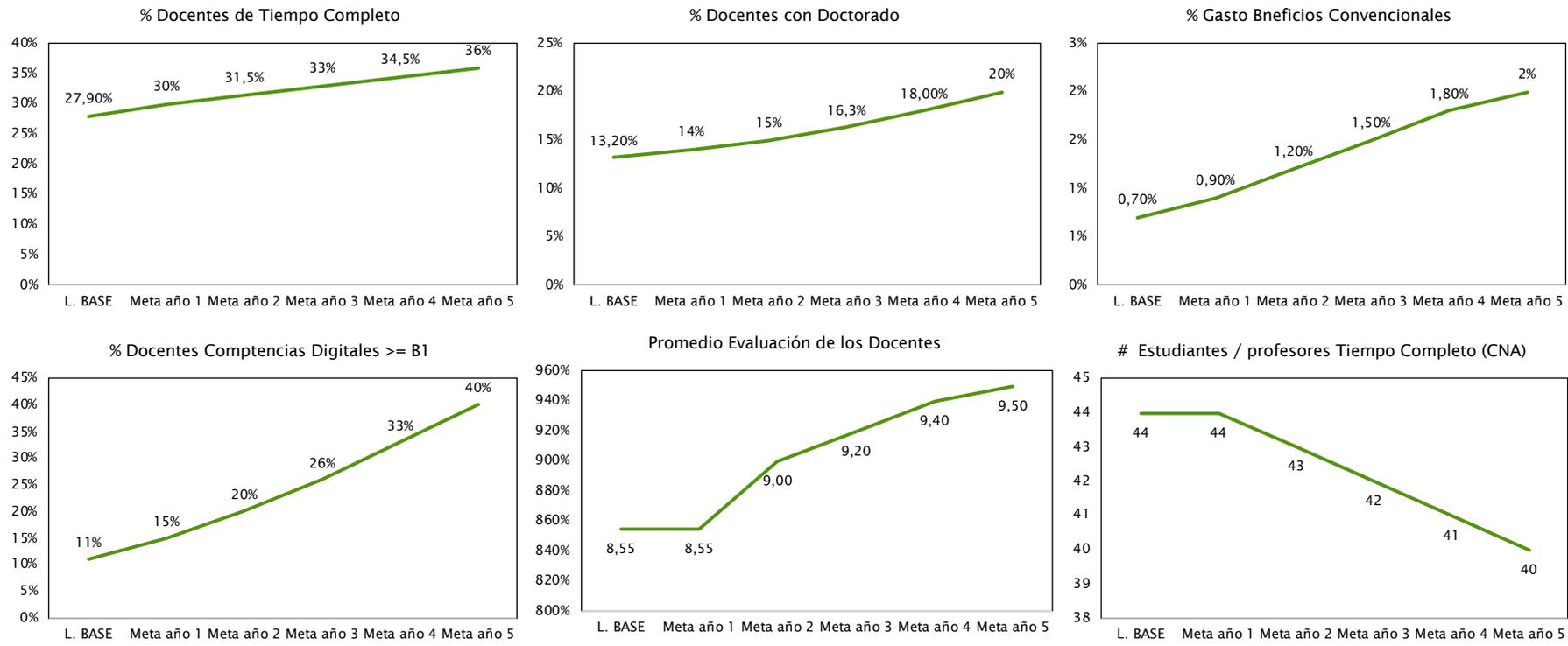


% estudiantes con auxilio de alimentación



## EJE 3. DESARROLLO Y BIENESTAR

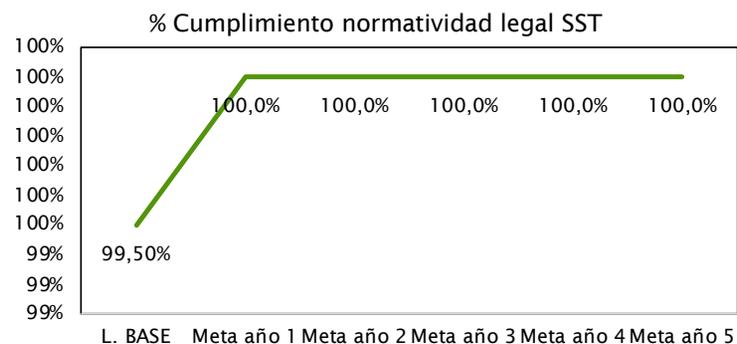
3.2. Promover directrices que armonicen los criterios de **vinculación, estímulos, promoción y asignación de compromisos laborales** para nuestros docentes y colaboradores administrativos, en virtud de su plan de vida, desempeño e idoneidad, con orientación al mérito, el reconocimiento y la promoción laboral, en sincronía con los valores institucionales y las apuestas de desarrollo de la Universidad.



### EJE 3. DESARROLLO Y BIENESTAR

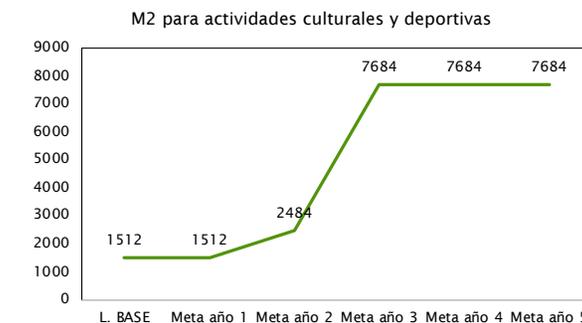
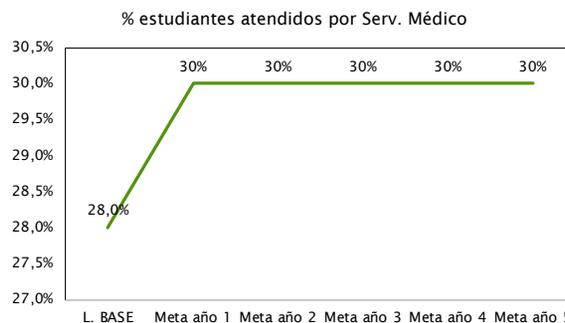
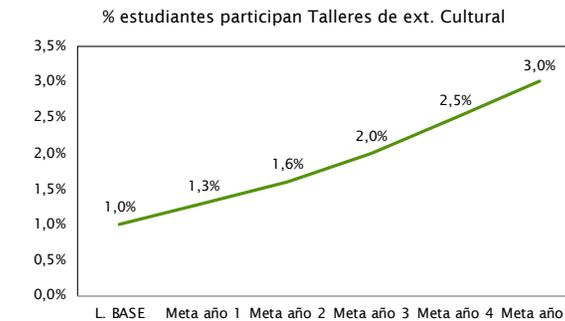
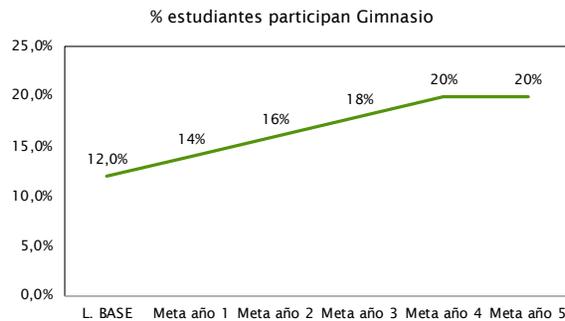
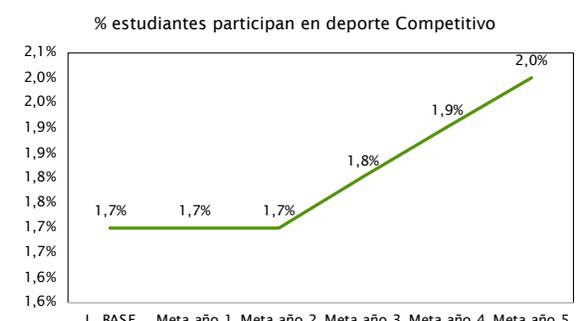
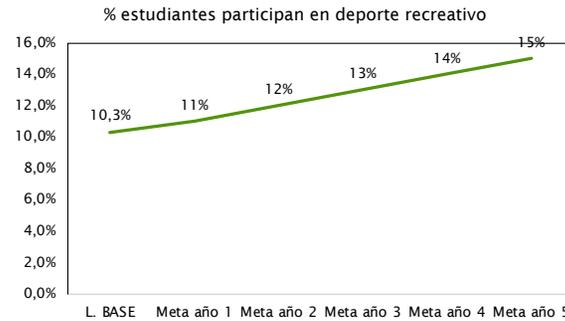
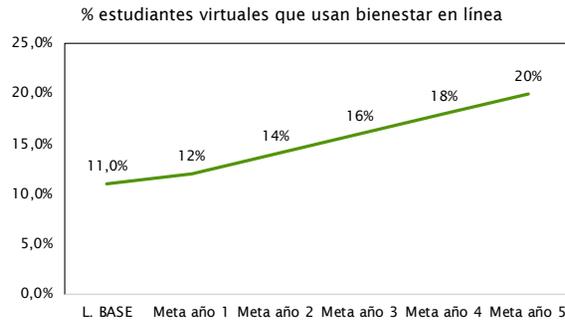
3.3. Impulsar acciones de promoción y prevención que permitan mejorar la **calidad de vida, la salud física y mental** y las condiciones de **seguridad y salud en el trabajo** de todos los colaboradores y demás estamentos de la Universidad.

INDICADOR DE VERIFICACION	METAS INSTITUCIONALES A 2025	L. BASE	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3	Meta año 4	Meta año 5
* % de Requisitos legales que cumple la Universidad en materia de SST	Mantener en 100%	99,50%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
* Tasa de Frecuencia de la accidentalidad	Mantener por debajo de 0,3%	0,08%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
* Tasa de Incidencia de enfermedad laboral	Mantener en cero por ciento (0%)	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
* Índice de Frecuencia de Ausentismo por Enfermedad Común	Mantener por debajo de 2,5%	1,05%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%
* Indicador de Cumplimiento sobre Universidad Saludable	Mantener en 100%	81,50%	100%	100%	100%	100%	100%
* Indicador de Cumplimiento sobre Riesgo Psicosocial	Mantener en 100%	70,00%	100%	100%	100%	100%	100%
* Indicador de Cumplimiento sobre Brigadas de Emergencia	Mantener en 100%	50,00%	100%	100%	100%	100%	100%
* Indicador cumplimiento sobre actividades COPASST	Mantener en 100%	79,00%	100%	100%	100%	100%	100%



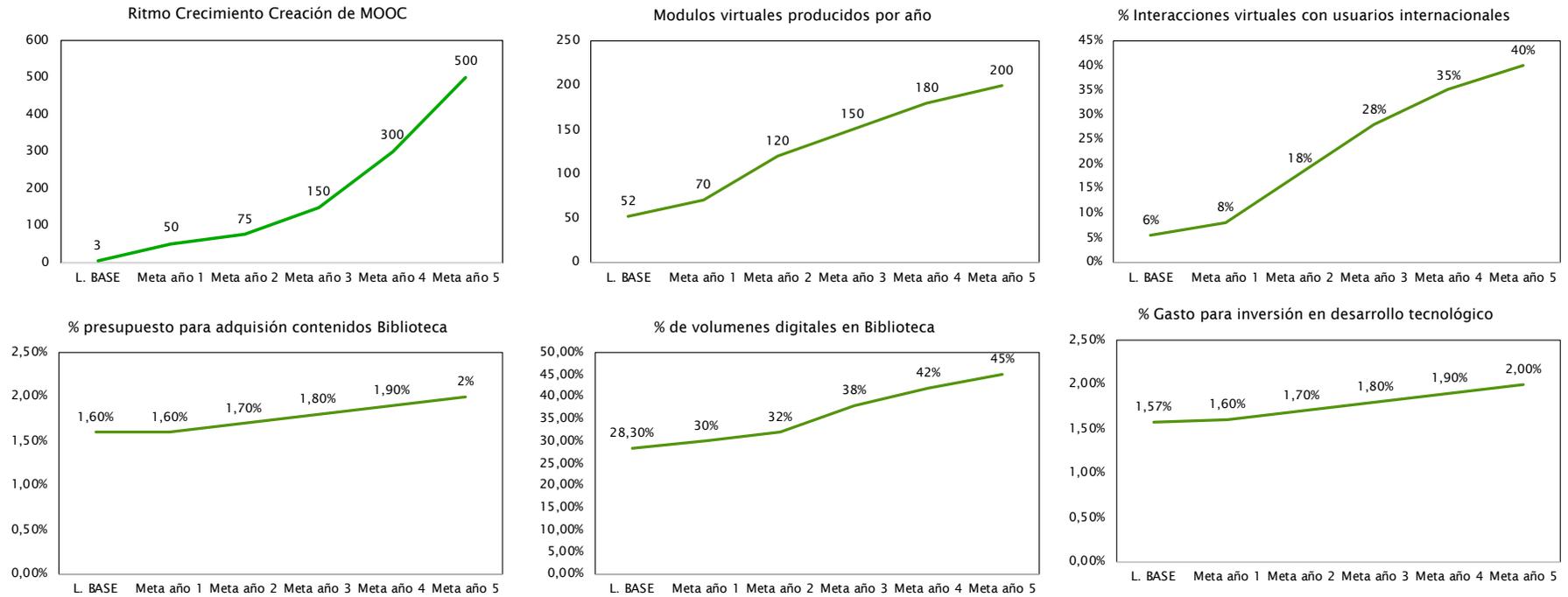
## EJE 3. DESARROLLO Y BIENESTAR

3.4. Ampliar la oferta de servicios culturales y deportivos, así como aprovechar y crear espacios de interacción social por fuera del aula de clase o desde los ambientes virtuales.

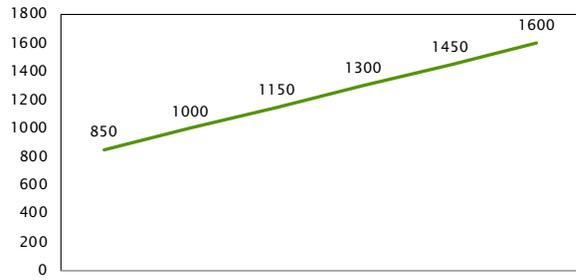


## EJE 3. DESARROLLO Y BIENESTAR

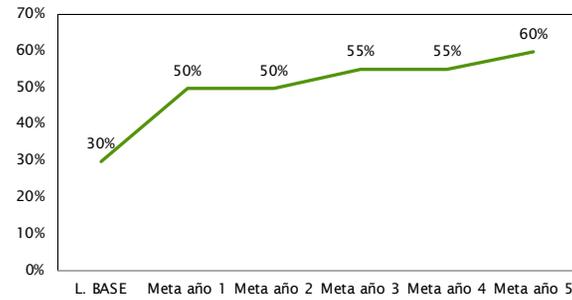
3.5. Promover el **mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica** para asegurar condiciones de accesibilidad, inclusión, movilidad, seguridad, salubridad, confort y bienestar de toda la comunidad universitaria.



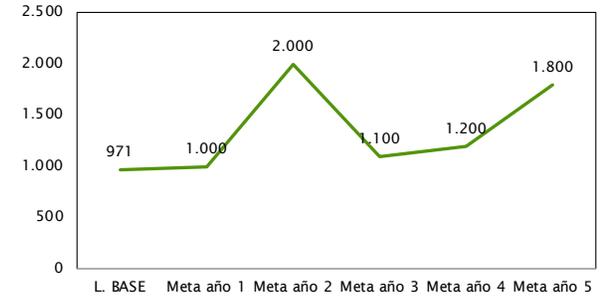
**Mb del canal principal de banda ancha**



**% Aulas adecuadas para conexión remota y alternancia**



**M2 promedio en mantenimiento anual**



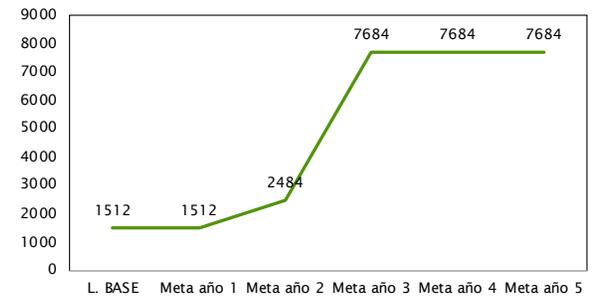
**M2 promedio en mantenimiento anual**



**Incremento de M2 para área de Aulas, Laboratorios, Biblioteca, Auditorios y baterías Sanitarias.**

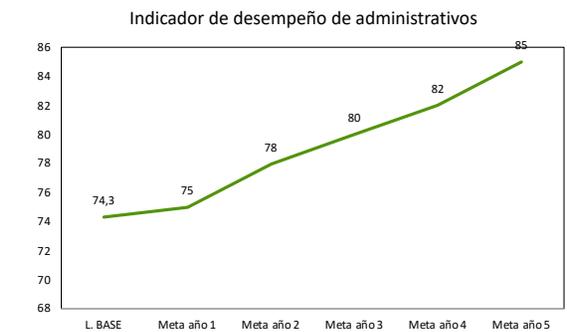
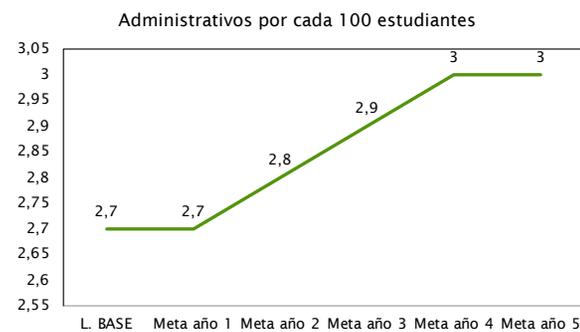
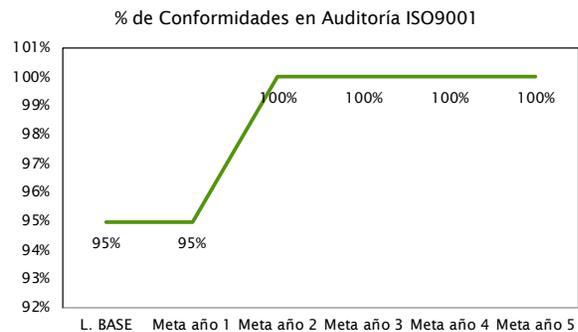
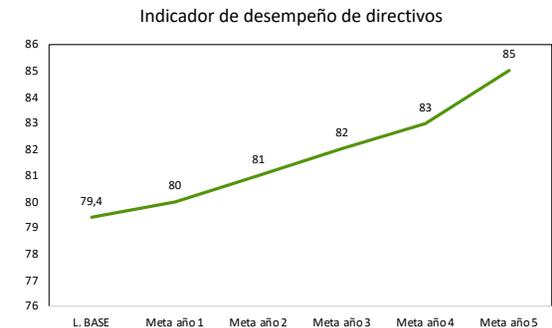
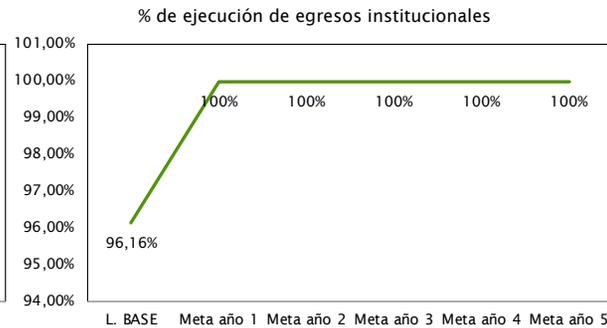
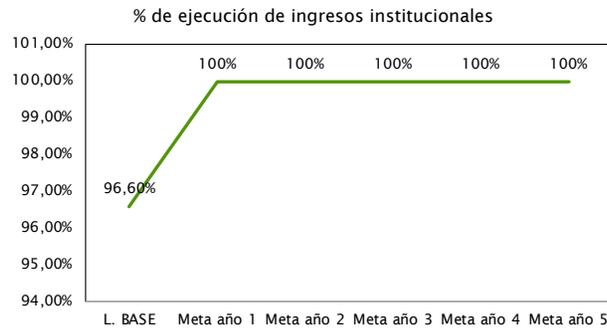


**M2 para actividades culturales y deportivas**



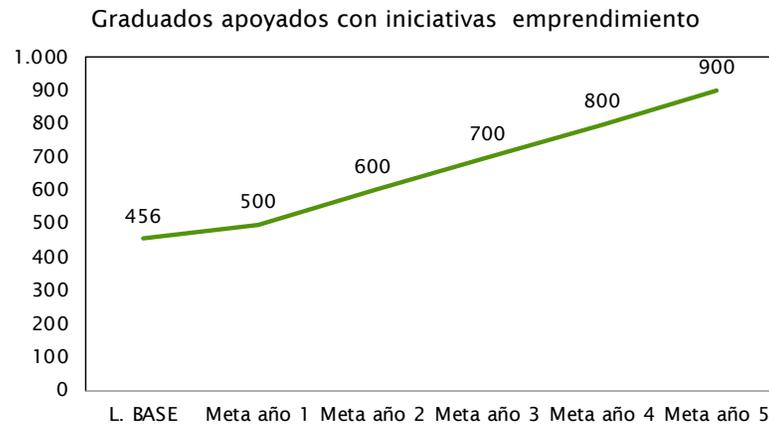
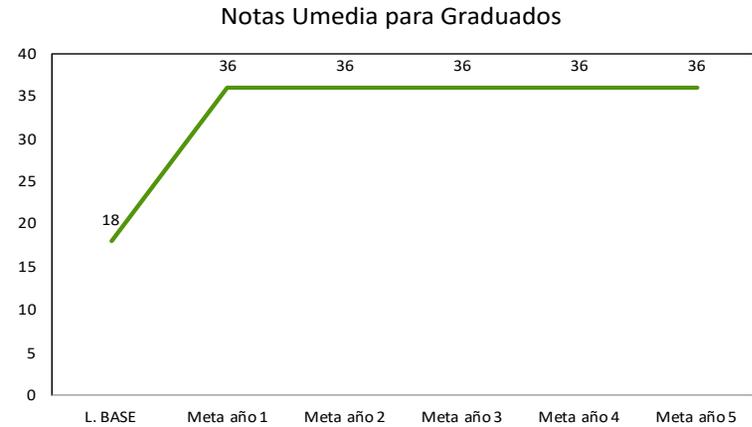
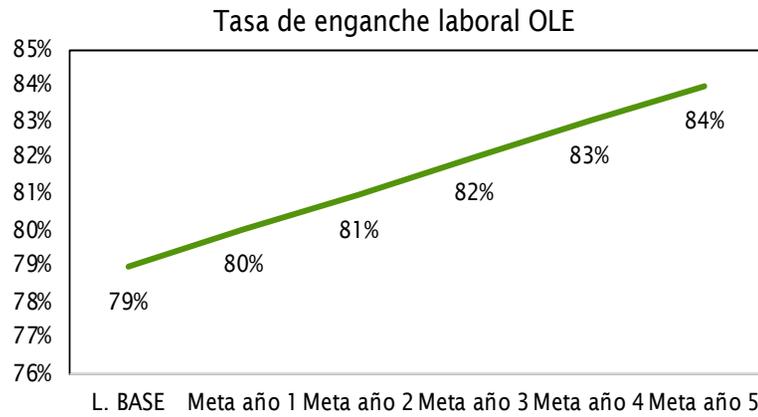
## EJE 3. DESARROLLO Y BIENESTAR

3.6. Promover **la calidad y eficiencia** en los procesos administrativos, financieros, normativos y documentales, que faciliten la prestación de los servicios, la competencia en el mercado, unas buenas relaciones con aliados y proveedores, y **la transparencia y la formalidad** de todos los procesos de la Universidad.



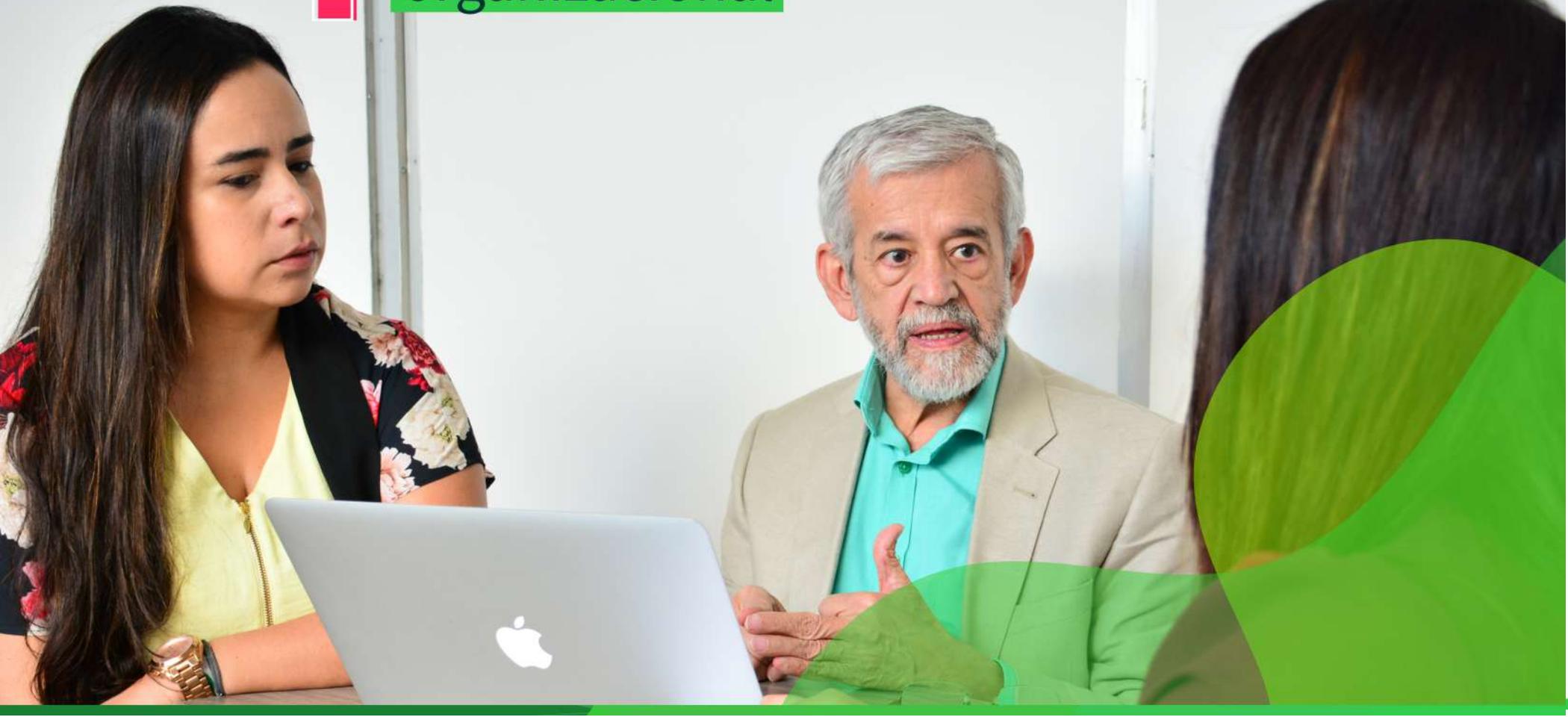
**EJE 3. DESARROLLO Y BIENESTAR**

3.7. **Apoyar a nuestros graduados** y sus iniciativas de emprendimiento, mediante la comunicación periódica, la mediación de oportunidades de generación de ingresos y la promoción de servicios de bienestar universitario.



# Indicadores y metas

## 4 Transformación de la cultura organizacional



INDICADOR DE VERIFICACION	METAS INSTITUCIONALES A 2025	L. BASE	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3	Meta año 4	Meta año 5
* Indice gobal de medición de la cultura organizacional por dimensiones y estamentos (administrativo y docente)	* Mejoramiento los niveles de medición de la cultura organizacional por encima de 6.0 puntos para todos las dimensiones y estamentos	5,5	5,6	5,7	5,8	5,9	6,0



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES®

 Acreditación Institucional  
**de Alta Calidad**  
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019